



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

UN ANÁLISIS REGIONAL DEL REZAGO ECONÓMICO DEL ESTADO DE CHIAPAS: 2000-2005.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA:

TANIA MIREYA DE LEÓN ROBLERO

ASESOR: LIC. JAVIER BRENA ALFARO



CD, UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F. 2009.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

Agradezco al Todopoderoso y Autoexistente Dios por su presencia sinigual en mi vida y haber permitido ser parte de esta magnifica voluntad que nació en su corazón de la cual me llena de gozo ser parte de ella, para ti sea toda la Honra y Gloria por siempre.

*¿A quien tengo yo en los cielos sino a ti? Y fuera de ti nada deseo en la tierra.
Mi carne y mi corazón desfallecen; mas la roca de mi corazón y mi porción es
Dios para siempre.*

*Te exaltare, mi Dios, mi Rey, y bendeciré tu nombre y para siempre.
Cada día de bendeciré, y alabare tu nombre eternamente y para siempre.*

Al amor de mi familia, a mi madre hermosa por su grande amor, consejos y cariños; a mi querido padre, que bien sabe que la distancia jamás impidió estar en contacto y realmente sus consejos en verdad me fortalecían, te amo papi; a mis hermanos Noemí (por tu compañía al termino de la carrera); Rocío (por tus largas platicas y cariños); Edgar (siempre estarás en mi corazón por que se que al inicio de todo esto fuiste mi cómplice); Gume (por tus largos consejos y afecto); Wilber (por tu amor no solo de hermano sino de amigo incondicional) y Migue (mi gordito, a ti se te perdona todo simple y sencillamente porque eres mi pequeño, y perdóname porque no estuve junto a ti en varias momentos, ya sabes por la distancia), cada uno en su forma directa e indirectamente formaron parte de esta hermosa etapa.

También de manera muy especial a la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**, principalmente a la Facultad de Economía, por haber permitido incorporarme y desarrollarme como profesionista, además de haber sido el medio para conocer profesores y compañeros que a lo largo de la carrera se convirtieron en grandes amigos como: Hilda, Rebe, Luís, Yobal, Carlos, Lorena, Paula, Juan, Conchita, olivia, los cuales siempre me brindaron su amistad incondicional.

Mi mas sincero agradecimiento al Profesor Lic. Javier Brena Alfaro, por haberme asesorado en este proyecto de tesis, gracias por su paciencia y sobre todo del apoyo incondicional y amistad entrañable, así como de cada uno de sus comentarios pertinentes con la finalidad de mejorar en todo momento el proceso de terminación de la tesis, de la cual estoy agradecida.

También a los profesores Mtro. Normand E. Asuad Sanen, por sus valiosas aportaciones y consideraciones que ayudaron a mejorar la tesis; al Mtro. Alberto Reyes, por haber aceptado ser parte del jurado y amistad; al Lic. Francisco Ramírez, por su amistad; y al Profesor José Antonio Romero por sus consideraciones.

INDICE.

Introducción.

I. CONCEPTUALIZACION DE DESARROLLO REGIONAL Y LAS IMPLICACIONES DE LA DESIGUALDAD EN LA REGION.

Introducción.

- 1.1 Disparidades Regionales.
- 1.2 Desarrollo Regional.
 - 1.2.1 La importancia del desarrollo en el Desarrollo Regional.
- 1.3 Lo que pretenden las Teorías Regionales.
 - 1.3.1 Teorías de crecimiento económico regional equilibrado (Convergencia).
 - 1.3.2 Las teorías del crecimiento desequilibrado (Divergencia).
 - 1.3.3 Teorías del desarrollo endógeno.
 - 1.3.3.1 El potencial económico regional y el desarrollo regional.
 - 1.3.3.2 El enfoque del desarrollo endógeno.
- 1.4 Región y regionalización: Definición y clasificación.
 - 1.4.1 Significado etimológico de región.
 - 1.4.2 Definición de Desarrollo Regional.
 - 1.4.2.1 Importancia del desarrollo regional.

II. PERIODIZACION DE LA POLITICA REGIONAL EN MEXICO.

Introducción.

- 2.1 Perspectiva histórica de las Políticas Regionales.
- 2.2 Etapa del "Desarrollo Estabilizador".
 - 2.2.1 Política Regional mediante Cuencas Hidrológicas.
 - 2.2.1.1 Iniciativas paralelas a los proyectos por Cuencas Hidrológicas.
 - 2.2.1.2 Recopilación de planes de tipo regional.
- 2.3 Etapa del "Desarrollo Compartido".
 - 2.3.1 Caracterización de la estrategia del "Desarrollo Compartido".
 - 2.3.2 La estrategia del Desarrollo Compartido: La Política Regional.
 - 2.3.2.1 La primera regionalización.
- 2.4 "La alianza para la producción" bajo el régimen de José López Portillo.
 - 2.4.1 La Política Regional de José López Portillo, 1976-1982.
- 3. Etapa de la Apertura Comercial.
 - 3.1 La Política Regional de Miguel de la Madrid Hurtado: 1982-1988.
 - 3.2 Administración de Carlos Salinas de Gortari: 1988-1994.
 - 3.3 Administración de Ernesto Zedillo Ponce de León, 1994-2000.
 - 3.3.1 Programa Nacional de Atención a Regiones Prioritarias.
 - 3.3.1.1 Desarrollo Urbano.
 - 3.4 Administración de Vicente Fox Quesada, 2000-2006.
 - 3.4.1 Programas de Desarrollo Regional.

III. IMPACTO DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO REGIONAL EN CHIAPAS, 2000-2005.

Introducción.

3.1 Generalidades del Plan Puebla Panamá o Proyecto Mesoamérica.

3.2 Aspectos Geofísicos del Estado de Chiapas.

3.3 Diagnostico Socioeconómico de los indicadores de Bienestar.

3.3.1 Dinámica y composición de la población.

3.3.1.1 Migración.

3.3.1.2 Fecundidad.

3.3.1.3 Hablante de lengua indígena.

3.3.2 Educación.

3.3.3 Salud.

3.3.4 Vivienda.

3.3.5 Infraestructura.

3.3.5.1 Infraestructura carretera.

3.4 Actividad económica de Chiapas.

3.4.1 Sector Primario.

3.4.2 Sector Secundario.

3.4.3 Sector Terciario.

3.5 Producto Interno Bruto.

3.5.1 PIB per cápita de Chiapas.

3.6 Población Económicamente Activa de Chiapas.

3.7 Regiones del Estado.

3.7.1 Región I. Centro.

3.7.2 Región II. Altos.

3.7.3 Región III. Fronteriza.

3.7.4 Región IV. Frailesca.

3.7.5 Región V. Norte.

3.7.6 Región VI. Selva.

3.7.7 Región VII. Sierra.

3.7.8 Región VIII. Soconusco.

3.7.9 Región IX. Istmo-Costa.

3.8 Desarrollo regional de Chiapas a nivel nacional.

3.9 Estrategias de Desarrollo Económico Regional en Chiapas.

3.9.1 Plan Puebla Panamá.

3.9.1.1 Avances en Chiapas.

Conclusiones.

Bibliografía.

INTRODUCCION:

La presente tesis se caracteriza por el acercamiento al tema en estudio, considerando que no existe un trabajo similar que hubiera podido ser utilizado como soporte, sin embargo, peso a eso, la tesis se identifica por ser de forma descriptiva y exploratoria de ciertas variables sociales y económicas.

Resaltando que es un trabajo de tesis que no se puede concluir ya que es un tema bastante amplio en donde influye todo tipo de reacciones, sin embargo abre la posibilidad de continuarla en otro plano profesional.

En el primer capítulo, se hace un acercamiento a los términos que nos interesa con la finalidad de una mejor comprensión de lo que a lo largo del trabajo se pretende transmitir, como es el caso de ¿Cuál es la importancia del desarrollo en la región?, ¿el significado etimológico de región?, ¿la división de regionalización?, ¿la importancia del desarrollo regional?, entre otros. Haciendo énfasis en que muchas veces el desarrollo de una región jamás se da de forma homogénea al resto de las demás, dejando al descubierto la existencia de desigualdades regionales en materia económica, política, social, cultural, etc. Bajo este esquema, también se describen las Teorías del crecimiento económico desequilibrado y equilibrado, Teorías Homogéneas, que tratan de explicar el porque se suscitan las desigualdades.

El segundo capítulo, aborda la dirección que han seguido las políticas regionales en el país. Bajo esta perspectiva se estudian las políticas regionales instrumentadas desde 1940 hasta Vicente Fox Quesada, distinguido por los sexenios de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964), Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Esta primera etapa se caracteriza por el apoyo a favor del desarrollo industrial, manifestado con la implementación de leyes, sistemas de crédito y financiamiento, dotación de terrenos, exenciones fiscales e infraestructura. También, resaltando los instrumentos y contrastes del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones y del modelo Neoliberal. Considerando esencial mencionar los cambios en la estructuración del territorio y las funciones de la infraestructura en este proceso, con el objetivo de poder explicar la situación que guarda la entidad

Chiapaneca, tomando como referencia en todos los casos el promedio nacional, y las consecuencias de desigualdad económica y social principalmente.

Por último, el tercer capítulo, pone de manifiesto las generalidades del Plan Puebla Panamá, el cual pretendía el mejoramiento de la calidad de vida de la región Sur-Sureste como estrategia para dar solución a las cuestiones regionales de las nueve entidades, pero este plan se perfiló mucho más a las cuestiones de infraestructura carretera, dejando entre ver que esta herramienta se transforma como fuente principal para el desarrollo de la región; así como la situación geográfica, demográfica, económica y social del Estado de Chiapas en el periodo que va de 2000-2005, mostrando los cambios que han presentado las variables como el PIB, PIB per capita, PEA, actividad económica por sector, educación, población, salud, vivienda, etc., en general demuestra la situación que enfrenta la entidad.

Las desigualdades regionales por las que atraviesa actualmente México, obedecen a una serie de agentes endógenos y exógenos. Destacan el proceso de reestructuración del modelo económico, el manejo de la Política Económica, así como el uso y dirección de Políticas Públicas, Planes y Proyectos de políticas centralistas.

La persistencia de las desigualdades en las regiones del país, y más aun en las entidades ha dado paso a revalorar las políticas públicas o programas con visión regional, con la razón de poder alcanzar el desarrollo regional equilibrado.

En este sentido el gobierno Federal de Vicente Fox Quezada, 2000-2006, consideró como una de sus prioridades redireccionar parte de su política pública a las demandas del desarrollo regional, y como respuesta puso en marcha diversos macroproyectos como: el de Escalera Náutica del Mar de Cortes, Programa de Desarrollo de la Frontera Norte, Programa Gran visión del Centro del País, proyectos del Corredor Cancún-Rivera Maya, Programa de Desarrollo de 250 Microrregiones y el Plan Puebla Panamá.

Este último en beneficio de la Región Sur-Sureste surge como un proyecto de desarrollo regional. Su objetivo global es dotar a la población de la región de una mejor calidad de vida, mediante la disminución del rezago económico y social de las nueve entidades de México (Puebla, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Campeche, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo), así como, de los países

centroamericanos (Belize, Guatemala, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá).

Desde esta perspectiva el Plan Puebla Panamá cobró importancia en el Estado de Chiapas, por ser una de las herramientas federales para las cuestiones de rezago regional.

El aumento o simplemente la mejora de la calidad de vida en Chiapas responden a la disminución del rezago regional, así como de la desigualdad económica. Por mucho tiempo se ha creído que este problema, corresponde a una cuestión estructural, resultado no solo de su larga historia, sino también de políticas públicas centralistas en beneficio del Centro y Norte del país. Esta, reflejadas en la marginación y pobreza, explotación económica y de dominación política.

JUSTIFICACION.

Es importante realizar un análisis regional del rezago económico del Estado de Chiapas. Sobre todo para investigar la desigualdad interna que se ve reflejada en las regiones del Estado (Altos, Selva, Norte, Fronteriza, Sierra), donde están 44 municipios de muy alta marginación y mas de la mitad de los municipios (68) con Alta Marginación; solamente cinco municipios se consideran de mediana marginación (Tonala, Tapachula, Huixtla, Comitán y Arriaga); y uno se considera de baja marginación y muy baja marginación respectivamente (San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez). Pero al interior del estado solamente Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez y Huixtla aportan un mayor porcentaje al PIB Estatal.

Además de analizar el impacto del rezago en la Educación, Salud, Vivienda, alimentación, infraestructura, empleo, PIB, PIB per capita, IDH y en la marginación. Esto con la finalidad de demostrar la persistente desigualdad regional en el Estado de Chiapas, y el comportamiento bajo la creación del Plan Puebla Panamá con Vicente Fox Quezada.

Planteamiento del problema de investigación:

La serie de políticas y recursos que se han canalizado al Estado de Chiapas se distinguen por ser parciales desde el punto de que no resuelven del todo los problemas regionales del Estado, por lo que se requiere una concepción integral del desarrollo que atienda las necesidades y el potencial que presentan las subregiones al interior de Chiapas.

De ahí que se plantee la necesidad de elaborar un estudio que analice el desarrollo regional de Chiapas.

Basado en lo anterior se plantean las siguientes preguntas preliminares de investigación:

¿Cuales son las políticas regionales federales que se han llevado a cabo en el Estado de Chiapas en el periodo de 2000-2005 con Vicente Fox Quezada?

¿En que medida estas políticas han resuelto el rezago económico regional y social de Chiapas en el periodo 2000-2005?

OBJETIVO:

- El objetivo general de la investigación es analizar el rezago económico regional en el Estado de Chiapas, considerando variables sociales como económicas, durante el periodo comprendido entre 2000-2005.

Objetivos particulares:

1. La elaboración de un marco teórico que explique las razones del rezago económico regional.
2. Analizar de forma periódica las políticas regionales federales hasta Vicente Fox Quezada y las condiciones económicas y sociales de la población del Estado de Chiapas en el periodo de 2000-2005.
3. Analizar las principales características sociales y económicas del Estado de Chiapas; así como la situación de las actividades económicas en el periodo de estudio.
4. Analizar los avances obtenidos mediante el Plan Puebla Panamá bajo el periodo de estudio, 2000-2005.

HIPOTESIS:

A pesar de tener una serie de políticas para impulsar el desarrollo social y económico del Estado, su carácter parcial y el no considerar las necesidades y potencialidades del Estado de Chiapas y sus subregiones han ocasionado que se mantenga el rezago en el estado.

Para la demostración de la hipótesis de investigación, primero se analizan las principales teorías sobre desarrollo regional a fin de construir el marco teórico como referencia. Posteriormente para probar el papel del gobierno federal en el desarrollo regional, se describe de forma periódica las principales políticas de corte regional desde 1940 hasta Vicente Fox Quezada. Por ultimo, se analiza la situación regional del estado de Chiapas, considerando tanto variables sociales como económicas, mostrando sus debilidades y fortalezas.

1. CONCEPTUALIZACION DE DESARROLLO REGIONAL Y LAS IMPLICACIONES DE LA DESIGUALDAD EN LA REGION.

INTRODUCCION

En capitulo, trata de manera específica del marco teórico. Resaltando los aspectos y definiciones del tema en cuestión. Tal es el caso, del concepto de desarrollo, y no quedando solamente en el puro concepto, sino además amplia el panorama sobre su evolución pasando por los fisiócratas, mercantilistas, después de la segunda guerra mundial y hasta nuestros días con el modelo neoliberal.

Pero, lo mas interesante de todo, es saber cuan importante es el desarrollo en el ámbito regional, hasta que punto es posible llegar por poseer el ansiado desarrollo regional, realizando sobre todo lo social y económico.

Esta inquietud por el desarrollo en cuestiones regionales no solamente se traducen por mera bondad, sino mas bien se consideran los beneficios que de el se derivan, como las cuestiones educativas, de salud, económicas, etc. Desde esta perspectiva, relativamente mucha gente de ve involucrada ya que la forma de vida y la calidad de esta mejora.

Se consideró necesaria, la descripción de las teorías que intentan explicar el fenómeno en cuestión, claro esta, todos estos lo hacen de forma distinta pero bajo la misma temática. Como es el caso de las Teorías de crecimiento económico regional equilibrado o convergente, las cuales están convencidas de que el libre funcionamiento del mercado posibilitará el desarrollo regional; sin embargo, las de tipo desequilibrado o convergente, aseguran lo contrario, que el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado son las causantes del escaso desarrollo regional; y la teoría del desarrollo endógena, es una interpretación que incluye diversos enfoques, que conllevan una misma lógica teórica y un mismo modelo de políticas. Se trata de una aproximación territorial al desarrollo que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de territorios que tienen una cultura e instituciones propias, sobre cuya base se toman las decisiones de inversión.

También, se hace referencia al concepto etimológico de región, y al significado de regionalización, y la importancia del desarrollo regional en la región.

1.1 Disparidades Regionales.

El desarrollo como tal, es un tema que siempre alcanza diferentes niveles de discusión, y seguirá mientras tanto persistan los problemas del subdesarrollo. Se entiende como desarrollo *“un proceso a través del cual los individuos llevan a cabo sus potencialidades con el propósito de alcanzar ciertos niveles de satisfacción, o en su defecto lograr una mejor calidad de vida”*.

El objetivo es hacer del tema de desarrollo un lugar en el que concuerden la mayor parte de factores posibles para establecer rutas de acción que faciliten trabajar sobre los temas que el desarrollo menciona tales como la desigualdad y el desequilibrio.

En la realidad el desarrollo económico no se da de manera homogénea al interior de un territorio nacional, dejando al descubierto la existencia precisamente de estas desigualdades regionales en materia económica, política, social, y cultural principalmente.

Pese a las disparidades que persisten en algunas regiones, diferentes autores han realizado aportaciones a esta problemática. Pero, hoy día no existe una teoría general del desarrollo regional que sea reconocida mundialmente, considerando que mucha de las aportaciones ha servido como guía para la disminución de las desigualdades económicas.

Bajo este esquema, se ha considerado en primera instancia abordar la importancia del desarrollo en las cuestiones regionales. Ayudara, por un lado, a identificar la dificultad del proceso de desarrollo.

1.2 Desarrollo regional.

1.2.1 La importancia del desarrollo en el Desarrollo regional.

La presencia de desigualdades regionales es uno de los problemas fuertes en este siglo XXI, el cual tiene incidencia a nivel local, regional y global. La respuesta inmediata a este fenómeno, ha sido el desarrollo regional. Sin embargo, los enfoques y parámetros del mismo están fusionados por dos conceptos claves, desarrollo y región.

El desarrollo es uno de los principales tópicos de estudio de las ciencias sociales, que ha producido una gran cantidad de propuestas teórico-metodológicas.

Pero, en la actualidad este tema, del desarrollo, esta inmerso en las propuestas de Desarrollo regional, concretadas en la acción del Estado, a través de políticas regionales.

El tema del desarrollo, no es un tema nuevo y mucho menos innovador, ya que, desde el siglo XVII los Mercantilistas ya hacían mención de este concepto, posteriormente lo hicieron los Fisiócratas. Para ambos, el desarrollo se basaba en poseer riqueza material, la acumulación de metales preciosos era una señal de desarrollo de los mercantilistas, para los fisiócratas el desarrollo era producto de la agricultura que se obtenía con la reproducción anual de la tierra.

Pero se podría decir que de forma oficial la teoría del desarrollo, desde su vertiente económica aparece a mediados del siglo XX, con la consolidación de la Economía del Desarrollo, periodo en el cual también se desarrolla la Teoría del Crecimiento Económico (Ros, 2004). Para Ros, ambas disciplinas deberían ser un solo campo de estudio, sin embargo, no existe tal cosa.

Después de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), diferentes corrientes salieron a flote. Para este caso se hace una mera descripción para su comprensión

de las principales teorías que abordan el tema, tales como: La Teoría de la Modernización, la Teoría estructuralista, la Teoría Neomarxista, la Teoría Neoliberal, y finalmente las teorías alternativas de desarrollo (Hidalgo, 1998).

*La Teoría de la Modernización*¹, tiene dos conceptos claves, *modernización y difusión*. El primero se presenta como sinónimo de desarrollo, entendido como el “proceso por el cual se va progresivamente acotando la brecha entre tradición y modernidad”, mientras que el concepto de difusión, adquiere el sentido de propagación de capital y tecnología por parte de los países desarrollados a los en vía de desarrollo, siendo ambos elementos detonantes en el despegue económico e indispensables del subdesarrollo. En este caso el subdesarrollo es visto como un problema de atraso económico debido a que los países subdesarrollados no pueden alcanzar el despegue, siendo las causas del atraso círculos viciosos que perpetúan los frenos al desarrollo.

La Teoría Estructuralista. Esta teoría surge y se desarrolla alrededor del pensamiento de la CEPAL desde finales de los años cuarenta hasta nuestros días. Toma un enfoque sistémico como método, supone una teoría que se desarrolla simultáneamente a la de la modernización y como alternativa misma. Hace referencia a un conjunto de relaciones económicas y sociales. A la tesis de Prebisch-Singer se le da crédito como precursor del estructuralismo Latinoamericano, bajo el modelo *Centro-periferia* (40´S y 50´S) dirigido por la CEPAL.

La Teoría Neomarxista.² Trata de explicar lo que no es el Desarrollo.

Esta considera las siguientes Teorías:

La teoría del imperialismo, tiene como base la nueva institución del capitalismo moderno, la corporación transnacional; donde la competencia en el mercado internacional es sustituida por una competencia oligopolica entre grandes empresas que se disputa el control de los mercados.

La teoría del intercambio desigual, afirma que debido a las barreras proteccionistas y los bajos niveles salariales de los países subdesarrollados, los productos procedentes de estos son vendidos en el mercado internacional a un precio inferior a su valor, mientras que los procedentes de los países desarrollados son vendidos a un precio muy por encima de su valor.

La teoría de la Dependencia, decía que el sistema capitalista no solo no generaba desarrollo en los países dependientes, sino que también generaba subdesarrollo, por lo que el desarrollo de los países centrales esta sustentado en la explotación de los países dependientes, siendo este fenómeno, un elemento fundamental del sistema de producción capitalista.

La teoría de la Desconexión, Según Samir Amin, el desarrollo no era posible bajo el sistema capitalista mundial, lo mejor era desconectarse del mismo, someter las

¹ Ortodoxia de la Economía del Desarrollo durante los años 50 y 60, plantea la imitación del camino seguido por las economías industrializadas en su desarrollo como estrategias.

² Principia después de la Segunda Guerra Mundial como una alternativa a la teoría de la Modernización. Su inicio se remonta a los escritos de Paul Baran y Paul Sweezy, basando sus análisis en el concepto de excedente económico.

relaciones exteriores de cada país subdesarrollado a las necesidades de su desarrollo interno, que la periferia llegara a desconectarse como consecuencia del desarrollo desigual del capitalismo, pero que esta forma no se confunda con la implementación de una política autárquica o una exclusión impuesta del sistema, un ejemplo pudiera ser Cuba según esta teoría.

La Teoría Neoliberal. La perspectiva neoliberal del desarrollo se basa principalmente en dos formulaciones: el primero, la defensa de la eficacia del mercado como mecanismo de asignación óptima de los recursos, a la par con la crítica a la intervención del Estado en las actividades económicas por cuanto generadoras de distorsiones en el mercado; y la segunda, la insistencia en las ventajas de una participación plena en el comercio internacional, junto con la crítica al modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), suponiendo restricciones a las importaciones y un claro sesgo antiexportador.

Teorías Alternativas de Desarrollo. En los años setenta se empieza a dar un cambio importante en materia de desarrollo. La acumulación de capital deja de ser el objetivo, para centrarse en la satisfacción de las necesidades básicas del hombre, es decir, se paso de un *desarrollo de riqueza a un desarrollo de no pobreza*.³ El desarrollo económico fue redefinido en términos de reducción de la pobreza, la desigualdad y el desempleo, al interior de un contexto de crecimiento económico.

Los elementos del desarrollo alternativo son:

- a) La Satisfacción de las necesidades básicas materiales, como nutrición, salud, vivienda, agua, saneamiento, educación, principalmente, y no materiales como la confianza, seguridad, participación ciudadana, identidad cultural, etc., ambos como medios para proporcionar las oportunidades de pleno desarrollo físico, mental y social del ser humano.
- b) El desarrollo Endógeno, para que sea tomado en cuenta debe tener sus inicios al interior de la sociedad, siendo esta el parteaguas que puntualice sus valores, principios, y visión de su futuro.
- c) El desarrollo autónomo, esta enfocado a las cuestiones de autonomía de modos de desarrollo y de vida que estimulen la creatividad, con el fin de que conduzcan a una mejor utilización de la producción reduciendo la vulnerabilidad y la subordinación.
- d) El Desarrollo ecológico y codesarrollo, el Ecodesarrollo hace énfasis en las diferencias y especificidad territorial de cada región, lo que representa la búsqueda de soluciones detalladas a problemas específicos, relacionando las necesidades inmediatas con las de largo plazo, donde el medio ambiente juega un papel fundamental. También, aborda la necesidad de certificar un equilibrio entre la comunidad y el medio ambiente en el que se habita, de tal forma que los hechos presentes no perjudiquen la calidad de vida en el futuro. Dicha perspectiva actualmente se le conoce *como Desarrollo sustentable*.
- e) El desarrollo con transformación estructural, con el protagonismo de la autogestión y la participación en la toma de decisiones de todos los involucrados.

³ Este enfoque alternativo tiene su antecedente en el llamado Relatorio de Uppsala, donde se formula el concepto de desarrollo alternativo publicado en 1977.

Lo más sobresaliente de las Teorías Alternativas, es el Desarrollo Sustentable⁴, este es un término que desde los años ochenta pone énfasis del concepto en la compatibilidad del desarrollo con los límites medioambientales presentes y futuros. Bajo este enfoque encontramos una serie de comentarios y debates que intentan dejar en claro el objetivo de esta corriente. Sin embargo, lo más importante que se puede resaltar es que busca un desarrollo y crecimiento distinto, haciendo uso de estándares diferentes, amigables con el medio ambiente sobre todo porque no pretende dañarlo y lo más interesante es que desea usar en mayor proporción la ciencia y la tecnología para la producción.

Algunas regiones hacen uso de esta corriente mediante la creación de parques ecoturísticos por ejemplo, en donde la finalidad como ya se dijo es preservar el medio ambiente, aprovechando la oportunidad que se pueda obtener de este.

Este concepto esta cada vez vinculado con las diferentes regiones, en la manera de que estas sean cada vez acordes con la naturaleza, aprovechando sus fortalezas y capacitando las debilidades que se presentan.

A lo largo de los años, han surgido diferentes corrientes con el propósito de explicar la brecha entre desarrollo y subdesarrollo. Este concepto ha pretendido explicar lo que en su momento ha vivido una población. Si recordamos anteriormente el tema del desarrollo era sinónimo de poseer riqueza material, los años y las necesidades han cambiado, por lo que ahora se asemeja más a la satisfacción de las necesidades básicas. Por lo tanto se lee, que es imprescindible una mejor calidad de vida. Bajo este esquema, la disminución de las desigualdades entre las regiones se convertiría en una realidad. Los elementos de las teorías alternativas favorecen el panorama de una mejor calidad de vida, sobre todo el inciso a, y esto no es simple casualidad mas bien responde a la necesidad persistente en las regiones del país.

1.3 Lo que pretenden las Teorías regionales.

En la actualidad no existe una teoría regional que sea reconocida como un modelo a seguir en beneficio de las regiones, sin embargo, a lo largo de los años del siglo pasado ha surgido diferentes teorías, construidas bajo el esquema de minimizar el rezago de las regiones.

Las teorías que a continuación se describen tratan de explicar cuales son los factores que ocasionan el rezago en las regiones. Cada una de ellas lo hace en su forma, considerando herramientas que posiblemente dan origen a la desigualdad regional.

1.3.1 Teorías de crecimiento económico regional equilibrado (convergencia).

Tratan de explicar cuales han sido los factores que han incidido en el crecimiento económico de una región y cuales serian las condiciones básicas para alcanzar un crecimiento de tipo equilibrado o convergente. Esta corriente sustenta su planteamiento en la tesis de que el desarrollo de una región tendera a converger con la media nacional en el largo plazo mediante la eficiente asignación de los recursos a través del libre funcionamiento del mercado, o mejor aun, que en algún punto del tiempo, las desigualdades regionales de cualquier país o entre países tenderán a eliminarse, debido a que las economías pobres crecerán mas rápido que las ricas a

⁴ Tiene sus principales antecedentes en las aportaciones de Sachs sobre el ecodesarrollo y en la publicación en 1972 del informe al Club de Roma "Los límites al Crecimiento": Un informe del Proyecto del Club Roma sobre el predicamento de la Humanidad.

través del tiempo, por lo tanto estarán en equilibrio, esto se traduce en una tendencia a la disminución de las desigualdades entre regiones o países, de ahí que este planteamiento se reconozca como de corte equilibrado.

Sin embargo, el planteamiento antes descrito esta muy lejos de la realidad. El libre funcionamiento de las fuerzas del mercado beneficiara en mayor proporción a algunas regiones, en el ámbito económico (industrias, servicios), salarios, empleos, etc., y social. Considerando también las ventajas que poseen, por su ubicación, límites, recursos naturales, mayor captación de inversión, etc.

Por lo regular las regiones que reúnen estas características llegan a convertirse en Centros de atracción que con el tiempo generan mas y mejores empleos, principalmente en los sectores Secundario y Terciario; por lo regular la infraestructura social y carretera es superior. Las regiones se llegan a distinguir por su capacidad de crecimiento y desarrollo, desde esta perspectiva es mas fácil observar la marcada desigualdad que se produce en las demás regiones, debido a la desventaja que le genera esta competencia. Las regiones rezagadas participan a este crecimiento a través de la dotación de materias primas, volviéndose el sostén de la producción de las regiones fuertes.

1.3.2 Las Teorías del crecimiento económico desequilibrado (divergencia).

Esta teoría surgió como una reacción a los conceptos de equilibrio estable. Las ideas de esta corriente fueron desarrollados paralelamente solo que de forma independiente por Gunnar Myrdal, Francois Perroux y Albert Hirschman durante los años cincuenta del siglo pasado.⁵

Esta corriente considera que el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado no llevan por si mismo a la eliminación de las diferencias geográficas que aparecen en el proceso de crecimiento económico. Por el contrario, estas fuerzas fortalecen las diferencias, hasta el punto que es necesario la intervención del Estado, sustentada con la creación de una política estatal con el propósito de contrarrestarlas, mediante la regulación del desarrollo de las regiones.

Pero, en el largo plazo estos modelos aseguran que las fuerzas del mercado propician una inclinación al desequilibrio que se denomina como *causación circular acumulativa*.⁶

En lo que respecta a Myrdal, argumentó que ningún cambio en el sistema social se puede compensar por si mismo con los cambios opuestos, lo que Myrdal pretende decir es que, las fuerzas que se ven involucradas en el crecimiento de una región jamás harán lo mismo con las demás regiones, al contrario se van acumulando y atrayendo las ventajas a su favor, como la localización y actividades.

Estas fuerzas acumulativas, crean el movimiento de capital, de la fuerza de trabajo y de las mercancías inadecuadamente para un desarrollo regional equilibrado. Desde esta perspectiva, Myrdal muestra que el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado crean las desigualdades regionales, colocando en mejor posición a unas frente a otras regiones. Debido a eso, algunas actividades, ya sea de tipo industrial, comercial, la banca, y demás actividades económicas, se concentraran en algunos países, regiones o localidades, según sea el caso, dejando al resto desfavorecidos.

⁵ Ryszard Rozga Luter. La polarización espacial en las teorías del desarrollo regional. En Gestión y Política Publica, Vol. III, numero I, primer semestre de 1994.

⁶ Gunnar Myrdal. Teoría económica y regiones subdesarrolladas, 1957. capitulo II.

Bajo estos argumentos, el mercado como tal no es fatal, mas bien si no existen controles de parte del gobierno, por obvias razones la actividad económica se posicionara siempre en aquellas regiones o región a donde fluye la actividad, tal como Myrdal lo planteaba, de modo que siempre estarán en mejor posición desde el punto de vista social y económico.

Con respecto a este planteamiento, al igual que Myrdal, Perroux plantea casi lo mismo, solo que desde otras formas. Aludía que el crecimiento equilibrado y equilibrio estable jamás aparecía de la misma forma en todas las regiones, sino solo en algunos “polos de crecimiento”,⁷ a partir de las cuales se difunde al resto de la economía, pero con una intensidad diferente que provienen de los impulsos de las innovaciones tecnológicas.

A diferencia de ambos, el planteamiento de Hirschman acerca de las diferencias entre regiones era que estas se presentaban de manera natural, debido a las condiciones de desarrollo que una región sufre con el paso del tiempo. Sin embargo, reconoce que el crecimiento económico no se da de la misma manera y en el mismo tiempo. Consideraba que la concentración de la actividad económica en una región desencadenaría cierto desarrollo que al final de cuenta traería beneficios para las demás regiones.

Pero, con respecto a las fuerzas equilibradoras del mercado compartió la idea de Perroux, que el crecimiento no se da con la misma intensidad en todas partes. Sin embargo, opinaba que las desigualdades que se suscitan entre las regiones así como a nivel internacional no solo constituyen un elemento indispensable que acompañan al crecimiento, sino también son condición del mismo crecimiento, esta aseveración que hace Hirschman por un momento deja entrever que la desigualdad es importante para el crecimiento de una región, pero no es así, mas bien, favorecen a algunas a costa de las demás, desde este punto de vista se entiende mejor esta argumentación.

Estos cuestionamientos respecto al tema del desarrollo regional, se ha hecho por la existencia de las disparidades regionales, este es un tema nada nuevo, ya que en forma distinta ha estado presente en diferentes países. En nuestro país por ejemplo existen regiones ricas y regiones pobres, vista desde el punto de vista económico y social principalmente. Esta problemática requiere la intervención del Estado en los procesos de desarrollo desigual, argumento de Myrdal. Bajo esta caracterización, las libres fuerzas del mercado en ningún momento beneficiaran a todas las regiones. En este caso, la intervención de políticas de corte regional relacionadas seria una forma, o al menos crearía un punto medio entre el mercado y el Estado.

Si dejamos que las libres fuerzas de mercado regulen todo generarían competencia al grado de que muchas regiones no tendrían la capacidad de seguir permaneciendo en ella, consecuentemente estas desventajas lograrían formar regiones ricas vs pobres, económicamente y socialmente. Por lo que estas carencias podrían convertirse en obstáculos para la generación de actividades económicas, ingresos, empleo, etc. Sin embargo, la intervención oportuna de políticas públicas de tipo regional, podría beneficiar a las regiones con mayores desventajas, y permitir así potenciar sus recursos.

⁷ Esta teoría fue presentada inicialmente por François Perroux (1955) y llevada al terreno espacial por Jacques Boudeville (1961, 1968). Para su mejor comprensión revisar el capítulo II del libro: Ensayos Sobre Planificación Regional del desarrollo”. Compilación preparada por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y la división de Desarrollo Social de las Naciones Unidas.

Por su parte la Teoría del Desarrollo Endógeno considera, en efecto, la destreza que contienen las regiones en desventaja para renovarse frente a los desafíos de tipo externo.

1.3.3 Teorías del desarrollo endógeno.

Por su parte, la teoría del desarrollo endógeno analiza los factores que sin duda contribuyen al crecimiento económico. Como es el caso de la acumulación de capital y el progreso tecnológico. Plantea que el desarrollo económico se produce como consecuencia de los procesos que determinan la acumulación de capital, como son la creación y difusión de las innovaciones en el sistema productivo, la organización flexible de la producción, la generación de economías de aglomeración y de diversidad en las ciudades y el desarrollo de las instituciones. Pero, además, identifica una senda de desarrollo autosostenido, de carácter endógeno, al argumentar que los factores que contribuyen al proceso de acumulación de capital, generan economías externas e internas, de escala, reducen los costes generales y los de transacción y favorecen las economías de diversidad. (Antonio Vázquez Barquero, 2002).

Es conveniente mencionar el significado de desarrollo endógeno, para adentrarnos a este término y para una mejor comprensión:

Desarrollo endógeno significa, en efecto, la capacidad para transformar el sistema socio-económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción del aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local. Garófoli (1995).

La definición resalta los factores productivos locales en el desarrollo regional, señalando que la movilidad interespaical de los factores productivos no es el elemento principal del desarrollo regional, sino el carácter endógeno del desarrollo que debe basarse en las fuerzas económicas, sociales y políticas particulares de la región.

De manera general, el objetivo básico de las teorías de desarrollo endógeno es el carácter localista de sus planteamientos mediante el cual pretende impulsar un desarrollo económico propio en las localidades.

El perfil localista es un poco contradictorio o un arma de doble filo, en primera, porque pondría el desarrollo local en poder de pequeños grupos, logrando de esta manera aumentar y reproducir el círculo vicioso de atraso en las localidades; en segundo, sería la mejor forma de lograr un desarrollo equilibrado, comenzando desde lo local, ya que los planes se usarían como directrices a futuro para alcanzar las metas regionales o nacionales de desarrollo, considerando no caer en manos de estos grupos de poder.

Dentro de las teorías del desarrollo endógeno se encuentran dos vertientes diferentes pero complementarias entre si: 1) El potencial económico regional y el desarrollo regional y 2) El enfoque del desarrollo Endógeno.

1.3.3.1 El potencial económico regional y el desarrollo regional.

Esta primera vertiente reconoce a Dieter Biehl⁸ como el principal representante. Su argumento radica en que el desarrollo regional esta en función de los recursos propios que cada localidad tiene, los cuales catalogaba como capital público, por lo que de esta forma, según el, se lograría la determinación de la renta, la productividad, el empleo, la infraestructura y la situación geográfica, solo así el mercado no tendría incidencia sobre ellos.

Además de que los factores productivos locales contarían con cuatro atributos especiales, mencionados en el cuadro I.

1. La Indivisibilidad.	Hace énfasis en la capacidad de utilizar los factores productivos en diferentes intensidades.
2. La Insustituibilidad.	Se refiere a la imposibilidad de reemplazar los recursos a bajo costo.
3. La Inmovilidad.	Da a conocer lo que cuesta trasladar los recursos.
4. La Polivalencia.	Enfatiza en el recurso que puede ser utilizado como insumo en diferentes procesos productivos.

Elaboración propia con base en la información del capítulo VI, de Elies Furio. Evolución y cambio en la economía nacional. Editorial Ariel, Barcelona, España, 1996,

Para el autor estas características hacen de la Infraestructura, la situación, la aglomeración y la estructura de los asentamientos, así como de la estructura sectorial el potencial del desarrollo regional. Bajo este esquema la infraestructura se convierte en el motor de crecimiento económico, el cual tiene un carácter netamente público. En palabras de Biehl:

“cabe formular la proposición general de que un mejor equipamiento infraestructural incrementa la productividad de la inversión privada, en la medida en que baja los costes privados. Una región bien equipada de infraestructuras tendrá, por consiguiente, una ventaja comparativa con respecto a otra peor equipada. Ello redundara en un PIB regional mas alto, o por persona empleada, y/o en un mayor nivel de empleo. La primera proposición que se desprende del enfoque aquí presentado es la de que la productividad, la renta y el empleo regional son funciones crecientes del equipamiento infraestructural de la región”⁹

La Unión Europea es un ejemplo de inversión en Infraestructura en el desarrollo económico regional. En este caso la infraestructura necesariamente tiene que estar ligada con inversiones en bienes materiales y no solamente en los procesos productivos, además de la provisión de servicios comunales que benefician a toda la sociedad y a las empresas. Por lo que este tipo de infraestructura es financiada con

⁸ Para una amplia información consultar el libro de Elies Furio, “Evolución y cambio en la economía regional”. Editorial Ariel, Barcelona, España, 1996, Cap. VII

⁹ Ibidem, Cap. VI, Pág. 95.

recursos del sector público, en dado caso privados o una combinación de los dos a través de la imagen de organismos públicos especializados.

La infraestructura era considerada como Capital Social Fijo, el cual incluye “*redes de comunicación y transporte, abasto de energía, suministro de agua y alcantarillado, equipamiento docentes y sanitarios y las instalaciones sociales, deportivas y culturales*”¹⁰. Considerando lo anterior, desde el punto de vista del desarrollo endógeno, es necesario la potencialización del desarrollo regional a través de las inversiones que fluyen ya sea directa o indirectamente en el proceso productivo de las comunidades, así como en la asignación y localización de los factores productivos privados como el trabajo y el capital. (Elies Furio, 1996)

Por su parte **D. Wadley**¹¹, considera paralelamente a los factores materiales, como la infraestructura de transporte y comunicaciones, y los servicios, los de tipo intangibles, como los niveles de escolaridad, calificación de mano de obra, la capacidad para dirigir empresas y sobre todo el ingenio de los habitantes de la región.

Una combinación de ambas, materiales como intangibles, verdaderamente potencializan el desarrollo de una región, sobre todo en aquellas poco competitivas. Por ejemplo, la infraestructura por su parte beneficia a todos los estratos de la sociedad; su requerimiento debe estar en función del potencial de desarrollo que se deriva de la capacidad de coordinar, y ponerse a favor de las actividades productivas; donde el objetivo sea nivelar el entorno económico y social, será benéfica en la medida en que logre bienestar para todas las masas de a región. Por su parte, las cuestiones intangibles se distinguirán más en aquellas regiones carentes de un buen desarrollo evidenciados en la calidad de vida de su población.

1.3.3.2 El enfoque del desarrollo endógeno.

El Desarrollo Local y Endógeno es una de las aportaciones más sobresalientes en esta división. Esta nueva propuesta de desarrollo local plantea pasar de un modelo basado exclusivamente en cuestiones territoriales que consideran al espacio como una simple variable que condicionan el intercambio de bienes y servicios a través de los costos de transportes, a una visión del espacio como “eje crucial e importante de las oportunidades de desarrollo”, con la finalidad de potencializar el desarrollo de una región mediante la agrupación de factores, ya sea culturales, sociales y económicos de la región.

Para Elies Furio, “Esta forma de interpretar el desarrollo económico regional se basa en el supuesto de que los principales factores del desarrollo regional son ante todo inmóviles, parecidos a la infraestructura física, la capacidad productiva de su fuerza de trabajo, la estructura sectorial local, el conocimiento técnico y organizativo local, las estructuras sociales e instituciones locales”.¹²

Por su parte, **Vázquez Barquero**¹³, considera que las localidades territoriales, tienen un conjunto de recursos económicos, humanos, institucionales y culturales, que constituyen las potencialidades de desarrollo endógeno de un área. Estos recursos

¹⁰ Ibidem, Pág. 97.

¹¹ Ibidem, Pág. VI.

¹² Ibidem, Pág. 106.

¹³ Ibidem, Pág. VII.

se distinguen como dotación de estructuras productivas, mercados de trabajo, estructuras sociales, recursos naturales, políticas o culturales, si estas llegan agregarse al proceso productivo pueden alcanzar un crecimiento económico reflejado en los buenos niveles de vida de los pobladores de una región.

También Garafoli¹⁴, consideraba que los modelos de desarrollo local son resultado de factores históricos, culturales, sociales sobre todo en las localidades, resaltando los aspectos socioculturales de dichas localidades como un factor clave del desarrollo. Desde esta perspectiva, para que el desarrollo local tenga éxito debe estar sustentado en la utilización de recursos productivos propios, generación de innovaciones internas y conformación de redes productivas locales de tipo intersectoriales e intrasectorial.

El papel de la innovación depende de las habilidades internas de un territorio que a su vez hace el papel de una variable en la explicación del Desarrollo Económico Regional mediante los modelos de desarrollo local y endógeno.

Se considera la importancia que tiene los actores locales de cada región, ya que son estos los que conocen el contexto, la existencia y el funcionamiento de los factores productivos, como también cuales son las formas de aprovechar los recursos, o los factores que pueden dañar el entorno. Considerando esta parte, se haría un uso eficiente del potencial de desarrollo existente en la región, desencadenando mejoras en el bienestar de la población de una localidad o una región. En algunos casos, para revertir regiones en desventajas es necesario considerar algunos mecanismos exógenos como la cooperación, el intercambio, distribución y redistribución, que conlleven a desarrollar la capacidad Endógena, sobre todo a elevar el potencial de desarrollo.

El desarrollo Regional bajo esta perspectiva, lograría disminuir las desigualdades regionales, productivas y sociales, fortaleciendo de esta forma las economías atrasadas para que sean capaces de insertarse al mundo globalizado que a diario nos exige.

Las teorías de desarrollo endógeno se distinguen por resaltar la importancia que tienen las instituciones y factores productivos particulares de las localidades para impulsar un desarrollo propio basado en la cooperación de sus redes productivas formales e informales.

El grupo de teorías mencionadas, nos abren el panorama sobre lo que pasaría o no si dejamos todo al libre juego de las fuerzas del mercado, o si dejamos que todo se construya desde lo local.

Una región tampoco puede cerrarse y apostarle a un crecimiento propio sin la ayuda de nadie, tendría que tomar ciertos elementos exógenos que contribuyan a su crecimiento económico, de lo contrario el crecimiento equilibrado como así lo proponía el primer grupo de teorías esta muy lejos de ser real.

Para efectos, es necesario encontrar un punto medio entre el mercado y el gobierno, ya que no todas las regiones responderían de la misma manera, considerando las ventajas de unas frente a otras.

¹⁴ Ibidem, Cáp. VII.

1.4 Región y regionalización: definición y clasificación.

1.4.1 Significado etimológico de región.

La palabra región proviene del latín “regio”, que a su vez esta etimológicamente vinculado con el verbo “regere”, compuesta por el radical “reg”, de la cual se derivan palabras como regla, regencia, regente, etc., y donde “regere” significa gobernar, ejercer poder, dirigir, guiar, trazar límites, etc. De ahí que se entienda región, en la palabra latina y sus derivados en la lengua española, como dirección, límite, zona o territorio. De esta manera se diferencian algunos componentes primordiales incluidos en el concepto original, como el: geográfico, político, territorial, social, económico y cultural.

También del significado de espacio, se deriva el significado de región debido a que este se empieza a establecer sobre el fundamento de un espacio subjetivo que con el tiempo llegara a tomar forma según sean las características de homogeneidad que algún investigador le asigne.

Por lo tanto el significado de región se considera como algo relativo, ya que para los investigadores solo es un instrumento de pura simplificación el cual les permite investigar la realidad basados en la homogeneidad económica, social o geográfica de un ámbito territorial. Porque desde el punto de vista regional, solo una parte de un todo adquiere relevancia.

De ahí la importancia de la delimitación, considerando que este ejercicio no es fácil porque muchas de las veces las características físicas y culturales son diferentes. Por la dificultad que conlleva realizarla, el personal encargado evita cierta responsabilidad, al menos que se trate de regiones administrativas.¹⁵

La delimitación considera el criterio de Contigüidad¹⁶ de lo contrario ciertas zonas de la superficie del país quedarían excluidas del área de influencia de una ciudad.

Se hace uso de la *regionalización*, ya que es un procedimiento que se usa para la delimitación de regiones, esto conlleva a clasificar información de acuerdo a su ubicación geográfica. La regionalización, entonces, implica la división de un territorio en áreas menores con características afines y constituye un instrumento metodológico básico en la planeación territorial, pues permite, entre otras cosas, el conocimiento de los recursos existentes en una región para su manejo adecuado. Para realizar una división regional o regionalización, se necesitan tomar en cuenta bajo qué criterios e indicadores se va a realizar. Las variables pueden ser de tipo natural, social, económico, cultural, o mezclarlas, esto dependiendo de los objetivos que se persiguen.

Muchos investigadores, han tratado de dividir el territorio resaltando las afinidades entre ellas, con el propósito de administrarlas de la mejor manera. Bajo esta temática Polese y Harry w. Richard coinciden en la existencia de tres tipos de regiones, considerando lo más importante y sus diferencias:

Las Regiones homogéneas.

Se forman considerando el supuesto de que las áreas geográficas están relacionadas mediante criterios de homogeneidad económica (renta per capita),

¹⁵ El principal objetivo es la administración de los estados nacionales, usando herramientas como la apropiación, delimitación e identidad territorial.

¹⁶ significa que las regiones del sistema no deben superponerse a otras y que la suma de las regiones debe abarcar la totalidad del territorio nacional.

geográfica (clima, recursos naturales) y/o sociales o políticas (identidad regional, desarrollo histórico, una misma ideología política).

Este tipo de región deja en claro que las relaciones entre la región y el resto de la economía son más importantes que las diferencias que pueda surgir a nivel interno de cada región, solamente lo que le preocupa es la participación o contribución que la región pueda aportar al crecimiento nacional.

Las Regiones nodales (o polarizadas). Esta conformada por unidades heterogéneas en el cual existe una relación de manera funcional mediante los flujos económicos y de población que forman uno o varios centros dominantes impulsados por la infraestructura básica en transporte y comunicaciones.

Ciertos economistas regionales y urbanos están más a favor de esta región, ya que hace hincapié a lo que ocurre al interior de las regiones pero sobre todo toma en cuenta el espacio.

La idea central de este tipo de región es reconocer la existencia de diferencias regionales que se derivan de la concentración de las actividades económicas en ciertos lugares específicos que llegan a conformar “regiones centrales o nodos” logrando la atracción de bienes, servicios, y empleos.

Las Regiones de planificación (o programa). La utilización de esta región es provechosa si las decisiones económicas y los instrumentos políticos están reunidos en un sentido unificador como por ejemplo un gobierno centralista planificador o en una monarquía.

Las principales ventajas en esta región es la información que se recoge sobre la unidad encargada de la administración básica, lo que permite evaluar más rápido los impactos de los instrumentos políticos, además de que su propia estructura de la administración ayuda a establecer medidas de tipo político. La desventaja se da mediante la oposición entre los límites administrativos regionales y los límites de las regiones económicas, consiguiendo de esta manera que no se lleven a cabo las decisiones políticas.

Anteriormente a esta clasificación, Vidal de la Blache, uno de los principales líderes de la escuela francesa percibía a la región como un espacio que estaba determinado por elementos físicos sociales y naturales, en el que ambos organizaban al territorio y lo llenaban de personalidad. De acuerdo a esta postura la región se presenta como un concepto síntesis de la dependencia hombre-medio, del cual se desprende su contenido de unidad, desencadenando nuevos conceptos como el de región natural, región histórica y región político-administrativo.¹⁷

La región natural, es lo que en principio se da a conocer, en este caso el espacio esta caracterizado por elementos naturales el cual reconoce al hombre como complemento homogéneo.

La región Histórica, se da a conocer de acuerdo a formas políticas, económicas y culturales. En este caso la división del territorio es de acuerdo a su aspecto histórico, por lo que cada territorio alcanza cierta importancia.

La Región Político-administrativo (Unidad administrativa), Este tipo de región considera la apropiación, la delimitación e identidad territorial. En esta región la presencia del gobierno esta latente a través de cierto orden y control.

¹⁷ Tesis de: Karla Palma Pardinez. Políticas Regionales, infraestructura carretera y desarrollo regional: Estudio e impacto en el Sur-Sureste, 2006, pp 31.

La importancia de la regionalización tiene que ver con los procesos de planeación, en cualquiera de los tres niveles de la administración pública. Cuando se lleva a cabo es de gran importancia, porque se pueden adecuar los objetivos concretos para los cuales se delimita.

Es también dinámica, porque concuerda con las transformaciones socioespaciales y permite aplicarla de manera que cumpla con propósitos de desarrollo para distintos plazos.

Su objetivo básico es aprovechar los recursos y oportunidades que ofrece un territorio determinado, para alcanzar los objetivos de desarrollo preestablecidos por la sociedad y su gobierno. También busca establecer y mantener mecanismos de operación que permitan, por un lado, descentralizar y desconcentrar funciones de la administración pública en forma permanente y, por el otro, atender coordinadamente las demandas de servicios de la población, en el menor tiempo posible y con la mayor calidad.

1.4.2 Definición de Desarrollo Regional.

El desarrollo regional conlleva a un aumento del bienestar en la calidad de vida de la sociedad expresado por indicadores tales como el ingreso por habitante, la disponibilidad de servicios sociales y la adecuación de sus sistemas legales y administrativos.

Para el Autor Mario Polese, el concepto de Desarrollo regional es un proceso a través del cual el ingreso per cápita en ciertas regiones se incrementa, reflejándose en aumentos de la demanda y utilización de los recursos locales. Con el incremento del ingreso per cápita la sociedad se ve beneficiada en el mejoramiento de los niveles de vida, potencializando el mayor acceso a bienes y servicios básicos, como por ejemplo a la Salud, Educación, vivienda, alimentación, agua potable, luz, carreteras, etc.

1.4.2.1 Importancia del desarrollo regional.

La importancia del análisis regional parte de la necesidad de determinar cuales son los factores que dan origen a la desigualdad económica entre regiones, enfatizando las regiones por las cuales las actividades económicas se concentran en determinados lugares, y el papel que juegan en el desarrollo económico de las entidades federativas.¹⁸

Para los países en desarrollo el enfoque regional adquiere una importancia significativa debido a varias razones. Todas ellas están relacionadas con algunas cuestiones y problemas básicos que se plantean a estos países cuando tratan de lograr un mayor ingreso y un nivel de vida más elevado. Las razones más importantes son¹⁹:

- a) Las grandes diferencias respecto de la explotación espacial de los recursos naturales conocidos, las posibilidades de los habitantes con sus características sociales y culturales, el nivel del ingreso, el índice de urbanización y la actividad económica (especialmente en agricultura o en

¹⁸ Tesis de: Omar Conteras Cleofás, 2004. Importancia e impacto de las Transferencias Federales en el desarrollo Regional de las Entidades en México, 1995-2000, pp. 11.

¹⁹ Ver el capítulo I, del libro "Ensayos Sobre Planificación Regional del desarrollo". Compilación preparada por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y la división de Desarrollo Social de las Naciones Unidas.

inversiones de capital general en obras sociales). También se caracterizan por una doble economía, es decir, por la coexistencia de sectores modernos y atrasadísimos, que presentan una estructura espacial diferente.

- b) La característica predominante es la pobreza de las masas, unida a un gran desempleo y subempleo entre sus habitantes.
- c) Como condición previa para el desarrollo acelerado, los países en desarrollo deben establecer cierto nivel de infraestructura, en forma de carreteras y ferrocarriles, puertos y depósitos, fuentes y líneas de suministro de electricidad, redes de comunicaciones, servicios de suministro de agua, etc. La ubicación adecuada de estas instalaciones y servicios debe determinarse bien en una de las primeras etapas del desarrollo. Esto no puede hacerse más que dentro de un amplio programa de desarrollo regional, donde todos los proyectos se evalúen según su interdependencia y en relación con otros sectores del proceso de desarrollo.
- d) También se distingue una abundante emigración hacia las principales zonas urbanas.

Las razones expuestas es factor determinante para definir una región y mejor aun para hacer la adecuada delimitación de acuerdo con los fines que se persigue, con el propósito de lograr una mejor administración. Agruparlas de acuerdo a características a fines facilitaría la dotación de políticas publicas, de esta forma posibilita alcanzar los objetivos de desarrollo establecido por un gobierno, así como una mejor coordinación entre sus niveles..

Bajo este esquema las razones son motivo suficientes para querer alcanzar el desarrollo regional, en el caso de México su población demanda una mejor calidad de vida desde lo social y económico. Para tal efecto, alrededor de los 80´S el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha considerado imprescindible la satisfacción de las necesidades básicas haciendo énfasis en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual considera tres dimensiones; la sanitaria (longevidad), la Educativa (alfabetización y escolarización) y la Económica (nivel de ingreso). Esto significa aumentar los índices en salud, educación y de ciertas variables económicas, o mejor aun abarcar a la población que ni siquiera goza de alguno de estos servicios, con el propósito de disminuir las desventajas.

Bajo estas dimensiones, el PNUD creo los ocho objetivos del milenio con el propósito de erradicar la pobreza: (1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre; (2) Lograr la enseñanza primaria universal; (3) Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; (4) reducir la mortalidad infantil; (5) mejorar la salud materna; (6) combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; (7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y (8) Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Estas dimensiones en nada se parecen con lo que en otros años se perseguía, cuando se pensaba que el ansiado desarrollo se asemejaba simplemente a la acumulación de riqueza. De acuerdo a esto, el Desarrollo no ha sido compartido por todos los habitantes de la tierra, siempre ha existido la desigualdad solo que con diferentes matices.

Tan solo en el país existen entidades muy rezagadas, principalmente las del Sureste, en educación, salud, infraestructura, vivienda, con poca actividad económica, etc. Chiapas es una de ellas, cuenta, con altos índices de marginación, poca infraestructura carretera y social, PIB Y PIB per cápita bajo. Contrariamente, posee una inmensa riqueza natural como agua, hidrocarburo, gas, es generador de energía eléctrica, minerales, espacios turísticos, biodiversidad, etc., que explotados de manera racional potenciaría a las regiones del Estado.

Al interior del Estado, la desigualdad se intensifica mayormente en los Altos, Sierra y Selva. La actividad económica se distingue por ser heterogénea, tiende a aglomerarse en ciertas regiones, las cuales operan como polos de crecimiento económico-regional desde los que se irradia la actividad económica a las demás regiones. Como es el caso de la zona Centro y Soconusco, el primero concentra la mayor cantidad de actividades, inversión, así como una proporción mayor de acceso a los servicios básicos.

Este capítulo, puso de manifiesto lo más importante de lo que es desarrollo, lo que significa una región y la importancia que tiene la regionalización. Comprendimos la importancia que a lo largo de los años ha adquirido el término desarrollo, es así como los fisiócratas y mercantilistas pensaron que desarrollo era sinónimo de poseer riqueza material. Pero, hoy día responde a la necesidad de satisfacer las necesidades básicas.

El grupo de teorías mencionadas de desarrollo como las que explican el proceso del ¿Por qué de las desigualdades económicas? Describen el panorama que a lo largo de los años se ha creído respecto al desarrollo equilibrado, sin embargo, esto no sucede en la realidad, pretenden llegar al desarrollo con diferentes herramientas, dejar al libre juego de las fuerzas del mercado para encontrar el pleno equilibrio, contrariamente pondría en desventaja a ciertas regiones, desde esta perspectiva la intervención oportuna del gobierno en busca de un mejor desarrollo regional sería lo más factible, poder lograr un punto medio entre el mercado y el gobierno en beneficio de una región. Buscar la forma de beneficiar al Capital Social Fijo, factor determinante para el progreso de una región.

2. PERIODIZACIÓN DE LA POLÍTICA REGIONAL EN MÉXICO.

INTRODUCCION.

Una vez expuesto el marco teórico de la investigación, corresponde al segundo capítulo presentar el estudio de la periodización de las políticas de corte regional desde los sexenios de Manuel Ávila Camacho hasta Vicente Fox.

Dejando en claro que para dicha tesis, el periodo en estudio se limita de 2000-2005, correspondiente al sexenio de Vicente Fox, a partir del comportamiento que ha tenido el Estado de Chiapas respecto a las cuestiones regionales bajo el Plan Puebla Panamá, de reciente creación (2001). El antecedente solo es para conocer cual fue el comportamiento del tema que nos interesa.

El objetivo de este capítulo es revisar como ha sido dimensionado el desarrollo regional. Para esto, el capítulo está dividido por periodos desde 1940 hasta 2006. Resaltando de cada uno de ellos los principales instrumentos a favor del desarrollo regional, como el caso de las Cuencas Hidrológicas. Es muy importante para efectos de esta tesis, establecer y dejar en claro cual es el criterio de cada sexenio por implementar los instrumentos.

La historia es determinante en el problema del rezago regional. En primera instancia, los hechos que a lo largo del tiempo consideramos relevantes van conformando una estructura no solo a los mercados o a las industrias, sino también a las regiones y a las poblaciones.

Por otro lado también resaltaremos los cambios del paso de un modelo económico a otro, como parte importante de la experiencia histórica, enfatizando las cuestiones que tuvieron incidencia en el aspecto regional. Para este caso nos referimos al Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones y al Neoliberal.

Las decisiones que en materia política han tomado los diferentes gobiernos para enfrentar la problemática regional también son una perspectiva histórica.

Específicamente en el sexenio de Fox, se revisa los objetivos y criterios del Plan Puebla Panamá (actualmente Proyecto Mesoamérica), con el propósito de comprender el papel que juega en el Estado de Chiapas, además de revisar cuales han sido los beneficios obtenidos. Recordando que este plan fue hecho con la finalidad de impulsar el desarrollo regional del Sur Sureste del país, para lo cual se hace pertinente revisar de forma particular a Chiapas. Sin embargo, Chiapas como tal se analiza en el capítulo tres.

2.1 Perspectiva histórica de las Políticas Regionales.

Este apartado, da a conocer la historia en periodos, por eso la necesidad de la periodización con la finalidad de abarcar lo concerniente respecto a los acontecimientos regionales de los gobiernos de 1940 hasta Vicente Fox Quezada. Esto con el propósito de una mejor comprensión y tener las herramientas para hilar los acontecimientos respecto a las cuestiones regionales.

El periodo de 1940 a 1970, distinguido por los sexenios de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortinez (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), se caracterizaron por el apoyo a favor del desarrollo industrial, manifestado en la constitución de leyes, sistemas de crédito y financiamiento, dotación de terrenos, exenciones fiscales e infraestructura, destinadas prioritariamente al desarrollo industrial.

En estos años el tema industrial era un tema central. Para esto, se necesitaba de financiamiento. Para lo cual el campo fue la solución, por lo que empezaron a construir obras de irrigación y hacer uso de productos químicos en beneficio del campo y así favorecer con más y mejores divisas a la industria. Con Echeverría y Portillo, las divisas provinieron de las exportaciones del petróleo.

Pese a los resultados tan alentadores en la industria, creció por arriba del sector agrícola y servicios, la sociedad no estaba conforme. Cada vez aumentaba la demanda de los servicios sociales (educación, salud, vivienda), la concentración en las principales ciudades del país (Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara y Puebla) se volvía un problema que repercutía en las demás entidades (pues estas no eran favorecidas del desarrollo industrial), sobre todo en el Sur.

No podemos decir que los problemas regionales empezaron a formarse a consecuencia de esta política industrial, pues ya desde antes el país los presentaba, para estas fechas las altas tasas de crecimiento poblacional, la poca integración regional, heterogeneidad, concentración en las principales ciudades, dispersión de los asentamientos, etc., profundizaron esta problemática.

En esta época la cuestión regional no era un tema prioritario. A excepción de los intentos de Manuel Ávila Camacho por favorecerla. Promulgo Leyes Estatales de Exención Fiscal para la Industria en 1940 y la de Industrias Nuevas y Necesaria en 1941, así como la creación de la Comisión Federal de Planeación Económica en 1942 y la de Fomento Industrial en 1944. El objetivo era impulsar el Desarrollo Industrial en nuevas regiones, Pero, solo quedó en puros intentos, considerando que su idea estaba más encaminada en aminorar la concentración en la zona central del país, *“Una marcha hacia el mar para aliviar los problemas de la congestionada mesa central y desarrollar las fértiles tierras de la costa”*²⁰, y no precisamente en pro de un buen desarrollo regional.

También, Miguel Alemán se comprometió debido al tamaño que ya alcanzaban los problemas regionales, para efecto, construyó el primer Plan Integrado de Desarrollo Regional, conocido como “Programa Regional de Cuencas Hidrológicas”.

Sin embargo, a pesar de los intentos, la falta de una política regional o un Plan específico que abarcara a todo el país seguía ausente. Fue hasta con Luís Echeverría Álvarez que se dieron las primeras bases, e incluso la formación de la primera regionalización del país de manera oficial (el 31 de marzo de 1975). José

²⁰ Juan José Palacios. La política Regional en México, 1970-1982. Cáp. III, pp. 64.

López Portillo instrumenta el Plan Global de Desarrollo. Ambos, tendían a la búsqueda de la redistribución geográfica de las actividades económicas. En este caso el bienestar social estaba encaminado a aminorar las disparidades del desarrollo entre las entidades.

Con este último, el país cierra un ciclo en la política económica, y pasa a la llamada economía "Neoliberal". La cual inicia con Miguel de la Madrid persistiendo hasta nuestros días. Caracterizada por más mercado y poca participación del Estado. Aun con este nuevo modelo económico instrumentación, los problemas regionales siguen persistiendo y acrecentándose. Una de sus aportaciones con De la Madrid fue haber promulgado el primer Plan Nacional de Desarrollo, por lo cual se pensaba, que al menos así existiría un orden en las prioridades del país. En materia regional planteaba la descentralización de la zona central, ósea, buscaba el desarrollo de las regiones. Tal propósito, no surtió efecto. Le toco a Salinas profundizar las reformas estructurales de la economía mediante cambios institucionales que Echeverría había iniciado. Estos cambios se dieron para redimensionar los esfuerzos y aparatos de las instituciones públicas estatales en materia de planeación nacional y regional. Sin embargo, Zedillo hizo una revaloración de las acciones de desarrollo urbano-regional, por lo que implementó el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000 (PNDU).

Los resultados con el nuevo modelo, no han aminorado los rezagos en materia regional en el país, pues, muchos de los Estados tienen escaso desarrollo, principalmente en los estados del sur. Esta incesante labor con escasos resultados, también encontró un lugar en la administración de Fox, logrando posicionar de nueva cuenta las cuestiones territoriales y regionales en las políticas públicas, en las llamadas mesorregiones.

2.2 Etapa del "Desarrollo estabilizador"²¹.

2.2.1 Política Regional mediante Cuencas Hidrológicas.

Dada la ausencia de una Política Regional definida, se puso en marcha el Programa Regional por Cuencas Hidrológicas en 1947 con Miguel Alemán, diseñado de acuerdo a la experiencia del Tennessee Valley Authority (TVA, 1933) en el gobierno de Roosevelt. Se le consideró como el primer Plan integrado de Desarrollo Regional de México.

Estaba dirigido a solucionar los problemas regionales como una respuesta a las constantes demandas de desarrollo.

En primera instancia pretendía la construcción de pueblos, ciudades, escuelas, hospitales; carreteras y camino rurales; eliminar y sanar enfermedades. Las comisiones creadas trabajaron para reducir la pobreza a través de la industrialización de las áreas alejadas de la zona central, siempre y cuando posibilitando el desarrollo de la agricultura y la permanencia de las personas en los poblados rurales.

²¹ El "desarrollo estabilizador" inicia a partir de la segunda mitad del gobierno de Adolfo Ruiz Cortines y se extiende a los sexenios de Adolfo López Mateos (1958-1964) y de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Antonio Ortiz Mena, ex secretario de Hacienda, lo define como: el esquema de crecimiento que conjuga la generación de un ahorro voluntario creciente y la adecuada asignación de los recursos de inversión con el fin de reforzar los efectos estabilizadores de la expansión económica, en vez de los desestabilizadores que conducen a ciclos recurrentes de inflación-devaluación"

En México se instauraron las siguientes Comisiones: la del Río Papaloapan, la del Río Tepalcatepec (posteriormente la del Río Balsas), la de Grijalva Usumacinta y finalmente la del Río Fuerte.

La mayor inversión de las comisiones estaban dirigidas a recursos hidráulicos y construcción de sistemas de irrigación; generación de energía hidroeléctrica y control de inundaciones. Las inversiones, buscaban alcanzar el desarrollo Regional a través del esparcimiento de la agricultura y la generación de energía eléctrica, además, se esperaba que las divisas aumentaran para seguir sosteniendo la industrialización en la que el país se había enmarcado. Otro porcentaje de sus gastos estaba destinado a la construcción de escuelas, carreteras, sistemas de comunicación, programas de electrificación rural, sistema de agua potable, servicios de salubridad pública y mejoras urbanas.

A partir de 1947, da inicio la serie de proyectos, con la creación de la *Cuenca del Río Papaloapan*. Su extensión alcanzo los 46 mil 500 kilómetros cuadrados, albergaba los Estados de Veracruz, Puebla y Oaxaca.

Consideraciones destacadas de la Cuenca, cuadro II:

OBJETIVOS	LOGROS	REALIZACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las condiciones de vida de la población. • Construcción de la infraestructura de riego, en beneficio de la Agricultura y Ganadería. • Lograr que el Papaloapan sea navegable. • Elevar la producción nacional de energía hidroeléctrica. • Controlar el río para evitar posibles inundaciones. • Construcción de infraestructura para Caminos y Puentes. • Sanear la Cuenca. • Establecimiento de sistemas de comunicación para el desarrollo industrial y agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la presa “Miguel Alemán”. • Construcción de la Hidroeléctrica del Temascal. • Construcción de una planta de aluminio en Veracruz en 1963. 	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas sanitarias. • Construcción de deportivos, escuelas, mercados y trabajos de drenaje.

Elaboración a partir de la información del libro de David Parking y Timothy King, 1970.

Posteriormente, en Mayo de 1947, se instaura la *comisión de Tepalcatepec* por Decreto Presidencial. Esta se desarrolló en la zona seca y cálida de la costa del Pacífico, consideraba un área de 18 mil kilómetros cuadrados.

Fue dirigida por el General Lázaro Cárdenas. Realza a los municipios de Zamora, Francisco J. Múgica, Apatzingán, Tepalcatepec, Parácuaro, y Buenavista, ubicados

en el Estado de Michoacán, se agrupaban de la siguiente forma: Tierra Fría, Tierra Templada, Tierra Caliente y la Costa Sierra.

Durante el trabajo de la comisión, la inversión económica permitió la construcción de tres Plantas Hidroeléctricas, logrando cubrir la demanda de electricidad en la región, además de la creación de dos presas (el infiernillo y la villita) dando paso a la ampliación del sistema de riego con la finalidad de beneficiar a la agricultura. Con la inversión Social, se consiguió la eliminación del paludismo e infecciones de estómago, se logro la potabilización del agua, construcción de escuelas, electrificación rural y mejoras urbanas. (David Parking y Timothy king, 1970, pp. 121).

En junio de 1951, se establece la *Comisión del Río Fuerte*, nombre que recibe el río más grande de la región noroeste del país en términos del caudal. Incluía a los Estados de Chihuahua, Sonora, Durango y Sinaloa, establecidos en un área de 35 mil kilómetros cuadrados.

Esta comisión logro la construcción de la presa “Miguel Hidalgo”, así, como el aumento de la generación de energía eléctrica; Sinaloa se favoreció con el auge del comercio agrícola y se logro la expansión de la superficie de riego. Se contemplaron la elaboración de la Cuencas de Lerma-Chapala-Santiago y el Panuco, aunque solo se quedo en la etapa de planificación. Consideraban prioritario la ampliación de la infraestructura con la finalidad de obtener mejores resultados.

La Comisión del Río Grijalva, fundada en 1953, priorizaba la mejora de las Cuencas Hidrológicas del Grijalva y Usumacinta. Ambas comprenden alrededor de 120 mil kilómetros cuadrados del sureste mexicano, quedando integrada la mayor parte de Chiapas y Tabasco, además, del Oeste de Guatemala. Sus objetivos eran la colonización, promoción de la agricultura tropical y trabajos de irrigación.

Principales proyectos:

- Construcción de la Presa Malpaso, se terminó en 1965.
- Recuperación de 300 mil hectáreas, integrantes de la llanura Costera del Estado de Tabasco, conocida como la Chontalpa.

Acciones Generales destacadas:

- Dotación de agua potable.
- Trabajos de drenaje.
- Agricultura de tipo comercial.
- Aumento de zonas agrícolas.
- Población de áreas despobladas y viables de ser habitadas.

Desarrollo de Caminos y Puentes:

- Tecolutla.
- Tuxpán.
- Alvarado.
- Nautla.
- Grijalva.
- Alvarado.
- Papaloapan.
- Usumacinta.
- Coatzacoalcos I.

En 1960, se instaura por Decreto Presidencial el “Organismo Técnico y Administrativo”, designado *Comisión del Río Balsas*. Se crea con el propósito de ampliar los trabajos de la Comisión de Tepalcatepec. Poseía un área de 100 mil kilómetros cuadrados. También fue dirigida por el general Lázaro Cárdenas.

Apoyaba a las áreas con mayores desventajas, que además fueron poseedoras de los recursos necesarios para alcanzar su desarrollo.

Logro avanzar en la agricultura, en la producción de cultivos nuevos como sandía, algodón, limón y melón. Este crecimiento permitió la creación de plantas extractoras de aceite esencial de limón, molinos de arroz y despepitadoras de algodón principalmente.

Llevo a cabo la construcción de escuelas primarias y hospitales, la incorporación de servicios de correos y telégrafos, la ampliación del servicio del tren, caminos y carreteras y la creación de una pista aérea.

El Proyecto Lerma-Chapala-Santiago. Se le considera la Cuenca Hidrológica más grande, ya que en términos económicos en 1965 creció alrededor del 16% casi similar al de la Nación. Integraba a Michoacán, Jalisco, Nayarit, Estado de México; y partes de los estados de Zacatecas, Durango, Aguascalientes y Querétaro.

Sus proyectos también estaban dirigidos a la creación de proyectos de irrigación, abastecimiento de agua en colaboración con las autoridades locales y el control de inundaciones. Sin embargo, la poca agua de la Cuenca de Santiago no beneficiaba del todo los proyectos de irrigación, redundando en pocos beneficios.

Este Proyecto fue el único que obtuvo financiamiento de parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) entre los años 1963-1967 para estudios de Desarrollo Regional.

Todos estos proyectos fueron creados para lograr un desarrollo regional, sin embargo, los resultados en mayor proporción a la industrialización, no respondían al objetivo de impulsar las zonas alejadas de la zona central. Los resultados del apoyo al campo fueron utilizados en la construcción de obras de irrigación, además de seguir financiando la industria.

El siguiente esquema da cuenta de esto, ya que el mayor monto de la inversión pública federal se destinaba a la industria, y no solo eso, sino que fue creciendo a lo largo de los años, ver el siguiente cuadro.

**México: Inversión Pública Federal por sector, 1947-1970 (participaciones anuales promedio por periodo gubernamental).
INFRAESTRUCTURA. Cuadro III.**

Periodo	Total	Industria	Social	Económica	Agricultura	Admón. y Defensa
1947-1952	100%	22.0	13.5%	43.0%	20.2%	1.3%
1953-1958	100%	33.9%	13.8%	34.9%	14.3%	3.1%
1959-1964	100%	38.2%	22.4%	26.3%	10.4%	2.7%
1965-1970	100%	41.1%	24.5%	22.1%	10.4%	1.9%

Fuente: Tomado de Juan José Palacios “Las inconsistencias de la política regional en México, 1970-1982: el caso de la asignación de la inversión pública federal”, pp. 10.

Tampoco, este último programa no supero las expectativas de mejoras en el desarrollo, pues la alta concentración y el desequilibrio siguieron latentes, por lo que las siguientes administraciones tuvieron entre sus prioridades las cuestiones regionales. Así que, fue necesaria la consideración de programas y proyectos para contribuir al desarrollo regional.

2.2.1.1 Iniciativas paralelas a los proyectos por Cuencas Hidrológicas.

El proyecto por Cuencas Hidrológicas fortaleció a la industria, las acciones que emprendía giraban alrededor de esta. Los programas paralelos bajo esta perspectiva, como el caso del “Programa Nacional Fronterizo, entre 1961-1972”, bajo el mandato del Presidente López Mateos (1958-1964), era de tipo local, es así que entre 1961 y 1964 se dedicó a mejorar la imagen física de las ciudades fronterizas.

Este nuevo programa, destinó su mayor esfuerzo a la generación de incentivos fiscales con el propósito de establecer plantas maquiladoras de Estados Unidos en el área fronteriza. Tardo más de diez años para después ser reemplazado por la Comisión de Interestatal para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas y Perímetros Libres.

Bajo la idea de los incentivos fiscales, algunos Estados de la Republica consideraron otorgar exenciones fiscales a las industrias que empezaban a establecerse, con la idea de que se establecieran de forma permanente. Debido a su impacto, no tardó en convertirse en una herramienta de política materializadas en diversas leyes y decretos, como la Ley de Industrias de Transformación (1941), la Ley para la Promoción de Industrias de Transformación (1945) y la Ley para la Promoción de Industrias Nuevas y Necesarias (1955).²² Con todo esto, el más beneficiado fue el Distrito Federal y algunas otras entidades de la Zona Metropolitana. Por lo que fue necesaria la creación de diversos fondos en apoyo a los estados con poca actividad industrial y desarrollo, para abatir la concentración industrial. Los recursos también provenían de Nacional Financiera.

Es así como se crea el primer fondo, el 28 de diciembre de 1953, el FOGAIN (Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Industria). Su objetivo era apoyar las pequeñas y medianas empresas ubicadas en lugares con poca concentración industrial o que estaban próximas a ubicarse. Fue así, que desde 1974, los recursos fluían a las entidades, sin embargo, a partir de 1982, estaba beneficiando solo al Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco y Nuevo León. Tan solo en 1985, aplico el 31% del crédito a estas entidades, los cuales eran dirigidos a la industria de la Transformación (alimentos, textiles, prendas de vestir, productos químicos y metálicos, eléctricos y maquinaria).

En 1967 se establece el FONEP (fondo nacional de estudios y proyectos), su actividad principal estaba relacionada con el financiamiento de estudios y proyectos, de tipo laboral y de consultoría, además de disminuir la centralización de la zona central del país.

En 1985, invirtió alrededor del 30% en el sector industrial, en el de Servicios solo el 28%, y en el resto de las actividades el 42%.

²² Juan José Palacios. La política Regional en México, 1970-1982. Cap. III, pp. 66.

En diciembre de 1970, se establece el tercer fondo, El FIDEIN (Fideicomiso para el Estudio y Fomento de Conjuntos, Parques y Ciudades Industriales), también, promovía la desconcentración urbano-industrial.

A partir de 1985, el crédito se dirigió a la construcción de 44 naves industriales y el resto lo utilizaron para la urbanización.

El FIDEIN junto con el Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN), constituido en 1972, pretendían combatir la centralización industrial y la desigualdad regional.

El FOMIN le apostaba a la producción de tecnologías adecuadas, a la ampliación y creación de empleos y a una mayor integración de la planta industrial.

El 95% de sus recursos lo dirigió a las empresas que estaban ubicadas en diferentes Estados de la República. La industria de la Transformación percibió el 88.8% de los recursos (productos alimenticios, metálicos, eléctricos, químicos, maquinaria, y papel, fueron los más beneficiados), y la industria básica tan solo el 10.9%.

En 1975 se realiza la creación del último fondo, este es, el FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LA INDUSTRIA, fomentaba el uso del conocimiento en beneficio de la producción de Bienes y Servicios, con el propósito de aumentar la capacidad tecnológica de la industria.

Solo algunas Entidades y Ciudades del país se favorecieron de estos fondos, leyes y exenciones fiscales, como el distrito Federal, el Estado de México, Jalisco y Nuevo León. Las demás entidades no gozaban de buenas condiciones como infraestructura, ubicación, etc., que les permitiera competir y conseguir una mejora en la articulación territorial. Pese a los esfuerzos, en los setentas persistía el problema de la concentración económica y demográfica impulsado por la focalización de los apoyos en ciertas entidades que se reflejó en la marginación del sector agropecuario, así como la incontrolable migración campo-ciudad y una gran heterogeneidad de la inversión pública federal de las entidades del país.

2.2.1.2 Recopilación de planes de tipo regional.

También López Mateo (1958-1964), constituyó cuatro planes con la idea de impulsar el desarrollo regional, dos de ellos estaban enfocados a las Entidades del Sur-sureste del país.

A continuación se enumeran:

Cuadro IV:

AÑO	PLAN	INTEGRANTES	CARACTERISTICAS	OBJETIVO
1960	Yucatán	Campeche, Quintana Roo y Yucatán.	Inversiones sectoriales	Coordinación Regional y Nacional.
1962	Sureste	Oaxaca, Chiapas y Tabasco.	Inversiones sectoriales	Coordinación Regional y Nacional
1962-64	De Acción Inmediata		Tipo Nacional.	Macroeconómico
1962	Desarrollo Económico y Social		Tipo Nacional.	Macroeconómico

Elaboración a partir del capítulo II de la tesis de Palma Pardínez.

Las prioridades de los dos primeros planes, considerados de tipo interestatal, eran determinadas por las Entidades.

El Plan de Acción Inmediata, constituyó el primer intento de planeación con mecanismos más modernos y con programas de tipo económico y social. Pretendía racionalizar la formación de capital y mejorar la distribución del ingreso. Junto con el Plan de Desarrollo Económico y Social. Ambos conjugaron programas de inversión pública y financiamiento limitados. Entre sus logros estuvo la restauración al fomento agropecuario y las diversas obras de desarrollo social, la industria manufacturera fue fuertemente beneficiada.

En este sexenio también la inversión se dirigió mayormente al sector industrial, tal como lo ilustra el cuadro III. Los recursos obtenidos del sector agropecuario se utilizaban como fuente para impulsar las actividades industriales.

Antes de 1970 la temática seguía siendo la misma, solo se habían realizado acciones aisladas y se habían establecido algunos programas de corte sectorial más que nacional, sin tener muchos resultados en el desarrollo. Algunas de las medidas adoptadas correspondieron a programas con un alcance geográfico limitado a ciertas áreas del país, además de que la prioridad era apoyar la industrialización suministrando materias primas y energía eléctrica. Otros programas generados para apoyar la descentralización industrial, tuvieron un alcance limitado y operaron con poca conexión con los programas regionales.

Hasta 1970, no existió en el país política pública que aminorara los problemas de desconcentración territorial de las actividades económicas y de población, capaz de redistribuir los logros del avance económico y social en todas las regiones. (Juan José Palacios, 1989).

Pese a los resultados, a partir de 1970 los trabajos del gobierno se ocuparon más del desarrollo regional. Considerando los problemas de centralización, principalmente en la Ciudad de México y en menor grado en Guadalajara y Monterrey.

A partir de esta fecha se empezó a trabajar hacia un sistema de planeación, considerando no solo el nivel global y sectorial, sino también el espacial, por lo que fue necesaria la creación de la Dirección General de Desarrollo Regional, de la Secretaría de la Presidencia y los Comités Promotores de los Estados. Además, que se inicia la elaboración de planes Estatales de Desarrollo.

2. 3. Etapa del “Desarrollo Compartido”.²³

2.3.1 Caracterización de la estrategia del “Desarrollo Compartido”.

Los más favorecidos en la etapa del desarrollo estabilizador con sus concernientes programas y planes fueron las industrias (empresas de abonos, de semillas mejoradas y de fertilizantes) ubicadas en el centro del país, principalmente en el Distrito Federal.

Debido a estos resultados, esta nueva etapa conocida como “desarrollo compartido”, se caracterizó por la redistribución del ingreso, el reconocimiento de la desigualdad del país sobre todo las de tipo socioeconómica, por el auge petrolero y por el declive del modelo de Sustitución de Importaciones. En este caso el desarrollo debería ser compartido entre todas las entidades del país y no solamente de algunas.

²³ Se caracteriza por pretender mantener el crecimiento económico, la estabilidad de precios y el tipo de cambio, con la finalidad de lograr una mejor distribución del ingreso, además de reducir el proteccionismo económico. Estuvo gobernado por Luís Echeverría Álvarez y José López Portillo.

En materia regional, Echeverría y Portillo, pretendían llevar a cabo la redistribución geográfica de las actividades económicas y sociales, para esto proponían disminuir las heterogeneidades de desarrollo que existían entre las entidades del estado. Revertir la tendencia concentradora hacia las regiones escasamente desarrolladas. Para lograr estas iniciativas, portillo consideró reorientar el gasto de forma sectorial y regional.

2.3.2 La estrategia del “Desarrollo Compartido”: la Política Regional.

Luís Echeverría Álvarez (1970-1976) planteaba que el crecimiento del país después de la Revolución mexicana había generado desequilibrios sectoriales y regionales. Aplicar una distribución más equitativa del ingreso, mediante una mayor participación del factor trabajo en el producto nacional, era parte de la solución. A inicios de su gobierno se enfrentó con un escaso crecimiento; debilitamiento del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, abandono del campo, tensiones sociales, deterioro del poder del Estado y con la concentración del ingreso en ciertas zonas del país.

Estos trastornos aumentaban las constantes demandas a una vida mejor, distinguidas por la disminución de las desigualdades socioeconómicas. Debido a esto, condujeron a Echeverría a formular lo que puede considerarse como la primera Política Regional, también consideró necesario la promulgación de forma oficial de la primera regionalización del país. Además, contaba con dos factores que justificaban esta incesante política regional:²⁴

- a) La congestión en las grandes ciudades.
- b) Los aumentos en los costos sociales de la aglomeración industrial sobre todo en la dotación de infraestructura y la contaminación.

Respecto a la problemática de la concentración industrial y poblacional en las principales ciudades, Echeverría busco alternativas propicias como por ejemplo, el mejoramiento de las zonas pobres y atrasadas del país, la colonización de zonas vírgenes, innovación de la agricultura y fomento a la descentralización industrial.

El fin último del desarrollo agrícola era extenderse a las regiones atrasadas mediante el uso de los sistemas de riego, fertilizantes, créditos, pesticidas, ampliación agrícola y asesoría para la comercialización, esta idea no era innovadora, ya que en la etapa anterior (desarrollo estabilizador) fue utilizada para la producción del campo en beneficio de la industria. La descentralización industrial, planteaba trasladarse a las zonas alejadas del centro, con la finalidad última de aminorar un la migración de las ciudades. Se pretendía la descentralización de la infraestructura de comunicaciones, energía, salud pública, vivienda, etc. (Juan José Palacios, 1989)

Se puede considerar a Echeverría como el presidente que más proyectos tuvo a favor del desarrollo regional. Sin embargo al final de su sexenio el objetivo del inicio perdió su rumbo, pues se privilegio más a la industria.

De los cuales dan cuenta las cinco acciones de su gobierno, distinguidas en programas, esquemas, leyes, decretos que impulso al inicio de su gestión:

²⁴ Juan José Palacios. La política Regional en México, 1970-1982. Cáp. III, pp. 73.

1. Programas de Desarrollo Rural y Agrícola.

- a. Comisión Nacional de las Zonas Áridas.
- b. Plan Nacional de Nuevos Centros de Población Ejidal.
- c. Plan Huicot.
- d. Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER).

2. Esquemas de Descentralización y Desarrollo Industrial.

- a. Programa para la Promoción de Conjuntos, Parques y Ciudades Industriales y Centros Comerciales.
- b. Decretos de Descentralización y Desarrollo Regional.
- c. Ampliación del Régimen de Maquiladoras.
- d. Esquemas de Incentivos Financieros.
- e. Complejo Siderúrgico Lázaro Cárdenas-Las Truchas.

3. Programas comprehensivos de desarrollo regional.

- a. Programas de desarrollo de la región fronteriza norte.
- b. Programa para el desarrollo económico del istmo de Tehuantepec.
- c. Comisión para el desarrollo económico de la península de Baja California.

4. Medidas administrativas y de coordinación.

- a. Comités Promotores del desarrollo socioeconómico de los estados (COPRODE).
- b. Dirección General de Desarrollo Regional.
- c. Comisión Nacional de Desarrollo Regional.

5. Iniciativas de orden legislativo.

- a. Ley General de Población.
- b. Ley General de Asentamientos Humanos.

El primer programa de apoyo al desarrollo rural y agrícola, trabajaba a favor de las zonas alejadas, mediante el impulso de nuevos asentamientos rurales para tratar de arraigar a las personas en sus comunidades y así lograr reducir la migración hacia las ciudades.

El esquema número dos, consideró por vez primera las cuestiones geográficas como herramienta para establecer la localización de las actividades industriales en nuevas regiones, como las maquiladoras. Para tal fin, dividió al país en tres zonas. La primera, incluía a la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey; la segunda, a municipios que estaban alrededor de Guadalajara y el Distrito Federal; la última, comprendía al resto del país.

Los Programas Comprehensivos de desarrollo regional, pretendían la integración de ciertas áreas a la economía nacional, impulsando la extensión de las principales actividades, como el caso del programa del Istmo de Tehuantepec que buscaba fomentar el desarrollo del sureste de México y el de la Península de Baja California.

Respecto a las medidas administrativas de coordinación, se enfocaban a propiciar buenas relaciones entre el gobierno federal y estatal, en beneficio de los recursos del país. Además, trataban de incorporar las cuestiones regionales a la planeación económica sectorial, para coordinar de mejor forma las inversiones federales y estatales.

Por su parte las iniciativas de orden legislativos, buscaban ordenar y equilibrar los asentamientos humanos, la regulación de las tierras, la descongestión de los centros urbanos. Encabeza el inicio de los planes de desarrollo urbano a nivel nacional, estatal y municipal.

Las medidas adoptadas demuestra el compromiso de Echeverría por intentar una redistribución territorial del ingreso, las actividades económicas y la población. Esta descripción viene a sustentar la primera política formal de descentralización y desarrollo regional en México, dirigida tanto a la población urbana como rural, incluyendo zonas y grupos pobres (como los indígenas) que habían sido olvidados por las políticas precedentes.²⁵

El que Echeverría haya llevado a la práctica esta propuesta, responde a los hechos que se estaban dando, sumadas las escasas inversiones y la saturación de los mercados, también, fueron motivos suficientes para extender la actividad industrial a otras regiones, así como llevar a la práctica la innovación del sector agrícola. Este último, con la finalidad de aumentar la capacidad de consumo.

Paralelamente a las medidas adoptadas, se generaron diversos macroproyectos, que desataron, polos de desarrollo turístico como el de Mazatlán en Sinaloa; Cancún en Quintana Roo; Manzanillo en Colima; Los Cabos en Baja California; Puerto Vallarta en Jalisco; Zihuatanejo y Acapulco en Guerrero; Huatulco y Puerto Escondido en Oaxaca. Que hasta nuestros días la mayoría sigue vigente, atrayendo un sin número de turistas nacionales y extranjeros, ya sea por sus playas o monumentos arqueológicos como en Cancún por ejemplo.

En algunos Estados de la República, se llevó a cabo la construcción y ampliación de la red de carretera y caminos rurales, como la carretera Transpeninsular en Baja California, la construcción de 11 terminales aeroportuarias (Cancún, Comitán, Cozumel, Chetumal, Guaymas, Loma Bonita, Loreto, Manzanillo, Mexicali, Nuevo Laredo y Zihuatanejo), trabajos de mejora en 36 aeropuertos. Se construyeron 7 nuevos puertos marítimos, destacando el de Lázaro Cárdenas en Michoacán y Puerto Madero Chiapas, el primero de mayor dinamismo. Se crearon y ampliaron los distritos de riego, Clínicas, Hospitales, plantas hidroeléctricas, la ampliación de Altos Hornos, extensión y dotación de agua potable, creación de refinerías, plantas Termoeléctrica, construcción de vías férreas, entre otros. Gran parte de las obras Iván encaminadas a conseguir o mejor aún para establecer las bases para una próxima comunicación; acortar distancias entre las áreas rurales y las urbanas; mejoras en el ámbito social y económico.

2.3.2.1 La primera regionalización.

Como se dijo anteriormente, en la administración de Echeverría se hizo oficial la primera regionalización del país el 31 de marzo de 1975. Para tal efecto, se contó con la participación de la Comisión Nacional de Desarrollo Regional (CONADER), creada en ese mismo año.

La planeación fue una de las herramientas para hacer posible el esquema de desarrollo regional en las zonas alejadas, constituido como uno de los objetivos perseguidos. Sobre todo para manejar de la mejor manera las Entidades del país.

A continuación se presenta las diez regiones creadas:

²⁵ Ibídem, pp. 74-84.

- I. Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora.
- II. Norte: Chihuahua y Durango.
- III. Noreste: Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.
- IV. Centro-Norte: Aguascalientes, San Luís Potosí y Zacatecas.
- V. Centro-Pacífico: Jalisco, Michoacán y Colima.
- VI. Centro-Golfo: Veracruz.
- VII. Centro: Guanajuato, México, Hidalgo, Querétaro, Morelos, Tlaxcala y Puebla.
- VIII. Distrito Federal y el área metropolitana de la Ciudad de México.
- IX. Pacífico Sur: Oaxaca, Guerrero y Chiapas.
- X. Península: Quintana Roo, Campeche, Yucatán y Tabasco.

Con esta primera regionalización se planteaba agregar a las políticas sectoriales el componente territorial, con el propósito de que existiera lógica entre las políticas de desarrollo económico y las políticas urbanas regionales.

Mapa I.

Primera Regionalización, Luis Echeverría Alvares 1970-1976



Fuente: Elaboración propia, con base en la información de la tesis de Palma Pardinez Karla, “Políticas Regionales, Infraestructura Carretera y Desarrollo Regional: Estudio e impacto en el Sur-sureste”, Cáp. II.

2.4 La “Alianza para la Producción” bajo el régimen de José López Portillo.

José López Portillo inició su mandato en 1976 y concluyó en 1982. Envuelto por los altos índices de inflación, disminución de la inversión privada, la firma de un convenio de estabilización de tres años con el Fondo Monetario Internacional y por la devaluación en septiembre de 1976.²⁶

Al igual que Echeverría, Portillo puso como eje central de su política la redistribución regional, además de la del ingreso. Creía que reanudando los índices de crecimiento y hacer más eficiente la producción del país habría mejores resultados.

A esta estrategia se le conoce como “Alianza para la Producción”, haciendo alusión a un trabajo conjunto con un objetivo en particular. Compartía que los recursos naturales deberían ser utilizados en pro del desarrollo; que el crecimiento económico fuera de forma rápida y que el ingreso se diera de manera redistributiva, con la finalidad de dispersar el mercado nacional.

Los problemas seguían latentes, la desigualdad en la distribución territorial de la riqueza; dispersión poblacional; la excesiva concentración en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. La desigualdad se percibía más en los asentamientos rurales, industriales. Culpaba al Estado por ser el que había dado las pautas a esta desigualdad, por el hecho de haber apoyado la política de Sustitución de Importaciones entre 1940-1970. Porque bajo este modelo económico, la tendencia estuvo más a favor de las áreas del Norte y Centro del país así como las acciones, ya sea en inversiones, ayudas fiscales, subsidios, etc.

Pero, para contrarrestar esta desigualdad, estaba convencido que el buen uso de la planeación le permitiría insertar de manera coherente la política regional en las cuestiones económicas. De esta forma inicia los trabajos necesarios, en primera instancia crea las Secretarías de Programación y Presupuesto; Asentamientos Humanos y Obras Públicas; Patrimonio y Fomento Industrial; y del Sistema Nacional de Planeación en su administración. Al mismo tiempo, con la planeación se pretendía que los costos sociales, económicos y políticos disminuyeran; se lograra una mejor administración de los recursos materiales y socioeconómicos; y aprovechar las ventajas comparativas. Objetivos que fueron retomados en el PLAN GLOBAL DE DESARROLLO (PGD), al mismo tiempo con la idea de fortalecer la capacidad productiva del país.

2.4.1 La política regional de José López Portillo, 1976-1982.

Echeverría y José López Portillo compartieron la idea de combatir los problemas regionales, pero con mecanismos distintos.

Su Política Regional y Urbana, perseguía un desarrollo armónico espacial acorde al Plan, también la descentralización y el desarrollo regional. Esto como respuesta a que el desarrollo económico se había incrustado en una organización espacial polarizada, distinguida por una excesiva concentración urbana en la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, y por una gran dispersión de la comunidad rural. Motivos suficientes para querer generar la homogeneidad de forma general, que al final de todo conllevara a la descentralización industrial. Si embargo, este tipo de descentralización solo abarcaba a las áreas costeras y fronterizas que tuvieran vocación urbana y potencial económica. Por lo tanto la idea era más bien focalizada.

²⁶ Esta devaluación se le atribuye a la decisión de abandonar el tipo de cambio fijo del Peso Mexicano frente al dólar Norteamericano, y no sustituirlo por otro tipo de cambio fijo, sino dejarlo a la libre flotación, decisión adoptada por el Gobierno.

Puso en marcha cinco medidas en su Administración, las cuales tenían vínculos con la planeación urbana y el desarrollo.²⁷

Medidas:

1. Administrativas y de Coordinación e iniciativas de planeación.
2. Programas de desarrollo rural y de asistencia social localizada.
3. Programas comprensivos de desarrollo regional.
4. Programas de desarrollo urbano.
5. Esquemas de descentralización y desarrollo industrial.

Las medidas administrativas estaban relacionadas con la planeación del desarrollo regional, del gasto público, la inversión, etc. Con esta medida se realizó la desconcentración de varias oficinas del gobierno adjudicadas al sistema federal al interior de la República mexicana.

Las acciones de los Programas de desarrollo rural y de asistencia social localizada, beneficiaban a las zonas Áridas y grupos deprimidos como era el caso de los indígenas. Se basaron principalmente en los programas del sexenio pasado, como el Plan Huicot y el de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, teniendo como eje la autosuficiencia alimentaria.

El tercer programa, estaba enfocado al desarrollo de las zonas costeras y fronterizas que tuvieran vocación económica para vincularlas a la economía nacional.

El Programa de Desarrollo Urbano, estaba vinculado con la descentralización a favor de zonas urbanas designadas como prioritarias, para tal caso, se dirigieron programas a la descentralización industrial; a las cuestiones administrativas; a la dotación de servicios de salud, educación, comunicación; infraestructura a ciudades y puertos industriales, a localidades relacionadas con la producción de energéticos, a comunidades pesqueras;

El último, estaba enfocado a la descentralización industrial. En este caso se creó una nueva zonificación del país, la cual vino a reemplazar a la del sexenio de Echeverría, dando mayor realce a las zonas costeras y fronterizas del país con vocación económica.

En esta administración, las medidas favorecieron más a la población del medio urbano que a la rural, a excepción del SAM (Sistema Alimentario Mexicano).

Pero la idea básica entorno al desarrollo regional estaba influenciada por conseguir la eficiencia productiva y el crecimiento económico, objetivos canalizados en el "*Plan Global de Desarrollo*" (PGD), 1980-1982.

Este PGD, abarcaba al PIDER²⁸ (instrumento creado en el sexenio de fortalecer el Federalismo, a través de la intensa participación de Entidades, así como estimular su relación entre la federación y las regiones del país con la ayuda de los convenios. Como era el caso de los *Convenios Únicos de Coordinación*, fundado el 6 de diciembre de 1976. Funció como un mecanismo jurídico, financiero y administrativo de carácter vinculador entre las Entidades y la Federación para enfrentar los problemas regionales y de planificación Estatal. Entre sus actividades se encuentran, la descentralización de 14 programas de inversión en los gobiernos locales como los PEI (Programas Estatales de Inversión), posteriormente abarcó los Programas Sectoriales Concertados (PROSEC) y los programas de desarrollo

²⁷ José Palacios, op. cit., pp. 93-109

²⁸ Programa Integral de Desarrollo Rural

estatal (PRODES); el Sistema Alimentario Mexicano (SAM); el Programa Integral para el Desarrollo Rural (PIDER); y el Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR).

De estos, el *Sistema Alimentario Mexicano (SAM)*, creado a principios de 1980, pretendía la autosuficiencia alimentaria. Sustentado después por La Ley de Fomento Agropecuario creado a finales de ese mismo año. *El Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER)*, aunque ya había sido establecido en 1973, fue incorporado y reforzado dentro de las estrategias de López Portillo

En este sexenio, los Programas Asistencialistas que estaban bajo el control de la Unión General del *Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, COPLAMAR*, elaborado en enero de 1977, tenían como objetivo las comunidades marginadas con insuficiencia de infraestructura en salud, agua y electricidad.

Otro de los planes que se unió a la descentralización industrial fue el *Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI)*, aprobado en 1979, mediante la elección de tres zonas prioritarias:

- 1) Asistir a las áreas designadas como prioritarias.
- 2) Promover el equilibrio al interior de las regiones y
- 3) Tener bajo control el incremento de la zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Las zonas poco prioritarias estarían beneficiadas de la inversión pública, para satisfacer los servicios públicos que fueran necesarios; de los estímulos fiscales, que servirían para la relocalización de actividades en zonas poco pobladas (fuera de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México); de la política de precios de los energéticos; de la política de transporte, rediseño físico y tarifaría del sistema; y de una política de desconcentración administrativa.

Para tal efecto, la nueva zonificación fue la base para generar de forma ordenada y cumplir a cabalidad con los propósitos planteados, como el caso de la desconcentración territorial de las actividades industriales, en beneficio de las áreas costeras y fronterizas del país. El segundo decreto que mas adelante se menciona, señala la forma en que se llevó a cabo estas acciones.

Para este caso, que fue necesario la creación de cuatro decretos, los cuales servirían como guía para materializar las acciones.

El primer decreto, creado el 28 de noviembre de 1978, tenía entre sus actividades la entrega de subsidios del 30% en el consumo de Gas Natural, Electricidad y Combustóleo y de Petroquímica Básica (Etano, Metano, Propano, Hexano, Pentanos, etc.)²⁹, a las empresas que se instituyeran o se extendieran en un 40% en las zonas con vocación de desarrollo industrial, como Tampico, Coatzacoalcos en Veracruz, Salina Cruz en Oaxaca y Lázaro Cárdenas en Michoacán (zona I-A). En el caso de la Petroquímica Básica, tenían que exportar por lo menos el 25% durante tres años, solamente así se hacían acreedores de los beneficios. Este decreto se fortaleció con los argumentos señalados en el Programa de Dotación de Infraestructura de Apoyo a Ciudades y Puertos Industriales Prioritarios, creado un mes antes.

²⁹<http://www.gas.pemex.com/pgpb/Productos%20y%20Servicios/Petroqu%C3%ADmicos%20b%C3%A1sicos/>

El segundo Decreto se realizó el 2 de febrero de 1979, pretendía el establecimiento de diferentes zonas geográficas, para beneficiarlos del Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales.

Pretendía organizar la distribución de las actividades económicas en el territorio nacional, ubicándolas en las zonas de mayor potencialidad del país. Para tal efecto se llevo a cabo la entrega de incentivos fiscales, tarifarias, de infraestructura y crediticios, a aquellas empresas que estaban establecidas fuera del Distrito Federal, para la disminución del crecimiento en el área metropolitana.

Para propósitos de este decreto, se especificaron tres zonas, que a su vez se dividen en A y B:

Zona I. Beneficiaba de Estímulos preferenciales a un grupo de municipios localizados como puntos estratégicos de localización industrial, considerando sus necesidades de extensión y mejoramiento de equipos urbanos e infraestructura que necesite el desarrollo industrial.

Zona I-A: Era considerada como prioritaria. Comprendía cuatro puertos industriales: Coatzacoalcos, Lázaro Cárdenas, Salina Cruz y Tampico.

Zona I-B: Estaba dedicada a las zonas costeras y fronterizas para el desarrollo urbano industrial.

Zona II: Se encargaba de los municipios para la instalación industrial. La dirección corría a cargo del gobernador de cada Estado, quienes señalaban los municipios. Los estímulos percibidos por esta zona eran menores a los de la zona I.

Zona III. Procuraba disminuir el crecimiento industrial en ciertas regiones.

Zona III-A: Conformado por el Distrito Federal y los municipios de sus alrededores. Intentaba abatir el crecimiento sin control de esta zona.

Zona III-B: Incluía una serie de municipios que se encontraban alrededor de la zona III-A, también a algunos estados y ciudades como, Toluca, Cuernavaca, Puebla, Pachuca, Cuautla, Cuautitlan Izcalli y Tlaxcala.

El tercer decreto se llevo a cabo el 6 de marzo de 1979, estaba vinculado a la promoción de las actividades industriales mediante estímulos fiscales, para incrementar la inversión hacia este sector y consecuentemente el nivel de empleo, para así, beneficiar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa industrial y esta de la producción nacional.

Echeverría) y a COPLAMAR, integraba cuatro objetivos básicos, en primera, pretendía fortalecer la independencia económica, la política y la cultural; el segundo, proveer empleo y bienestar; el tercero, lograr un crecimiento económico alto y sostenido; y el ultimo, buscaba la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones geográficas. Este último, hace referencia a la idea de Portillo respecto al crecimiento económico y redistribución del ingreso. Los cuales pretendían beneficiar la desconcentración económica a favor de algunas ciudades, erradicar la excesiva dispersión de la población en el medio rural, así como trasladar los esfuerzos hacia otras áreas, principalmente en zonas Costeras y Fronterizas;

El primero de diciembre de 1981 se promulgó el último decreto, buscaba fijar las medidas acordes a la relocalización de las industrias, fuera de la zona III-A (Distrito Federal y sus alrededores). Algunos de sus instrumentos fueron los controles, insto a presentar una solicitud ante una comisión creada en dicho momento para obtener un permiso a las industrias que decidieran crear una nueva planta o simplemente optaran por ampliarse. Paralelamente se instituyeron varios planes regionales, Estatales, Municipales y de ordenación Territorial de zonas conurbadas. Para la Zona I-A (prioritaria), se consideraron 10 planes regionales; varios para las zonas conurbadas del Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara; treinta y uno para los Estados de la República, incluyendo al Distrito Federal; y por último dos mil trescientos setenta y siete planes de desarrollo para los municipios.³⁰

Se hacía necesario el ordenamiento del territorio en las zonas, para lo cual fue pertinente el trabajo de la *Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas*, a través del cual se pretendía la relocalización y reordenamiento de las localidades urbanas y rurales del país, y el de la *Comisión Nacional de Desarrollo Urbano* (la cual sustituyó a la Comisión Nacional de Desarrollo Regional y Urbano, creada en 1976), vinculado con el establecimiento de las líneas de la política, los objetivos y las metas para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Urbano y los planes Regionales, Estatales y Municipales.

Sumada a esta gran labor de desconcentración fue pertinente la reubicación de las oficinas Federales, la mayoría se encontraba en la Ciudad de México, a diversas Entidades del país, vinculándolas de acuerdo a su función. Esta labor estuvo a cargo del Programa Nacional de Desconcentración Territorial de la Administración Pública Federal (PRODETAP). Se sumaron los esfuerzos de los programas considerados como de acción concertada y de apoyo sectorial.

Los de acción concertada estaban constituidos por tres programas, caracterizados por el ordenamiento territorial de las actividades industriales: 1) El *Programa de Desconcentración Territorial de la Administración Pública Federal (PRODETAP)*, creado en enero de 1978; 2) *Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales*, inicio funciones en febrero de 1979; 3) *Programa de Dotación de Servicios Rurales Concentrados*, puesto en marcha en diciembre de 1979. Este último, solo apoyaba a las comunidades rurales incomunicadas, en cuestiones de servicios públicos, alfabetización, comunicaciones, salud, asistencia técnica y recreación.

Los programas de apoyo sectorial estaban conformados por: 1) *El Programa de Dotación de Infraestructura de Apoyo a Ciudades y Puertos Industriales Prioritarios*; 2) *Programa de Dotación de Infraestructura a Localidades Productoras de Energéticos*, los dos iniciaron en octubre de 1979, el segundo estaba vinculado con la producción de electricidad, petróleo, uranio, etc., y 3) el *Programa de Dotación de Infraestructura a Comunidades Pesqueras*, empezó a funcionar en diciembre del mismo año.

Entre estos dos programas existe una conexión. Los primeros preparan el terreno, desde el punto de vista del ordenamiento territorial de las comunidades alejadas de la alta concentración y con poca actividad industrial, mientras los otros se dedican a la dotación de apoyos en infraestructura. Lo más trascendental, fue el ordenamiento

³⁰ Ver página 62 del capítulo III, de la Tesis de Karla Palma Pardinez "Políticas Regionales, Infraestructura Carretera y Desarrollo Regional: Estudio e Impacto en el Sur-Sureste 2006".

del territorio, que más que otra cosa, beneficio mayoritariamente a las poblaciones urbanas. A donde se dirigieron casi todos los programas.

Como bien se ha dicho, estos programas beneficiaron a las áreas ubicadas en las zonas fronterizas y costeras del país con vocación industrial. Esto fue con la idea de maximizar la eficiencia en la producción, se creía que con el aumento de este existirían mejores ganancias para el conjunto del país.

Desde la década de los cuarenta del siglo pasado existió una tendencia de beneficiar a todo el país mediante las cuestiones regionales, desde esta perspectiva se crearon diversos Programas, Leyes, Estímulos Fiscales, sobre todo porque existía una incipiente concentración de actividades económicas en algunos estados de la República. Bajo este argumento se crea el Programa de Cuencas Hidrológicas en 1947, mediante el cual se crearon varias presas con la finalidad de irrigar la agricultura, escuelas, clínicas, acciones para disminuir enfermedades, etc. Muchas de las acciones apoyaban la agricultura con la finalidad de dirigir los beneficios a favor de la industria, es así como se explica el crecimiento de la industria.

Antes de iniciar el nuevo modelo económico, mucho de los esfuerzos se dirigieron a disminuir la tendencia concentradora sobre todo del Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara, hacia las demás zonas del país, incluso con Echeverría se crea la primera regionalización del país. En general, la economía del país estuvo lejos de vivir la descentralización económica; la redistribución del ingreso; la disminución de las desigualdades territoriales y regionales; y la obtención de un crecimiento alto, sostenido y eficiente.

Pese a los escasos resultados, con el inicio del nuevo modelo el problema seguía latente, distinguido por la poca intervención del estado. Los programas desde Salinas, se enfocan a la población más vulnerable del país como indígenas y marginados, priorizando los Estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Veracruz.

Sin embargo, hoy día los problemas de escaso desarrollo regional y concentración siguen vigentes, la heterogeneidad del Centro y Norte frente al sur.

3. Etapa de la Apertura Comercial.³¹

El modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones que se adoptó en México y por supuesto en el resto de los países de América Latina hasta los años ochenta, caracterizado por el proteccionismo del Estado, sufrió su transformación a partir de 1982, hacia un nuevo modelo económico denominado "Neoliberal". Distinguido por la poca intervención del Estado, la cual comprendió la liberalización financiera y de precios internos; apertura y acuerdos comerciales y financieras; privatización de la mayor parte de las empresas que pertenecían al Estado y de los servicios de infraestructura pública; incorporación al GATT, disminución de las funciones del Estado como eje rector, planificador y promotor del desarrollo económico y bienestar social, que llevo a la desaparición de programas de fomento económico sectorial, de infraestructura económica y de desarrollo social.³²

³¹ Se caracteriza por la libre competencia del mercado; así como de la libre circulación de las mercancías, capitales y personas entre los países; por la poca intervención del estado en la economía. Esta corriente se basa en el liberalismo que surgió en la segunda mitad del siglo XX. En México inició a partir de 1982 con Miguel de la Madrid Hurtado.

³² Para una mayor comprensión consultar el libro de José Luis Calva, 1995, cap.III.

El modelo neoliberal era una alternativa para la economía del país, ofrecía soluciones a la crisis que el país vivía en esa época. Para entonces, se abrió el abanico a diferentes formulas para mejorar la situación económica del país.

3.1 La política regional de Miguel de la Madrid Hurtado: 1982-1988.

Entre el periodo 1982-1988, sexenio gobernado por Miguel De La Madrid Hurtado, se abre el abanico de una economía con miras al mercado internacional, el cual se traducía como un paliativo a la recesión y estancamiento de la actividad productiva de nuestro país. Caracterizada por hiperinflación, y considerada como una década perdida, producida a causa de la crisis de la deuda externa y reducción del precio internacional del petróleo. Se adherían, el descenso de la producción nacional, del empleo y de las reservas. Todo este desajuste remarcaba lo que de por si ya se vivía en cuanto a desequilibrio económico, las desigualdades sociales y regionales, la insuficiencia de los recursos para financiar el crecimiento, etc.

Para una mejor comprensión, el siguiente cuadro ilustra los valores respecto a la inflación y el PIB. Ver cuadro:

Sexenio de miguel de la Madrid Hurtado.

Cuadro IV.

AÑO	INFLACION	PIB
1983	107.34	-5.2
1984	70.33	3.6
1985	63.74	2.7
1986	105.75	-3.5
1987	159.17	1.7
1988	51.66	1.3

Fuente: Tomado de Carlos Tello "Estado y Desarrollo Económico: México 1920-2006". UNAM/FE, 2007, Cáp. VI, pp. 544.

Variables que brindan un panorama acerca del comportamiento de la economía del país en ese sexenio, aunque no explican de todo, por ejemplo las cuestiones sociales, sirven como referencia.

Respecto al ámbito regional, pretendía la descentralización regional; a nivel estatal deseaba establecer algunas medidas para el desarrollo integral, sobre todo de regiones menos desarrolladas, con el propósito de dotarlas de mejores estándares económico y administrativo, que desencadenarán mejoras en el bienestar; fijar las bases para una mejor integración de las diferentes regiones al desarrollo nacional; la orientación estratégica para revertir la tendencia concentradora de la zona metropolitana de la ciudad de México, así como las medidas necesarias para efficientar el crecimiento de la ciudad de México.³³ Para tal finalidad consideró crucial realizar de manera oficial el primer Plan Nacional de Desarrollo, a través del cual pretendía darle seguimiento a sus propósitos.

Mediante el Desarrollo Estatal integral, se buscaba una mayor vinculación entre el Campo y la Ciudad, a través de centros agroindustriales. Atendiendo prioritariamente las características de cada región, si fueren aptas para la agricultura o la industria, siempre queriendo obtener mejores resultados en las regiones. Con la

³³ Plan Nacional de Desarrollo, 1982-1988, pp.391.

ayuda del Sistema Estatal de Planeación Democrática, se buscaba que fueran acordes al objetivo nacional. También se consideraba los Comités de Planeación del Desarrollo a nivel Estatal (COPLADE), vinculado a crear instancias de colaboración de los Estados de la República en los proyectos de planificación regional. Establecía las bases para dirigir el gasto, se ocupaba de coordinar los planes sectoriales, municipales y regionales en relación con el Plan Estatal de Desarrollo. Algunos planes sectoriales de desarrollo se dieron en Colima, Guerrero, Baja California Sur, Puebla, Durango, Jalisco, Zacatecas, Tamaulipas y San Luis Potosí. Bajo este mismo esquema se crean los Convenios Únicos de Desarrollo CUD, (anteriormente se conocían como CUC). Ambos se caracterizaron por ser instrumentos jurídicos, se usaban para la conexión de acciones en la planificación entre los tres órdenes de gobierno. También establecían redes para hacer llegar las transferencias a través de los siguientes programas: ³⁴

1. Programas Estatales de Inversión.
2. Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER).
3. Programa de Atención a Zonas Marginadas.
4. Programas Sectoriales Concertados (PROSEC).
5. Programa de Desarrollo Estatal (PRODES).
6. Apoyos Financieros Estados y Municipios.

El gasto de los programas en materia regional se trasladaba a los lugares de mediana población y localidades, en beneficio de la educación, de la salud, la electrificación, agua potable, vivienda y caminos. Para tal efecto, fue necesaria la creación de una nueva regionalización que sirviera como medio para hacer llegar el gasto y poner en marcha los diferentes programas, como era el caso de los Programas Regionales Estratégicos. Estos, pretendían el desarrollo de las entidades del país, mediante el fortalecimiento y la complementación de las bases productivas estatales, con la finalidad de ampliar las bases regionales.

Fueron cinco los Programas Estratégicos que se ejercieron:

1 Programa de Desarrollo de la región Mar de Cortés (Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora).

Su objetivo era la integración de las economías entre sí, también con los productores y consumidores del resto del país.

En 1990, ocupó el cuarto lugar en población, con una tasa de crecimiento de 2.22%, su grado de marginación oscilaba entre muy baja y media.

El sector de Bienestar Social captó la mayor inversión, seguida por la de Comunicaciones y Transporte y la del Sector Agropecuario, forestal y pesca.

Dentro de sus acciones cumplidas, destaca el impulso a la producción, ampliación de distritos de riego y la diversificación pecuaria, así como la dotación de infraestructura a parques industriales, e instalación de una Fábrica de Cloruro de Potasio en el Valle de Mexicali. También sobresale la infraestructura productiva en la pesca; gasoductos; portuaria; e hidráulica para irrigación. La infraestructura social se benefició con la construcción de hospitales; sistemas de agua potable y drenaje; y plantas generadoras de energía. Se amplió la red carretera y aeroportuaria.

³⁴ Plan Nacional de Desarrollo de Miguel de la Madrid, 1983-1988, capítulo 9, pp. 198.

II. Programa de Desarrollo de la Frontera Norte (Durango, Chihuahua, Coahuila, Zacatecas y Nuevo León).

Para esta región era esencial el aspecto económico y social. En el primero, pretendía consolidar y diversificar la economía de la frontera sobre bases de competitividad. En el rubro social, lograr una mejor calidad de vida de la población era uno de sus objetivos.

En 1990 ocupaba el tercer lugar en población, con una tasa de crecimiento similar al de la región Mar de Cortes. Los estados integrantes se caracterizaban por una marginación baja y muy baja.

El mayor número de acciones se dirigió al sector industrial, en menor medida al agropecuario. Poco se hizo por impulsar la diversificación.

Realizó diversas construcciones y rehabilitación de hospitales; sistemas de drenaje; gasoductos; la termoeléctrica Rosarito II en Ensenada y Cerro Prieto en Mexicali; plantas de Tratamiento en Tijuana; la de basura en Mexicali; aeropuertos, carreteras y vías férreas, en Mexicali y Tijuana.

III. Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y de la Región Centro (Aguascalientes, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luís Potosí y Tlaxcala).

Esta región caracterizada por la importancia de sus problemas respecto a las demás. Pretendía ordenar el crecimiento de la población de la capital a la par de la zona metropolitana. Descentralizar la actividad y los servicios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Fortalecer las ciudades medias de la región centro.

Ocupaba el primer lugar en población (sin incluir al Distrito Federal), con una tasa de crecimiento anual de 2.51% en la década de 1980-1990. El grado de marginación variaba entre muy baja, baja, media, alta y muy alta.

En primera instancia canalizó recursos a la región centro. Pretendiendo una mejor redistribución de la población y de la industria fuera de la ZMCM, a través de polos de desarrollo.

Beneficio mayormente al sector social con sus inversiones mediante la ayuda de diferentes programas, con la finalidad de disminuir la concentración. Se trasladaron industrias a otros estados de la región. Se amplió la red carretera para conectar las capitales de los Estados, y a su vez con el distrito Federal. Se construyeron sistemas de agua potable y alcantarillado.

IV. Programa de Desarrollo de las Zonas Áridas (Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luís Potosí y Zacatecas).

Su propósito era mejorar el nivel de vida de la región, haciendo uso del potencial productivo.

Ocupaba el quinto lugar en población, con una tasa media anual de crecimiento de 2.10%. Su grado de marginación oscilaba entre baja y alta.

La mayor inversión se dirigió al sector social, en la construcción de hospitales en los Estados de Chihuahua, Monterrey, Durango, Zacatecas, San Luís Potosí y Aguascalientes. En el aspecto económico se favorecieron las unidades productivas pecuarias, lecheras y bovinas; apoyos al sector agropecuario. Se mejoro la red de agua potable y alcantarillado en Durango, Chihuahua, Monterrey y Coahuila.

V. *Programa de Desarrollo de la Región Sureste* (Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán y Veracruz).

En primera instancia pretendían lograr avances en las cuestiones sociales, rurales, de comunicaciones, científicas y tecnológicas.

Registraba el segundo lugar de población, con una tasa de crecimiento promedio anual de 2.69%, durante la década de los ochentas. Su grado de marginación oscilaba entre media, alta y muy alta.

Dirigió la mayoría de las inversiones al sector social, sobre todo en programas de Etnodesarrollo, salud, educación (alfabetización) y vivienda, en los Estados de Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Oaxaca, Yucatán y Veracruz. Dejando de lado la agricultura, ganadería y pesca.

Además se contempla la dotación de agua potable, alcantarillado y electrificación, en gran parte de la región.

Se llevo a cabo la construcción de la presa la Angostura, Chicoasen, Malpaso, y las primeras fases de la hidroeléctrica Peñitas en Chiapas; en Tabasco y Campeche se construyeron gasoductos; oleoductos en Tabasco; infraestructura para la conducción de hidrocarburos en Campeche.

Esta regionalización fue considerada para integrar de forma diferente a las entidades del país, con base a los objetivos de la administración. Además de que facilita el manejo de las regiones para fines de algún programa. Sobre todo para avanzar en la estrategia de la desconcentración industrial, disminuir las migraciones hacia las grandes urbes, fortalecer sistemas urbanos en el occidente y la zona del golfo, limitar en forma mas estricta la localización de actividades manufactureras y terciarias de la ciudad de México, y organizar su expansión física.³⁵

Sin duda los cambios institucionales en materia de planeación posicionaron el enfoque de los procesos de desarrollo regional y ordenamiento territorial en la política publica, aunque en la practica se presento un contexto poco favorable que condiciono los alcances y logros buscados. En parte se debe a que la administración de la Madrid se dio en el marco de una aguda crisis económica, a consecuencia de la caída de los precios del petróleo, la fuga de capitales, elevada inflación y desaceleración de la economía, factores que desembocaron en una crisis fiscal, limitando los esfuerzos para planificar el desarrollo.³⁶

Desde el punto de vista macroeconómico el sexenio de Miguel de la Madrid no fue tan favorable, el PIB sexenal solo alcanzo 1.1%, el PIB por habitante fue de -10.8%, el salario mínimo real descendió a -40.1% y la inflación acumulada durante su sexenio fue de 5164.3%, sin embargo la administración de José López Portillo arrojó los siguientes resultados: 42.2%, 20.5%, -26.0% y 517.4%, respectivamente.³⁷

El resultado de las políticas gubernamentales no alivió la pobreza ni redujo la marginación debido a la necesidad de transformar la economía, a los compromisos de deuda del país, al rezago acumulado en diferentes materias propias del desarrollo social y a las consecuencias sociales de la situación de la crisis. Seguía persistiendo el desequilibrio en las regiones.

El mapa, II, muestra la otra regionalización.

³⁵ Para ampliar, consultar el texto de José Gasca Zamora: Obstáculos y retos en la institucionalización de una Política Regional del Desarrollo en México, pp. 11.

³⁶ Ibid, pp.11)

³⁷ Ibid, 1995, cap II.

Mapa II.

Regionalización Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1988



Elaboración propia con base en el PND 1983-1989.

3.2 Administración de Carlos Salinas de Gortari: 1988-1994.

Al final de su sexenio, se dieron diversos acontecimientos imprescindibles que marcaron la historia del país. Los asesinatos del cardenal Norberto Rivera Carrera, de Luís Donald Colosio (candidato oficial del PRI a las elecciones presidenciales de 1994), de José Francisco Ruiz Massieu (dirigente nacional del PRI), el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en la selva chiapaneca en enero de 1994 y la crisis en diciembre de ese mismo año. También el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) comenzó en enero de 1994.

Su mandato se caracterizó por la privatización de diversas empresas paraestatales, la aprobación de varias reformas constitucionales. En materia regional el poco desarrollo, la heterogeneidad y la marginación seguían latentes. El escaso desarrollo no facilitaba la integración de las regiones, la desigualdad se distinguía en las cuestiones de salud, alimentación, vivienda, y educación. Presentes en áreas con poca accesibilidad.

Para tal efecto, fue necesario proponer algunas líneas de acción, para elevar el nivel de vida de la población, las cuales se materializaron en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994), en las que se apoyaría la estrategia para la política económica general³⁸:

1. Soberanía, Seguridad Nacional y Promoción de los Intereses de México en el exterior.
2. Ampliación de la vida democrática.
3. Recuperación Económica con Estabilidad de precios.
4. Mejorar el Nivel de Vida.

De los objetivos se derivan los programas con fines regionales, como los de gasto social y combate a la pobreza extrema.

Respecto al desarrollo social y políticas asistenciales dentro del PND, se consideraron con la finalidad de elevar el nivel de vida de la población. El objetivo principal era otorgar y promover una mejora en los servicios de salud, además de la infraestructura necesaria para las zonas urbanas como rurales para una mejor instalación de los servicios. Por lo que, fue necesaria la creación de diversos programas sectoriales.

Entre los programas sectoriales de mediano plazo, las cuales eran reguladas por las dependencias federales, encontramos el de *Desarrollo Urbano*; Vivienda; Protección del Medio Ambiente; Modernización del Abasto; Capacitación y Productividad; Modernización del Campo; Aprovechamiento del Agua; Modernización de la Pesca; Ciencia y Modernización Tecnológica; Modernización Industrial y de comercio Exterior; Modernización de la Infraestructura del Transporte; Modernización de las Telecomunicaciones; Modernización energética; Modernización del Turismo; Modernización de la Minería; Modernización de la Empresa Pública; y financiamiento del Desarrollo.³⁹

Dentro del Programa de Desarrollo Urbano encontramos el Programa de 100 Ciudades, el cual estaba enfocado a contener el crecimiento de las principales

³⁸ Plan Nacional de Desarrollo, 1988-1994.

³⁹ Consultar el Plan Nacional de Desarrollo correspondiente al sexenio de 1988-1994, pp. 134.

ciudades del país, como del Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara y Puebla, además de la ordenación del desarrollo en las ciudades medianamente pobladas.

Otro programa de mayor trascendencia, que fue utilizado como eje rector en apoyo a los grupos más vulnerables es el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). Se enfocaba en disminuir la pobreza. Se creó el 2 de diciembre de 1988, su objetivo era darle atención a los grupos más vulnerables del país, en cuestiones de alimentación, Acción Social, Producción y Desarrollo Regional. Con su puesta en marcha, se esperaba disminuir los efectos de la crisis y disminuir el impacto social de las políticas de ajuste en las áreas que atendía. En su interior promovió 16 programas regionales, dando prioridad a las zonas indígenas, áreas de alta marginación y sectores en crisis, considerados en esa época como los más vulnerables.

A falta de un programa con lineamientos para el ordenamiento territorial, se crea el Programa Nacional de Desarrollo Urbano en 1990.

Prioridades de PRONASOL.

Programa Nacional de Solidaridad		
1. Indígenas	Bienestar Social.	<ul style="list-style-type: none"> • Salud. • Educación. • Vivienda. • Alimento y Abasto. • Urbanización.
2. Campesinos y grupos serranos.	Producción.	<ul style="list-style-type: none"> • Minería. • Agropecuario. • Agroindustrial. • Macro industrial. • Piscícola.
3. Habitantes urbanos.	Desarrollo Regional.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa • Regiones
		<ul style="list-style-type: none"> • Fondos Municipales. • Infraestructura carretera.

Fuente: Fuente: Guillermo Ontiveros Ruiz, “El Programa Nacional de solidaridad: La Política Social en México 1988-1994”, pp.

Programas del PRONASOL.

Programas de beneficio social familiar.	
<p><i>1.1 Salud</i></p> <p>1.1.1 Programa IMSS-Solidaridad.</p> <p>1.1.2 Acuerdo Solidaridad-Secretaría de Salud.</p> <p>1.1.3 Hospital digno.</p>	<p><i>1.2 Infraestructura Educativa.</i></p> <p>1.2.1 Escuela digna.</p> <p>1.2.2 Niños en Solidaridad.</p> <p>1.2.3 Escuela en Solidaridad.</p> <p>1.2.4 Maestros jubilados.</p> <p>1.2.5 Apoyo al Servicio Social.</p>
Programas de beneficio social comunitario.	
<p><i>2.1 Desarrollo Urbano.</i></p> <p>2.1.1 Agua Potable y alcantarillado.</p> <p>2.1.2 Electrificación.</p> <p>2.1.3 Urbanización.</p> <p>2.1.4 Espacios Deportivos.</p> <p>2.1.5 Proyectos Ecológicos.</p> <p>2.1.6 Vivienda.</p> <p>2.1.7 Regularización de la tenencia del suelo.</p> <p>2.1.8 Alimento y Abasto.</p>	<p><i>2.2 El programa nacional de SOLIDARIDAD en la infraestructura carretera y de caminos rurales.</i></p>
Programas especiales.	
<p><i>3.1 Programas sociales.</i></p> <p>3.1.1 Correos y telégrafos.</p> <p>3.1.2 Programa paisano.</p> <p>3.1.3 Solidaridad penitenciaria.</p> <p>3.1.4 Jornaleros agrícolas migrantes.</p> <p>3.1.5 Mujeres en solidaridad.</p> <p>3.1.6 Mujer indígena.</p>	<p><i>3.2 Programa de apoyo a comunidades indígenas.</i></p> <p>3.2.1 Desarrollo económico.</p> <p>3.2.2 Bienestar social.</p> <p>3.2.2.1 Salud</p> <p>3.2.2.2 Ayuda alimentaría directa a grupos de riesgo en comunidades indígenas en extrema pobreza.</p> <p>3.2.2.3 Educación.</p> <p>3.2.2.4 Fomento al patrimonio cultural.</p> <p>3.2.2.5 Procuración de justicia.</p> <p>3.2.3 Brigadas de Solidaridad,</p>
Programas Productivos.	
<p><i>4.1 Fondo para la producción.</i></p> <p>4.2 Apoyo a cafecultores.</p> <p>4.3 Apoyo a productores forestales.</p> <p>4.4 Pescadores ribereños y acuacultura.</p>	<p>4.5 Solidaridad para la pequeña minería.</p> <p>4.6 Fondo nacional de empresas de solidaridad.</p> <p>4.7 Solidaridad obrera.</p>
5. Programa de alcance territorial.	
<p><i>5.1 Fondos municipales</i></p>	<p><i>5.2 Programas de Desarrollo Regional.</i></p>

Fuente: Guillermo Ontiveros Ruiz, "El Programa Nacional de solidaridad: La Política Social en México 1988-1994", pp.

Entre sus prioridades de la política social encontramos el de Solidaridad y Desarrollo Regional. Como respuesta los recursos operados por el ramo XXVI entre 1988 y 1993, pasaron de 11, 800 millones de pesos de 1980 a 39, 800 millones;

también el gasto social en Solidaridad y desarrollo regional creció entre 1988 y 1993 en 337.3%⁴⁰.

Los Programas de Desarrollo Regional atendieron espacios territoriales con problemas y características afines, apoyando sin medida la descentralización de decisiones, así como la desconcentración de la actividad económica y el desarrollo urbano y municipal, además fundaron los lineamientos para estimular el crecimiento equitativo y racional de los centros de población y mejorar las condiciones de vida.

Entre los resultados en materia regional entre 1989 y 1992, se encuentran la construcción y renovación de 273 hospitales, la electrificación de 655 pueblos y más de 123,000 Km de caminos recibieron mantenimiento;⁴¹ infraestructura educativa y escuela digna, agua potable y alcantarillado, urbanización, fondos municipales y apoyo al servicio social y niños en solidaridad; infraestructura de salud y hospital. Con la participación de los Fondos Regionales, creado en marzo de 1990, se dio apoyo a los productores en condiciones de rezago económico. Su operación abarcaba 23 estados de la república, 1 186 municipios y 7 324 localidades. El mayor número de fondos operó en Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Guerrero.⁴²

Ver el cuadro V.

AÑO	INFRAESTRUCTURA BASICA DE APOYO.	INFRAEST. EDUCATIVA Y ESC. DIGNA	INFRAEST. DE SALUD Y HOSP. DIGNO	AGUA POTABLE	ALCANTA-RILLADO.	URBANI-ZACIÓN.
1988	185157	58487	32780	50940	25906	19320
1989	312830	122661	106276	110950	50228	96409
1990	472323	278585	190751	262941	94356	208035
1991	890985	429609	190845	371027	176501	380259
1992	1189069	493292	310220	483593	274513	617995
1993	1114103	468661	298149	431082	431799	840497
1994	1217756	524011	391102	500579	579089	932638

Tomado de: Farfan Castro Antonio y Piña Romano Gerardo. PDF. Los Programas de Infraestructura dentro del Pronasol, UAM-IZTAPALAPA, pp. 64.

El programa logró reconstruir y dar mantenimiento a los caminos y carreteras necesarias para la integración de las comunidades más dispersas y de menores ingresos, además de aquellos que por su trascendencia pretendieron impulsar el desarrollo regional; así como dotar de servicios básicos, tal es el caso de la educación, salud, vivienda, etc., a la población identificada como la mas vulnerable.

3.3 Administración de Ernesto Zedillo Ponce de León, 1994-2000.

En diciembre de 1994 cuando Ernesto Zedillo empezaba su mandato se registró una inmensa fuga de capitales, lo que provocó una brusca variación del tipo de cambio, aumentos sustanciales en la tasa de interés, los precios se dispararon y el PIB cayó mas del 6% en 1995. A raíz del *error de diciembre* (comúnmente conocido) y los problemas que originó, a principios de 1995, su administración puso en marcha

⁴⁰ Rolando Cordera Campos. La política social moderna: del desarrollo a la compensación.

⁴¹ Tesis: Miguel Ángel Rojas Arciniega. Febrero 2001. Los Programas de Combate a la Pobreza en México. Pp. 69-79

⁴² Farfan Castro Antonio y Piña Romano Gerardo. Los Programas de Infraestructura dentro del PRONASOL, UAM-IZTAPALAPA.

un programa de ajuste tradicional que designó como: *Programa de acción para reforzar el acuerdo de unidad para superar la emergencia económica*. Mediante el cual obtuvo la disminución del gasto público, aumento en la tarifa del IVA del 10 al 15%, se dio paso a la libre flotación del peso, así como el alza de los precios y las tarifas de los bienes y servicios públicos.⁴³

Con la política social pretendía favorecer la igualdad de oportunidades y lograr condiciones necesarias que redundaran en una mejora en la calidad de vida de la población. Enmarcadas en reducir la pobreza extrema. Por ello fue pertinente la instrumentación de estrategias que garantizaran no solo una mejor educación, sino también mejor salud y vivienda; además de garantizar un ritmo moderado de crecimiento poblacional; pretendía el desarrollo equilibrado de las regiones mediante la disminución de las desigualdades que a su vez pretendieran la integración social y productividad de los mexicanos.⁴⁴

Muchos de los problemas se distinguían en las condiciones sociales y económicas. Fue necesario concretar acciones encaminadas a impulsar las capacidades básicas de las personas y de las comunidades, incentivar las actividades productivas, y en lo posible mejorar e incrementar la infraestructura en beneficio del progreso y bienestar.

Este enfoque regional se realizó con la ayuda de las autoridades de los Estados, en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, buscando en primera instancia canalizar un monto considerable de inversión a la creación de infraestructura y servicios básicos. Bajo esta perspectiva en 1999 se planteó trabajar con 91 regiones consideradas como prioritarias en cuanto a índices de marginación y pobreza, por su escaso potencial productivo y por sus abundantes recursos naturales, caracterizados por su afinidad en aspectos culturales y condiciones geoeconómicas. En el 2000 se adhirieron tres regiones, se contaba con 94 regiones, pero, de estas solo se atendieron 39 regiones, focalizadas como las de mayor atención, ubicadas en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Hidalgo, Guanajuato, México, Jalisco, Puebla y Michoacán. Comprendían 989 municipios de 22 estados de la república con una población de 16.8 millones de habitantes. Más de la mitad de estos municipios (65%) presentaban alta y muy alta marginación.⁴⁵ A este esfuerzo se le sumaron las herramientas del Programa Nacional de Atención a Regiones Prioritarias.

3.3.1 Programa Nacional de Atención a Regiones Prioritarias.

Fue uno de los programas trascendentales, desde el punto de vista regional, inicio sus operaciones en mayo de 1999. Bajo el esquema de la construcción de una política integral de desarrollo regional se crearon 64 Consejos Regionales de Desarrollo Sustentable y 25 Subcomités de Atención a Regiones Prioritarias, mismos que han manejado la temática de la planeación y la promoción del desarrollo económico y social de las regiones.

También, se adhirió la colaboración de diversas instituciones que ya trabajan en las regiones, además, contó con el apoyo de algunas secretarías gubernamentales que

⁴³ Carlos Tello: Estado y Desarrollo Económico: México 1920-2006, Cáp. VII.

⁴⁴ Para un amplia comprensión consultar el Plan Nacional de Desarrollo correspondiente al sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, 1995-2000.

⁴⁵ Sexto informe de Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, pp 269-273.

se comprometieron a considerar en sus diversos programas acciones concernientes en beneficio de las 39 regiones con mayor vulnerabilidad. Algunas de estas instituciones fueron: la Secretaria de Educación Pública; la Secretaria de la Reforma Agraria; de Medio Ambiente; de Desarrollo Social; la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; la de Recursos Naturales y Pesca; de Salud; la de Comunicaciones y Transportes y la Comercio y Fomento Industrial.

En 1999 se llevaron a cabo más de 140 mil acciones de tinte social en las que se invirtieron 15 mil millones de pesos, en el 2000 la inversión fue de 18.6 miles de millones de pesos. Dentro de los principales resultados en este último año se encuentra, la realización de trabajos en 4345 caminos rurales, los cuales incluyen la reconstrucción y conservación de alrededor de 30 mil kilómetros, la apertura superior a los 14 kilómetros de brechas cortafuego para la prevención de incendios forestales, la reforestación de bosques y selvas, la concepción de más de 460 mil empleos temporales.

También la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR) y la SEMARNAP trabajaron en beneficio de regiones altamente prioritarias. La SAGAR realizó una inversión de alrededor de 3351 millones de pesos a precios de 2000. La SEMARNAP en conjunto con el Programa de Desarrollo Regional Sustentable (PRODERS), llevó a cabo un modelo de planeación integral con la finalidad de impulsar el desarrollo sustentable de 30 regiones, ubicadas en 18 Estados del País que integrados por 312 municipios, con una población aproximada de 6 millones de personas.⁴⁶

3.3.1.1 Desarrollo urbano.

El ambiente de desigualdad seguía tenso entre las ciudades del país como respuesta al desequilibrio regional.

Con el afán de revertir este comportamiento se crearon 32 programas⁴⁷, de estos el PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO 1995-2000, considerado como de mayor impacto, pretendía propiciar el ordenamiento territorial de las actividades económicas y de la población considerando las potencialidades de las ciudades y de las regiones e incidir en el crecimiento de las ciudades medias y pequeñas.

Contempló distintas acciones en 205 ciudades del país: las cuatro principales urbes, 85 ciudades consideradas de prioridad estatal y las 116 que integran el Programa de 100 Ciudades. Con este último fue posible la realización de 1673 acciones en el periodo 1995-1998, materializadas en la construcción de pavimentación, infraestructura vial, equipamiento de rellenos sanitarios, infraestructura para el saneamiento del agua, urbanización de lotes, y para la reactivación económica y social de los centros de las ciudades.⁴⁸ A partir de 1998 las autoridades municipales tenían el control de los recursos destinados a la construcción para darle continuidad a las obras; el gobierno federal se encargaba de brindar asesorías sobre regulación de uso de suelo y administración urbana; incorporación del suelo; vialidad y transporte; aspectos ambientales; reactivación económica y social de los centros de las ciudades; y equipamiento urbano.

⁴⁶ Sexto informe de Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, pp 271-273

⁴⁷ PND, 1994-2000.

⁴⁸ Ponce de León, opcit, pp 273

Algunos de los logros de este sexenio fueron: el ordenamiento territorial de las 31 entidades federativas, de tres municipios (Juchitán en Oaxaca, Mulege y la Paz en Baja California Sur) y de una microrregión (Pujalcoy, ubicado en la parte oriental de San Luís Potosí); también se constituyeron Subcomités de Ordenamiento Territorial en 25 estados involucrados; con el PNDU, se logro la disminución de las migraciones hacia la principal zona metropolitana (Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara y Puebla), pasando de 2.14% a 1.54% entre 1990-1995 y 1995-2000 respectivamente. Favoreciendo el proceso al Programa 100 Ciudades, además de su participación relativa dentro de la población total (34.4% en 1995 a 35.3% en el 2000).⁴⁹

En esta administración fue necesaria una nueva división del territorio, para la aplicación de los programas e integrar de forma eficaz tanto a las ciudades como a las regiones a nivel interregional e intrarregional.

- I. Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa.
- II. Norte: Coahuila, Durango y Chihuahua.
- III. Noreste: Tamaulipas y Nuevo León.
- IV. Centro Norte: Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luís Potosí y Zacatecas.
- V. Golfo: Tabasco y Veracruz.
- VI. Occidente: Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit.
- VII. Centro: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
- VIII. Pacífico-Sur: Chiapas, Guerrero y Oaxaca.
- IX. Península de Yucatán: Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Esta nueva regionalización respondía a la falta de integración del PNDU, para integrar de la mejor manera a la mayoría de las regiones, dando continuidad a que la planeación regional permaneciera supeditada a las políticas sectoriales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Marina y Recursos Naturales y SAGARPA.

Observar el siguiente mapa.

⁴⁹ Ponce de León, opcit pp 273-274.

Mapa III.

Programa Nacional de Desarrollo Urbano, 1995-2000



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, 19895-2000. Presidencia de la Republica.

3.4 Administración de Vicente Fox Quesada, 2000-2006.

La administración de Vicente Fox, se caracterizaba por el peso que adquiere la iniciativa privada, en donde se le da la oportunidad de opinar respecto al desarrollo y crecimiento económico del país, manifestado en inversiones en obras públicas. Se distingue también una política restrictiva y de control a la inflación.

Para esta administración el nivel de crecimiento en las diferentes regiones se distinguen por una serie de desequilibrios, las regiones más dinámicas avanzan y aumentan las brechas regionales versus las poco dinámicas. Hacen hincapié en que el crecimiento demográfico y los patrones de distribución de la población han marcado las discrepancias entre regiones y al interior de cada una de ellas.

Priorizan a los estados del sur-sureste por ser los menos favorecidos en el aspecto educativo, de salud, alimentación y de vivienda. Tomando en cuenta que el Gasto Federal como porcentaje del PIB entre 1995 y 1999 ascendió a 13.3%, alcanzando una tasa de crecimiento media anual de 2.9%, en contraparte en la Región Noreste fue de 6.7% mientras que el gasto público federal fue de tan solo 5.5% como porcentaje del PIB. Apuestan que la ausencia de un sector privado dinámico, así como de instituciones sumadas a la existencia de un enorme rezago contribuye en los pobres resultados.

La inquietud por considerar a la Región Sur-Sureste, se le atribuye a los inmensos recursos naturales que posee, como agua, bosques, petróleo, materias primas, minerales, gas, energía eléctrica, etc., que hoy día se han vuelto indispensables para la sobrevivencia del hombre. Lo cual generó la creación de una mesorregión denominada Plan Puebla Panamá en 2001.

Dentro del PND 2000-2006, se encuentra un nuevo esquema innovador en beneficio de los aspectos regionales con el propósito de estimular el desarrollo económico del país. Se pusieron en marcha alrededor de 30 programas sectoriales, en materia de Salud, Educación, cultura, Infraestructura, Seguridad Social, Turismo, Ciencia y Tecnología, etc.

En el aspecto regional se priorizaron siete estrategias que plantean la búsqueda de un desarrollo económico equilibrado:⁵⁰

- a) Fortalecer las economías regionales, en especial las más rezagadas.
- b) Apoyo a los planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial de cada localidad.
- c) Garantizar la sustentabilidad ecológica del desarrollo económico en todas las regiones del país.
- d) Apoyo al Desarrollo turístico municipal, Estatal y Regional.
- e) Crear Núcleos de desarrollo sustentables que desalienten la migración regional.
- f) Desarrollar las fronteras Norte y Sur del país en concordancia con su potencialidad económica y con sus especificidades naturales sociales.

Se planteó un nuevo esquema de desarrollo regional, por lo que fue pertinente la creación de una nueva regionalización del país. Con la finalidad de obtener un

⁵⁰ PND, 2001-2006.

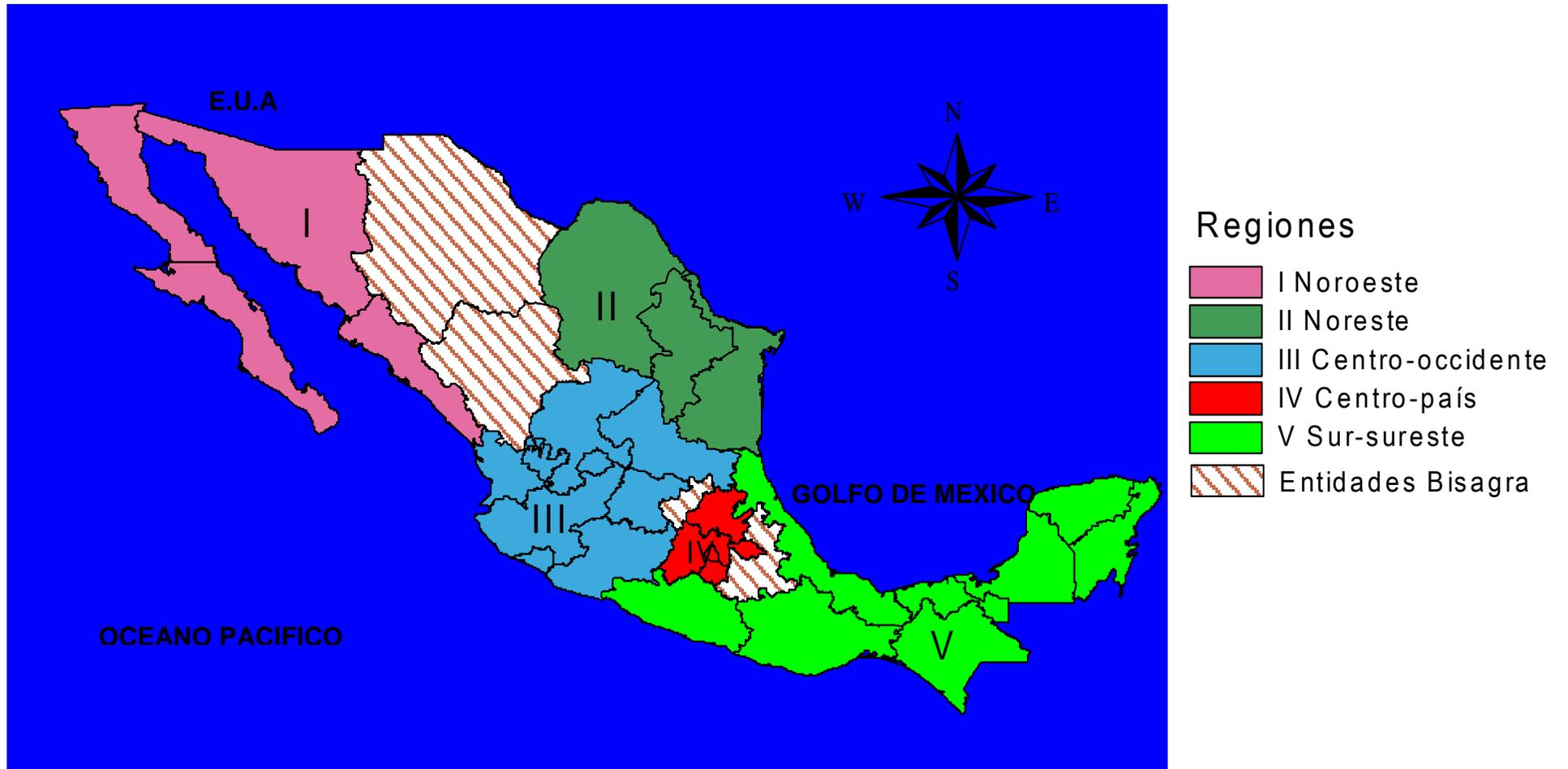
desarrollo de forma sostenida en un contexto de participación democrática de los tres ordenes de gobierno, mediante el fortalecimiento del federalismo.

Esta regionalización integra cinco mesorregiones, ver el mapa número 4:

1. Noroeste: Baja California, Baja California sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y sonora.
2. Noreste: chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas.
3. Centro-Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luís Potosí y Zacatecas.
4. Centro-País: Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.
5. Sur-sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Mapa IV.

Regionalización propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006



Fuente: Elaboración propia con base en el PND, 2001-2006. Presidencia de la República.

En esta nueva regionalización, los estados de Puebla, Querétaro, Chihuahua y Durango, son considerados en dos mesorregiones a la vez.

La visión de las mesorregiones se sustenta en el argumento de que representan espacios para operativizar un conjunto de proyectos regionales. Como el caso del Plan Puebla Panamá y el Programa de Desarrollo de la Frontera Norte. Estas iniciativas mesorregionales generaron la pauta para la constitución de Fideicomisos que se convirtieron en instancias de gestión regional y espacios de negociación de recursos con la propia federación.⁵¹

En el caso de la Mesorregión Noroeste, el fideicomiso no arrojó resultados contundentes, por lo que tanto el gobierno federal como de cada Entidad de la región han dedicado tiempo para reavivar el trabajo.

Por su parte las entidades pertenecientes a la Mesorregión Noreste, en el segundo semestre de 2005, refrendaron sus esfuerzos para cumplir con las metas propuestas. Fue necesario realizar un plan regional de desarrollo, considerando de manera prioritaria al agua; infraestructura en materia de comunicaciones y transporte; y energía, considerando la propuesta de desarrollo de la Cuenca de Burgos.

En 2005 la Mesorregión Centro-Occidente, llevó a cabo la realización de cuatro acciones: 1) el programa carretero multianual; 2) gestiones de proyectos ante organismos internacionales; 3) un observatorio urbano regional con la colaboración de universidades de la región; 4) y algunos proyectos de ordenamiento urbano interestatal.

La Mesorregión Centro-País, se instrumentó en junio de 2005 a junio de 2006, un proceso de planeación con la ayuda de los Consejos Técnicos Sectoriales y especiales. Debido al intenso trabajo ha sabido crear dinamismo, pues no solo considera las cuestiones regionales sino también las sociales, como el caso de la infraestructura y el transporte, ordenación del territorio y desarrollo urbano, medio ambiente, asuntos indígenas, desarrollo social, educación, salud, seguridad pública, desarrollo económico y agropecuario. Además, con la ayuda de INEGI y la Secretaria de Marina, el Consejo Técnico Especial llevo a cabo el desarrollo del Sistema de Información Geográfica y Estadística de la Región.

En efecto la Mesorregión Sur Sureste, profundizó en febrero de 2006 los temas en cuestiones de planificación, capacitación a los trabajadores del gobierno concerniente a la evaluación de proyectos. Para junio del mismo año realizo un taller con el propósito de sentar las bases para la integración de una Agenda de Desarrollo a largo plazo.

Paralelamente a los esfuerzos de los fideicomisos, en las mesorregiones se están instrumentando programas de desarrollo regional y de tipo sectorial; y la participación más activa de las Entidades del país de acuerdo a sus prioridades y decisiones.

⁵¹ Sexto informe de gobierno de Vicente Fox Quesada, 2006, pp. 215-217.

3.4.1 Programas de Desarrollo Regional:

1. *El Programa de Desarrollo de la Frontera Norte:* Planteaba estrategias ordenadas por parte de las entidades de lado de la Frontera Norte, con la finalidad de obtener un mejor trato con los Estados Unidos, en el aspecto comercial, laboral, etc.
2. *El programa de Desarrollo de Escalera Náutica.* Es un plan Turístico con dimensión internacional, tiene como objetivo desarrollar una red de paradores náuticos y destinos turísticos. Para la realización es necesario contar con una amplia red de carreteras y la ampliación de la infraestructura portuaria, que hagan posible este proyecto, y comuniquen a la región del Mar de Cortes todo el Turismo proveniente de Estados Unidos.
3. *El Proyecto Gran Visión.* Este proyecto se distingue por que considera al centro del país, ya que intenta integrar el corredor del altiplano, que une la región centro con el Golfo de México a través de un eje carretero principal y diferentes ramales que provean el desarrollo de los centros manufactureros de la región.
4. El Plan Puebla Panamá (actualmente conocido como Proyecto Mesoamérica). Pretende disminuir las desigualdades de la región Sur-Sureste, frente a las demás, intentando la búsqueda de nuevas plataformas para la inversión y desarrollo económico para dicha región. Lo novedoso es que incluye a países de Centroamérica.

Todos estos proyectos pretenden disminuir la desigualdad regional, le apuestan a una mayor integración que propicie una mejor actividad económica y que a su vez brinde la oportunidad de abrirse al mercado global.

El anterior capítulo dos, que abarcó antes y después del modelo neoliberal, es de suma importancia ya que dio cuenta sobre las acciones encaminadas en beneficio del desarrollo regional, desde los cuarentas del siglo pasado enfocadas a disminuir la concentración industrial en las áreas del Centro y Norte del país, como el Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara. Con Echeverría y Portillo surge la idea de la planeación y de establecer las bases para la primera política regional.

Así que esta primera etapa de la economía del país, se caracteriza por darle impulso a la industrialización a base de la agricultura.

Con el nuevo modelo, Neoliberal, los problemas de alta concentración siguen vigentes, aumenta la cantidad de gente en pobreza extrema, mucho de los programas se dirigen en mejorar la calidad de vida, solo que en esta etapa se prioriza la gente mas vulnerable como los indígenas y marginados de los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Veracruz.

Pero a pesar de los esfuerzos, la descentralización jamás llevo a concretarse como esperaban, hasta nuestros días la diferencia es demasiado marcada entre un Norte y Centro altamente desarrollados frente al Sur rezagado (vistas desde la vertiente educativa, de salud, vivienda, de infraestructura en comunicaciones, etc.) donde existe una alta concentración de la fuerza laboral con mejores niveles de vida.

De acuerdo a lo anterior, la propuesta de Fox plantea la necesidad de insertar las entidades del sur del país para revertir estos desequilibrios, solo que desde hace ocho años de la puesta en marcha del Plan Puebla Panamá (actualmente conocido como Proyecto Mesoamérica) ha existido aumentos en los montos de inversión en infraestructura de comunicaciones, de los avances en el caso Chiapas se vera en el capítulo tres.

En el contexto nacional, el desarrollo regional presenta una débil articulación con la política económica en el transcurso del tiempo, expresado en poca infraestructura, producto del criterio centralizador de los procesos económicos; por lo que poco alienta la consolidación de mercados regionales como soporte del crecimiento de tal forma que existe un desperdicio recurrente del potencial regional. Con base en Juan José Palacios 1989, Delgadillo 1993, de acuerdo a lo anterior coinciden en que el desarrollo regional en México es de carácter distorsionado ya que hoy día se carece de una política con enfoque territorial integral.

La mayoría de las veces predominan acciones separadas y su extensión temporal se distingue por la falta de continuidad, lo cual recae en la poca posibilidad de revertir los rezagos.

3. IMPACTO DE LAS POLITICAS DESARROLLO REGIONAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, 2000-2005.

INTRODUCCION.

Al llegar a este capitulo, observamos cual ha sido la importancia que se le ha dado a las políticas regionales a nivel nacional. Este es uno de los temas que cada día cobra importancia, a consecuencia de las grandes desigualdades que persisten y que en pleno siglo XXI se encuentran varias entidades del país, principalmente las del Sur-Sureste.

Si bien, mucho o poco de lo que se ha hecho no han servido para minimizar a un porcentaje razonable las carencias, que pudiera haber ofrecido a la sociedad una mejor calidad de vida, expresada esta como mayor acceso a los servicios básicos.

En este contexto, el capitulo analizara el rezago social y económico que prevalece en la entidad chiapaneca. Nos apoyaremos en algunas variables como el de la Salud, Educación, Vivienda, Migración, Población, PIB, PIB per cápita, etc., con la finalidad de ilustrar mejor el panorama.

La entidad chiapaneca a lo largo de los años ha sido relegada como la más pobre del país, de la cual no es tema de orgullo, la falta de un programa bien articulado aun es carente. Al contrario, la entidad se caracteriza por poca articulación a las cuestiones nacionales y con el resto de las entidades, así como de infraestructura social, diversidad de programas con tinte regional.

Buena parte de su población se encuentran en las actividades agrícolas (mas del 40%), de estas una parte considerable no percibe tan siquiera un salario mínimo, el resto alcanza uno o dos. Esto refleja que las actividades suplen la necesidad de autoconsumo.

Respecto al sector secundario, se hace un recuento de las actividades más dinámicas, y el resultado en el PIB, PIB per cápita. Se mencionan los municipios que mayormente se benefician.

En el sector terciario, el propósito también es, mostrar su dinámica respecto al PIB y PIB per cápita. El crecimiento que en los últimos años ha alcanzados, lo pone por arriba del sector primario. Enfatizando que su mayor dinamismo se ubica en las principales ciudades de Estado, distinguidas por la cantidad de su población y por sus ventajas competitivas.

Al final del capitulo se vuelve a retomar el caso del Plan Puebla Panamá, una de las estrategias puesta en marcha por el gobierno Foxista para combatir la desigualdad regional en el Sur-Sureste, de este se hace una extracción para el caso Chiapas, haciendo mención de los resultados en esta entidad.

3.1 Generalidades del Plan Puebla Panamá o proyecto Mesoamérica.

El Plan Puebla Panamá⁵² es una propuesta conjunta de los gobiernos de Centroamérica y México. En el caso de Centroamérica se encuentran involucrados los gobiernos de Guatemala, el Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Belice, Costa Rica; de lado de México encontramos a la región Sur-Sureste, integrada por: Puebla, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán. Todos estos últimos se distinguen porque comparten problemas de rezago y pobreza.⁵³ En sus inicios el Plan pretende el desarrollo de la región mesoamericana, el cual representa el 0.7% de la superficie de la tierra, cuenta con el 10% de la biodiversidad global mediante varios sistemas integrados.⁵⁴

Se presentó como una iniciativa gubernamental en el sexenio de Vicente Fox Quesada (2000-2006), sin embargo, es necesario señalar que muchas de las ideas incluidas fueron retomadas de diversos proyectos que venían gestándose desde la administración de Zedillo, como el caso del *Corredor Biológico Mesoamericano (propuesto en el 2000)*, el *Corredor de la Zona de Tehuantepec*, *Los Programas de Combate a la Pobreza de Carácter Asistencialista*, entre otros.

De acuerdo al documento base del Plan Puebla Panamá, este fue constituido como respuesta a las precarias condiciones de marginación y pobreza de la región Sur-Sureste, refuerza lo expuesto, diciendo que estas condiciones también se le atribuyen al tejido histórico de factores de muy diversa índole, que incluye la aplicación en el pasado de políticas públicas que la han discriminado (distinguidas también como centralistas).

Debido a esto, la propuesta del ejecutivo planteaba corregir de manera inmediata los sesgos que han afectado negativamente a dicha región, para restituir las tendencias de deterioro y permitir a sus habitantes acceder a una mejor calidad de vida, que pudieran ser reflejados en el Índice de Desarrollo humano y en el desarrollo regional de la región Sur-Sureste del país.

Aun con el cambio de nombre de Plan Puebla Panamá a Proyecto Mesoamérica, en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa. Los objetivos siguieron la misma tendencia, en atacar de forma directa las causas que provocan el rezago en cuestiones de Desarrollo Humano e infraestructura; así como combatir de forma rápida los sesgos en la región para permitir a las personas acceder a una mejor calidad de vida.

Pretende con la ayuda de políticas públicas, programas y proyectos de inversión pública y privada orientados al desarrollo educativo y social de la población, la expansión y desarrollo de los sectores de infraestructura básica, la promoción y desarrollo de actividades productivas, la modernización y fortalecimiento de las instituciones locales y la ampliación de la base tecnológica de la región.⁵⁵

⁵² Actualmente recibe el nombre de Proyecto Mesoamérica, el cambio corrió a cargo de los mandatarios de México y Salvador, Felipe Calderón Hinojosa y Elías Antonio Saca. Sus objetivos giran en torno a temas de infraestructura carretera, integración energética y eléctrica, integración, informática y otros.

⁵³ Para una amplia lectura, favor de revisar el documento base del Plan Puebla Panamá, Capítulo México, marzo 2001.

⁵⁴ José Gasca Zamora y Felipe Torres Torres. El Plan Puebla Panamá / la asimilación extensa del Sur-Sureste de México en tiempos de la globalización. pp. 3-4.

⁵⁵ Documento Plan Puebla Panamá, capítulo México, documento base, marzo 2001.

Propone la realización de ocho iniciativas:

1. La de integración vial.
2. Facilitación del intercambio comercial.
3. La de interconexión energética.
4. La de integración de los servicios de telecomunicaciones.
5. La de desarrollo sustentable.
6. La de promoción del turismo.
7. La de desarrollo humano, y
8. La de prevención y mitigación de desastres naturales.

De estas ocho, la de Integración vial, según estimaciones del 2001 capta el 85.2% (3420.6 mdd) de los recursos y el 11 % se va a la interconexión eléctrica, los seis restantes mantienen una posición accesorio, pues se les destina alrededor del 4% del conjunto de los recursos. (Carlos Albacete, 2002).

Esperan que a nivel global la región tenga un mejor nivel de Desarrollo Humano y Social, mas participación por parte de la sociedad, mayor dinamismo de su economía, aprovechamiento de las ventajas comparativas, atracción de mas inversiones productivas que amplíen la oferta de empleos bien remunerados; alcanzar un manejo sustentable de los recursos naturales y del ambiente; promover la concertación de planes y estrategias conjuntas de desarrollo entre la región Sur-Sureste de México y los países de Centroamérica; modernizar y fortalecer la capacidad de las instituciones de la región.

Se pretende una mayor articulación al interior del país como con el resto de los países centroamericanos.

De acuerdo al periodo de la investigación, el propósito es presentar los avances del Estado de Chiapas respecto al Plan Puebla Panamá. Para tal caso, es necesario conocer la evolución del estado, sobre todo de las variables sociales y económicas, ya que nos permiten conocer un poco mas sobre la situación que guarda.

3.2 Aspectos geofísicos del Estado de Chiapas.

El Estado de Chiapas se localiza al sureste de México; y colinda al norte con el estado de Tabasco, al oeste con Veracruz y Oaxaca, al sur con el Océano Pacífico y al Este con la República de Guatemala. Se sitúa entre el paralelo 14° 32' y 17° 59' de latitud Norte y los meridianos 90° 22' y 94° 15' de longitud Oeste. Tiene una extensión territorial de 74 mil 415 km², que representa el 3.8% de la superficie del país, ubicándose como el octavo estado más grande del país.

Concentra aproximadamente 30% de agua del país, producto de los ríos Grijalva, Usumacinta, Lacantúm, Jataté; las presas Belisario Domínguez, Nezahualcóyotl, Peñitas y Chicoasén; y de los lagos de Montebello, Colón y Miramar, que dan origen a diez cuencas hidrológicas, siendo la más importante del país la del río Grijalva; posee 43 áreas naturales protegidas, destacando las reservas de Montes Azules, que tiene la región hidrológica más grande de México y una de las más ricas comunidades vegetales del mundo; la Encrucijada, que goza de los manglares más altos del Pacífico americano, siendo la única comunidad anegadiza de selva baja de la República Mexicana y el Triunfo, diferenciado por bosques de niebla y selva tropical.

La biodiversidad que alberga le permite que alrededor del 73% de la superficie estatal lo ubique en el segundo lugar nacional con mayor área forestal, y también de volumen maderable. Posee características de suelo y diversidad de clima que confirman un ilimitado potencial agrícola, pecuario, forestal y pesquero; posee 19 tipos de vegetación, cerca de 8500 especies de plantas, 180 especies de mamíferos, 666 especies de aves, 227 especies de reptiles, 92 especies de anfibios y más de 1,200 especies de mariposas.

3.3 Diagnostico socioeconómicos de los indicadores de Bienestar.

Los enfoques tradicionales de crecimiento consideran al PIB como la variable de suma importancia, desde esta consideración, sería factible evaluar el Desarrollo Económico del Estado de Chiapas. Sin embargo, en la actualidad existen otras variables que sin ser propiamente económicas tienen una fuerte relación con el proceso de desarrollo, concebido este como un mejoramiento en la calidad de vida de la sociedad, al mismo tiempo que permiten un mejor funcionamiento de la economía que puede transformarse, a su vez, en mayor crecimiento. Este es el caso de la educación, la salud, la vivienda y la infraestructura.

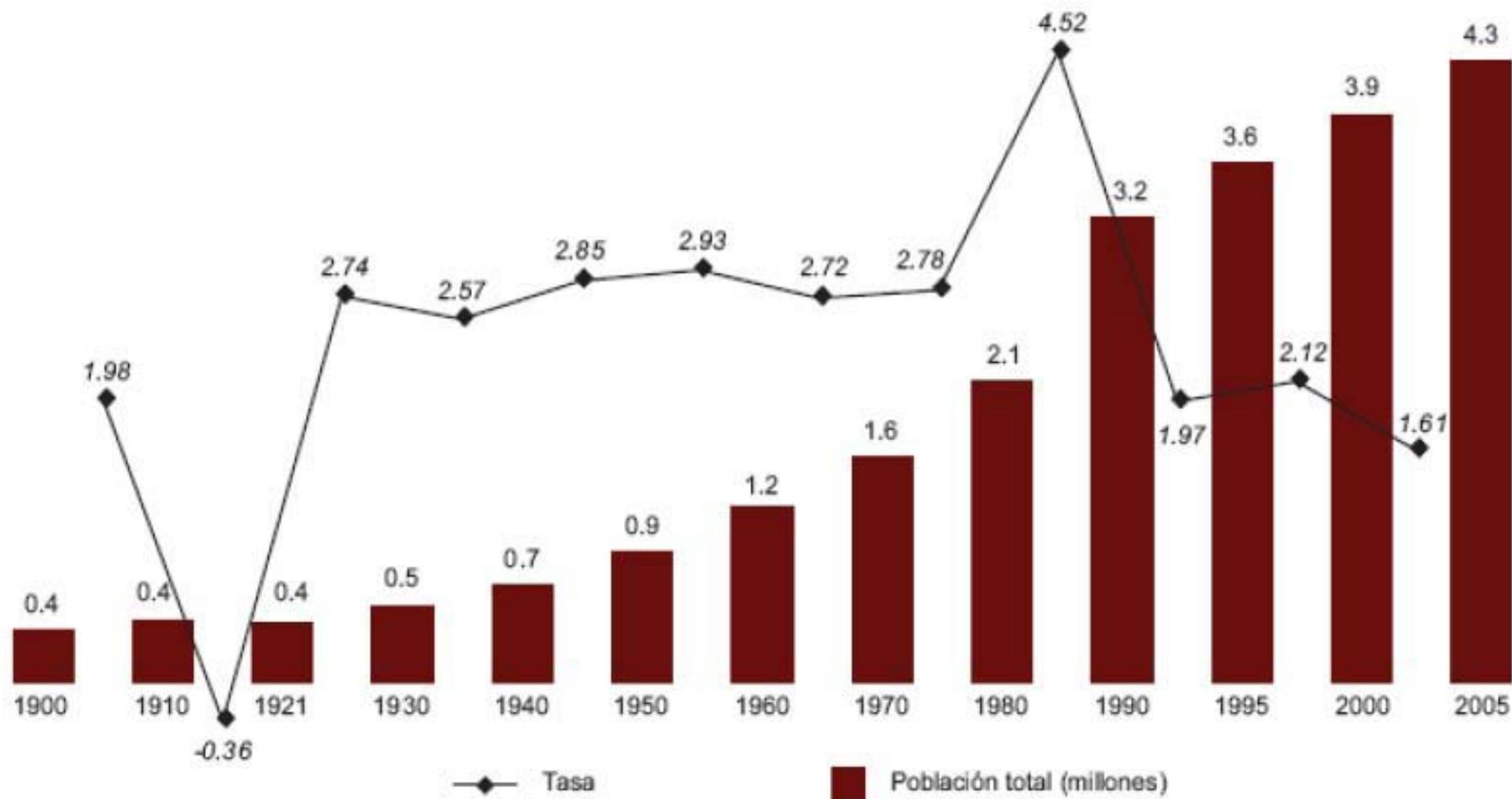
3.3.1 Dinámica y Composición de la Población.⁵⁶

Los resultados del II Censo de Población y Vivienda 2005, indican que la población de la entidad asciende a 4 millones 293 mil 459 personas, cifra superior en poco más de 372 mil a la registrada en 2000, lo que significa una tasa media anual de crecimiento del 1.6%, cuando en el quinquenio anterior fue de 2.1%, de los cuales 2 millones 137 mil 041 son hombre (49.1%) y 2 millones 176 mil 518 son mujeres (50.9%).

La tendencia de crecimiento de la población de 1900 al 2005 ha sido irregular, pues de 1900 a 1921 su comportamiento fue variando, hasta registrar una tasa negativa entre 1910 y 1921, que fue cuando ocurrió la revolución. A partir de 1990 se presenta una tendencia decadente, pues de 1990 a 1995 pasó de 4.52 a 1.97%, de 1995 a 2000 se eleva ligeramente, hasta alcanzar 2.12%. Sin embargo, en el último quinquenio (2000-2005) desciende a 1.61% la cual es superior a la nacional, de 1.02%. Ver grafica I.

⁵⁶ Con base en Perfil Sociodemográfico de Chiapas, II Censo de Población y Vivienda 2005.

Grafica I.



Fuente: Perfil sociodemográfico de Chiapas, 2005, II Censo de Población y Vivienda 2005-INEGI.

De acuerdo al número de sus habitantes, ocupó el séptimo lugar a nivel nacional. Cuenta con 118 municipios y 19386 localidades, 55 municipios tienen una población entre 15 000 y 99 999 habitantes, mismos que representan 46.7%, y en ellos vive 36.1% de la población; seguidos por 32 municipios ubicados en el rango de 5 000 a 14 999 personas, que significan 27.1%, y reside 5.8% de la población estatal. Existen tan solo cinco municipios ubicados en el rango de 100 000 y más habitantes, que equivalen a 4.2% del total, albergan poco más de un millón 200 mil personas, lo que representa 29.0% de la población total del Estado (estos son Tuxtla Gutiérrez (la capital), Tapachula, Ocosingo, San Cristóbal de las casas y Comitán de Domínguez).

Los municipios como San Cristóbal de las Casas, Chilón y Chiapa de Corzo, registran los porcentajes más altos de crecimiento, con 4.12%, 3.79 y 3.47%, respectivamente. Es importante mencionar que de los 118 municipios que conforman la entidad, en 69 de ellos el ritmo de crecimiento es menor que el estatal, y disminuye en forma significativa, hasta presentar en 26 de ellos, tasas con valores negativos, destacando el caso de Motozintla.

Respecto a la distribución de su población por grandes grupos de edad, muestra incrementos del 2000 al 2005; en el grupo de menos de 15 años la población aumentó 49 mil 510 personas llegando a un millón 540 mil 223 chiapanecos; para el grupo de 15 a 59 años llegó a 2 millones 349 mil 464, con lo que se incrementó en 280 mil 649 personas; por último la población de 60 años y más creció en 65 mil 543 personas situándose en 278 mil 350 chiapanecos.

En el grupo de 15 a 59 años, de cada 100 personas en edades productivas hay 77.4 en edades dependientes como es el caso de los menores de 15 años y de 60 años y más, mientras que en el año 2000 esta relación era de 82.3 personas en edades dependientes.

La tasa global de fecundidad, con estimaciones de CONAPO ha venido en descenso desde los noventas, paso de 3.8% a 2.5 de 1995 al 2005. El año pasado (2008), Chiapas obtuvo un porcentaje de 2.39 hijos por mujer por arriba de la nacional (2.1%). Esta manifestación también se ha hecho presente en la tasa de natalidad (por cada 1000 habitantes).

3.3.1.1 MIGRACION⁵⁷.

En 2005, la entidad presentó un saldo neto migratorio de 1.8% (una pérdida de 65 mil personas), considerando que el porcentaje de población emigrante supera al de la población inmigrante. En términos absolutos, comprenden alrededor de 89 mil personas que en los últimos años salieron de la entidad, mientras que poco más de 24 mil llegaron a residir a ella. Proporción que se ve incrementada respecto a la que se registró en 2000, que fue de 1.3%, y que en términos absolutos significan poco más de 44 mil personas.

A nivel nacional, respecto a la población emigrante, Chiapas ocupa el lugar número 15, con 2.4%, con lo cual, mantiene un valor ligeramente menor al nacional (2.7%).

Respecto a la proporción de inmigrantes estatales, Chiapas es el que registra el valor más bajo con 0.7% (nacional 2.7%)

⁵⁷ Con base en el Perfil Sociodemográfico de Chiapas, II Censo de Población y Vivienda 2005, pp. 26-31.

El saldo neto migratorio entre las personas emigrantes y las inmigrantes, en 2005 ubico a Chiapas en el tercer lugar nacional; considerando que en el 2000 ocupaba el séptimo lugar de todas las entidades expulsoras. Ver el siguiente cuadro.

INMIGRANTES, EMIGRANTES Y SALDO NETO MIGRATORIO DE LA POBLACION DE CINCO AÑOS Y MAS, 2005.

Cuadro VI.

Entidad Federativa	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo Neto Migratorio
Total	2406454	2406454	0
Aguascalientes	36329	15387	20942
Baja California	170169	59297	1 10872
Baja California Sur	41313	10855	30458
Campeche	26845	20818	6027
Coahuila	45539	44403	1136
Colima	27473	14131	13342
Chiapas	24038	89 762	- 65 724
Chihuahua	67483	44518	22965
Distrito Federal	187363	491199	-303836
Durango	26121	35969	-9842
Guanajuato	62562	53292	9270
Guerrero	32339	77 828	-45 489
Hidalgo	74242	45 509	28733
Jalisco	113087	106517	6570
México	416778	300042	116736
Michoacán	58973	69139	-10166
Morelos	57021	30707	26314
Nayarit	36775	25653	11122
Nuevo León	96326	50115	46211
Oaxaca	53059	80810	-27751
Puebla	96503	91897	4606
Querétaro	69140	25894	43246
Quintana Roo	100680	28374	72306
San Luís Potosí	40208	44989	-4781
Sinaloa	52921	92667	-39 746
Sonora	51024	44487	6537
Tabasco	23204	57454	-34250
Tamaulipas	113953	53617	60336
Tlaxcala	27963	17428	10535
Veracruz	120997	228562	-107565
Yucatán	34380	28720	5660
Zacatecas	21646	26420	-4774

Fuente: Con base en la síntesis del II Censo de Población y Vivienda 2005.

3.3.3 FECUNDIDAD.⁵⁸

En 2005, las mujeres chiapanecas en edad fértil, es decir, de 15 a 49 años de edad, se ubican por arriba del 40% promedio estatal. Los municipios como Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez y Tapachula, representan el 57.8%, 53.7% y 53.6%, respectivamente, todos ellos por arriba del indicador nacional (52.5 %) y estatal. Sin embargo, los municipios de Oxchuc y Ocosingo presentan los porcentajes más bajos a nivel nacional, 43.1% y 41.6%, respectivamente.

Respecto a la distribución porcentual de las mujeres de 12 y más años, según el número de hijos nacidos vivos, con el promedio nacional, se observa que en Chiapas, la proporción de mujeres que han tenido seis y más hijos todavía supera la del país en 3.1%; las que han tenido de uno a tres hijos es menor en 5.9 unidades, y las que no tienen hijos, registran el porcentaje más alto en la entidad, con 2.3%.

De acuerdo a las mujeres de 12 y más años de edad que tienen de 1 a 3 hijos nacidos vivos, Chiapas registra 34.4%, y se ubica 5.9% por debajo del promedio nacional (40.3%). Las mujeres de 15 a 49 años, registran 2.20% respecto a 1.87 hijos a nivel nacional.

3.3.1.3 HABLANTES DE LENGUA INDIGENA.

Considerados como uno de los estados principales que alberga 32 lenguas indígenas, entre las principales se encuentran el Tzeltal, Tzotzil, Chol, Zoque y Tojolabal.

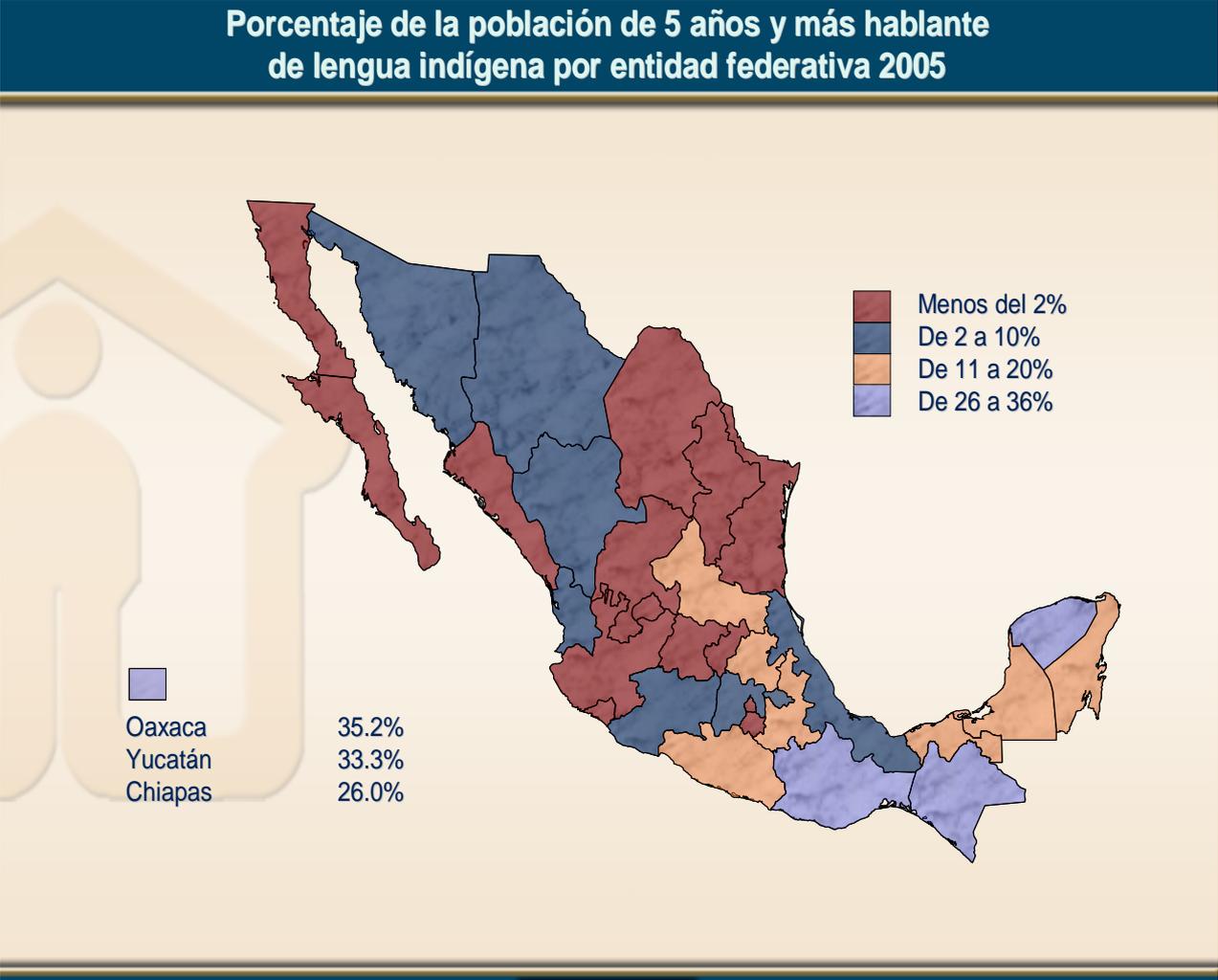
En el contexto nacional su población de 5 años en adelante habla alguna lengua indígena y representan el 26.0%, porcentaje que los ubica en el tercer lugar nacional; mientras que a nivel nacional, la proporción es de 6.7%. Ver mapa V.

En el periodo de 2000 a 2005, la proporción hablante se incremento en 1.4%, acentuándose mas en las mujeres, mientras que en el contexto nacional decreció en 0.5%. En este mismo periodo la tasa de crecimiento promedio anual fue de 3.0 % mientras que a nivel nacional registra una tasa negativa de 0.10%.

Son seis los municipios de todo el estado en donde se encuentra mas población hablante de lengua indígena, estos son: Chamula, Oxchuc, Chilón, Tila, Salto de Agua y Ocosingo, ubicados en la zona Altos y Selva.

⁵⁸ Con base en Perfil Sociodemográfico de Chiapas, II Censo de Población y Vivienda 2005, pp. 34-42

Mapa V.

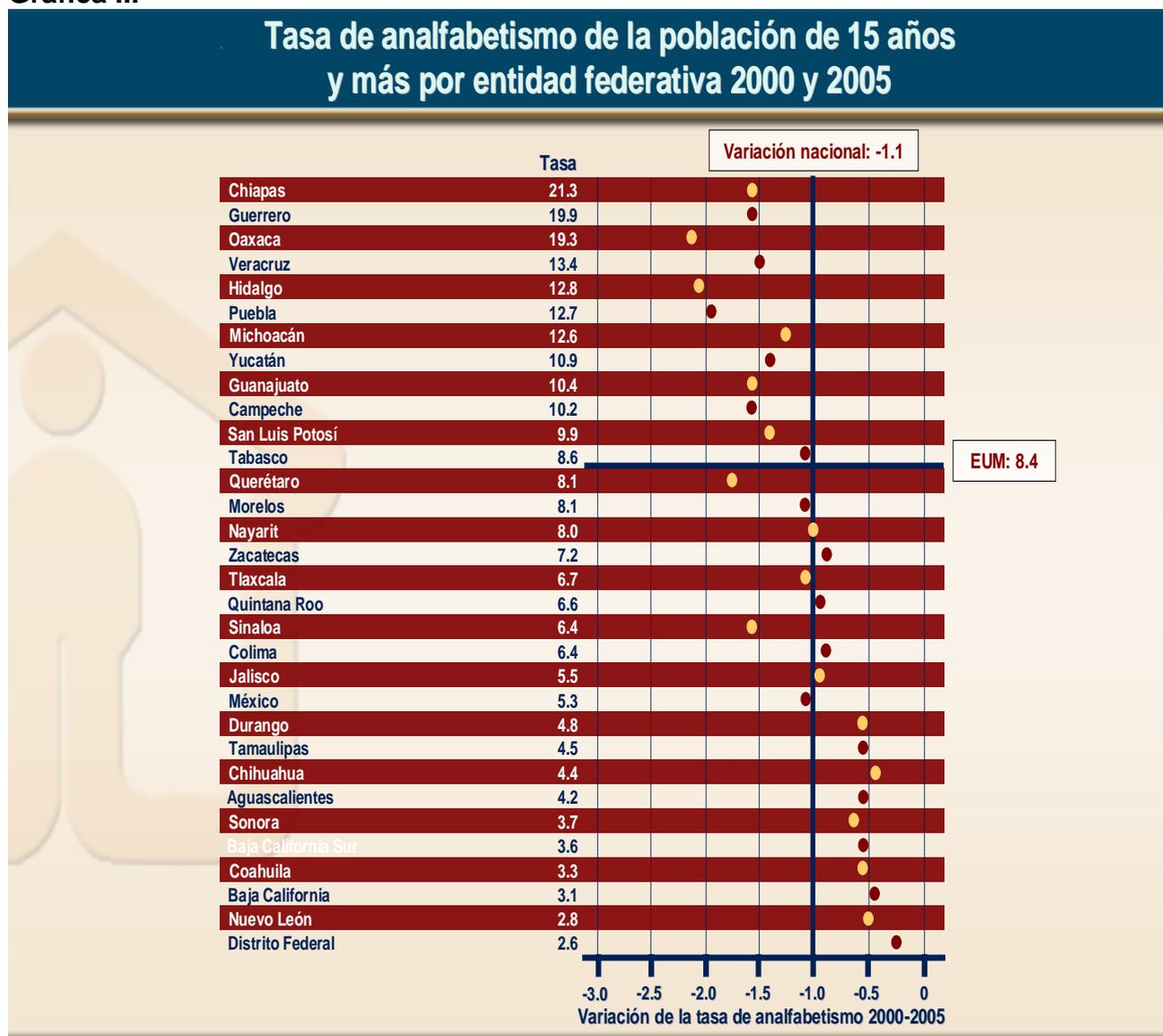


Fuente: Tomado de la síntesis del II Censo de Población y Vivienda 2005.

3.3.2 EDUCACION.

El analfabetismo (Ver grafica II) incide en la desigualdad de oportunidades de la población para fortalecer sus habilidades y destrezas y la calificación para su desarrollo individual y su actividad laboral. Establece también la necesidad de programas educativos más efectivos y congruentes con el desarrollo de la región y la cultura de sus pueblos.

Grafica II.



Fuente: Tomado de la síntesis del II Censo de Población y Vivienda 2005.

Los indicadores educativos muestran diversos problemas persistentes. En el caso del nivel de escolaridad de la población de 15 y más años, en 2005, presenta diferencias por tamaño de localidad. A mayor tamaño, el nivel de instrucción es más alto; así, en localidades con menos de 2 500 habitantes, 55.6% de la población no tiene instrucción o tiene primaria incompleta, y sólo 7.7% cuenta con instrucción media superior y superior.

Pero en las localidades de 100 000 y más habitantes la situación cambia, cerca de la mitad de sus residentes, que representa 44.6%, cuentan con instrucción media superior y superior, y alrededor del 19.3% no tienen instrucción o tienen primaria incompleta. Esto es quizás, que en localidades de mayor tamaño se ubica el mayor número de centros educativos de nivel medio superior y superior.

En general Chiapas registra un grado promedio de la población de 15 años y más de 6.1 años, inferior al nacional (8.1%); esto significa que en Chiapas la población cuenta con estudios completos de primaria, sin embargo, a nivel nacional la situación es distinta, la mayoría cuenta con segundo grado de secundaria. Estos resultados no cambiaron mucho respecto al 2000, sigue ocupando el primer lugar entre las tasas más altas de analfabetismo (21.3%) comparada con la nacional (8.4%), aunque en los últimos años haya registrado un importante decrecimiento de por lo menos 1.6%.

En lo concerniente al total de escuelas, en el sistema escolarizado, del 2000 al 2006/7, estas pasaron de 5839 a 6926 en preescolar, las primarias de 8279 a 8579, secundarias de 1269 a 1770, profesional técnico o medio de 23 a 20, y bachillerato de 350 a 534 escuelas, respectivamente. Incluye escuela Federal, Estatal, federalizada y particular. En este mismo periodo, las ciudades de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de las Casas y Chilón, son las que siguen siendo las principales en poseer el mayor número de escuelas frente a los municipios de Chiapilla, Metapa, Nicolás Ruiz, Osumacinta, que poseen una cantidad menor.

El número de escuelas de preescolar aumentó más en esta etapa, sin embargo, no superó al de escuelas primarias, situación que explica el mayor número de profesores en este nivel, y la constante persistencia en que la población chiapaneca al menos sepa leer y escribir o que culminen la primaria. En el ciclo 2006/07 existían alrededor de 48.1% profesor de este nivel.

3.3.3 SALUD.

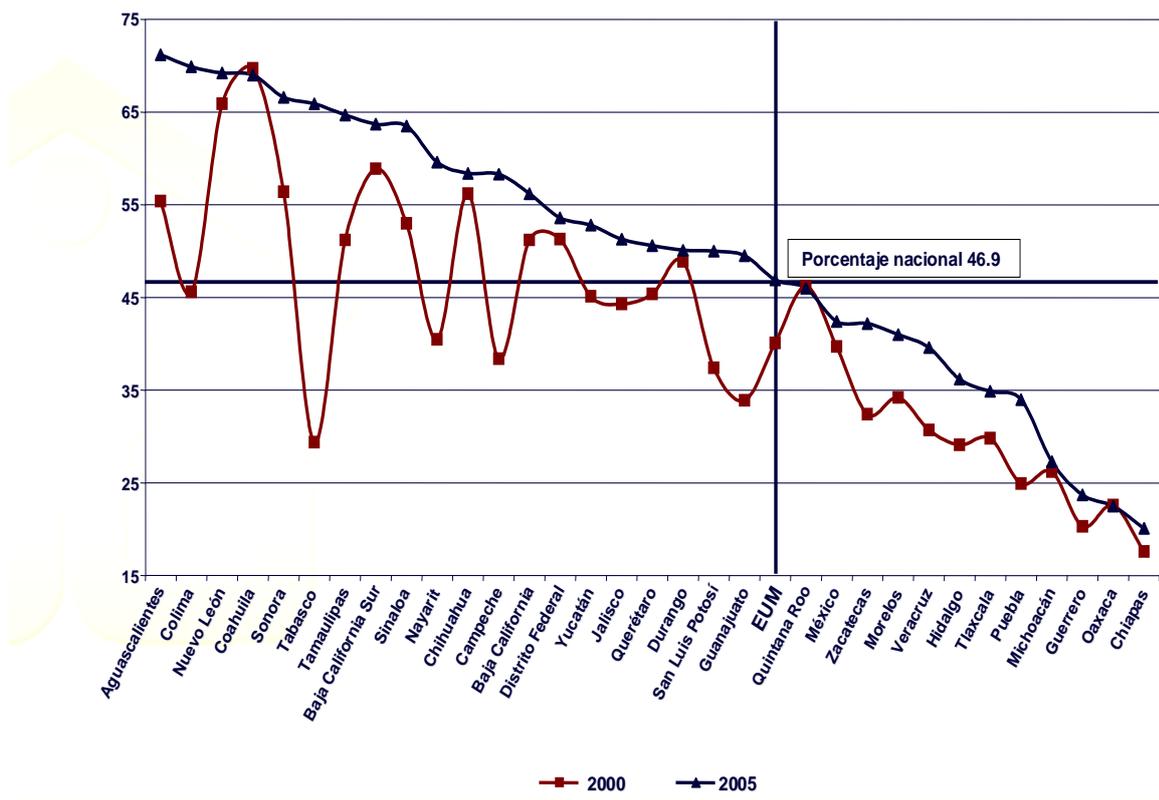
La salud es un factor primordial para el desarrollo de una población, es un indicativo que muestra la calidad de vida o el promedio de vida de las personas. Pero, en el caso del estado de Chiapas persiste el rezago frente a la nacional. Posee deficiencias en infraestructura sanitaria (clínicas, centros de salud); dificultades para acceder a los servicios de salud, considerando los ingresos; cuenta con los niveles más bajos de esperanza de vida y de fecundidad; mortalidad infantil muy elevada, similares a los que prevalecían en el país hace más de diez años; la dispersión de su población imposibilita la dotación de infraestructura sanitaria. Las diferencias en el acceso a los servicios de atención a la salud se reflejan en el escaso número de médicos y enfermeras por cada mil habitantes, hospitales de especialidad (ubicados en la capital y ciudades principales), etc.

En 2005, solo el 20.1% de su población contaba con servicios de salud, esto es 2 de cada 10 personas, ya sea de instituciones públicas o privadas (el otro 80% puede ser que este siendo atendida por la Secretaría de Salud, o de plano no cuentan con ningún tipo de servicio), cifra inferior al promedio nacional que es de 46.9%, 5 de cada 10 personas son derechohabientes. Este resultado varío casi nada respecto al año 2000.

La gráfica III muestra la tendencia entre el 2000 y 2005, se consideran ligeros aumentos, que realmente no cambia su situación porque sigue en el último lugar nacional.

Grafica III.

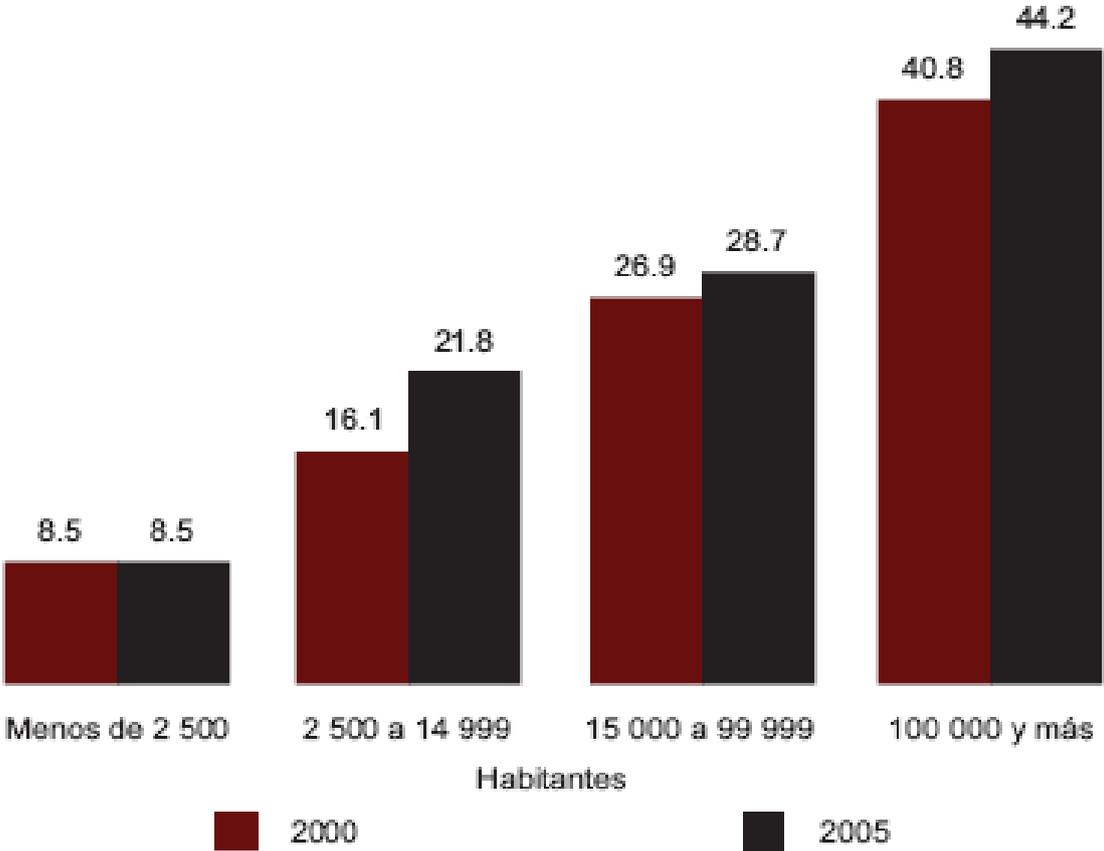
Porcentaje de población derechohabiente a servicios de salud por entidad federativa 2000 y 2005



Fuente: II Censo de Población y Vivienda, 2005. INEGI.

Pero, se repite lo mismo como en el caso de la educación, as personas que residen en localidades mayores a 100,000 habitantes son las que se benefician más, esto, de acuerdo al perfil sociodemográfico de la entidad, tienen mayores posibilidades de acceder a los servicios de salud. Grafica IV.

Grafica IV. Porcentaje de la población Derechohabiente a servicios de salud, por tamaño de localidad, 2000 y 2005.



Fuente: INEGI, Perfil Sociodemográfico de Estado de Chiapas, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

El 20% de la población que goza de servicios de salud, lo obtienen del IMSS, 46.3% de población; del Seguro Popular, abarca el 22.6%, registran su influencia en las localidades menores de 15 000 habitantes, pero más acentuada en las rurales (menos de 2 500 personas); del ISSSTE, los cuales cubren el 19.6%, sobre todo en las localidades de 50 000 a 99 999 habitantes, al obtener 32.8%, en las de menos de 2 500 habitantes proporciona servicio a casi el 8%; el resto de las instituciones ofrecen sus servicios aproximadamente al 12.3% de la población, incluyendo las instituciones privadas, instituciones de seguridad social de los gobiernos estatales y otro tipo de organismos de salud, sobre todo estas últimas al comparar los porcentajes con los de PEMEX, SEDENA o SEMAR, tal como se observa en el cuadro VII.

Distribución porcentual de la población derechohabiente a servicios de salud, por tamaño de localidad según institución, 2005.

Cuadro VII.

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD (Hab.)	POBLACION DERECHOHABIENTE	IMSS	ISSSTE	PEMEX, SEDEN A O SEMAR	SEGURO POPULAR	INS. PRIVADAS	OTR A INS.
CHIAPAS	861 443	46.3	19.6	3.4	22.6	3.2	5.7
Menos de 2500	191 653	40.1	7.7	3.8	40.8	1.7	6.3
2500 a 14999	146 793	34.3	22.9	2.2	33.1	1.6	6.3
15000 a 49999	132 939	44.6	24.8	5.3	18.2	1.6	6.3
50000 a 99999	25976	32.2	32.8	4.9	24.9	1.1	4.7
100000 y mas	364 082	56.0	21.7	2.8	10.3	5.3	4.9

Fuente: PERFIL SOCIODEMOGRAFICO DE CHIAPAS 2005-INEGI, II CONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA 2005.

La diferencia en este periodo, estriba en que para este último año (2005), el Seguro Popular e Instituciones Privadas reportan porcentajes de derechohabientes, instituciones de recién creación. Ver el siguiente cuadro VIII.

POBLACION TOTAL SEGÚN CONDICION DE DEROCHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD.

Cuadro VIII.

	TOTAL	SUBTO TAL⁵⁹	IMSS	ISSSTE	EN PEMEX, SEDENA O SEMAR	SEGU RO POPU LAR	INSTIT UCION PRIVA DA⁶⁰	EN OTRA INSTITUCION⁶¹	NO DEROCHOHA- BIENTE	NO ESPECIFICADO
2000⁶²	3,923,554	692633	459,749	173,766	25,105			34,013	3,051,070	179,851
2005⁶³	4,299,293	867277	398585	168 851	28 918	195015	27164	48 744	3,272,981	153 201

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Anuario Estadístico 2002 y 2008 de Chiapas, INEGI.

⁵⁹ Es la suma de los derechohabientes, abarca al IMSS, ISSSTE, EN PEMEX, SEDENA O SEMAR, SEGURO POPULAR, INSTITUCION PRIVADA Y EN OTRA INSTITUCION.

⁶⁰ Comprende a la población que cuenta con un seguro para acceder a los servicios médicos de instituciones privadas.

⁶¹ Comprende a la población que tiene derecho a los servicios médicos que otorgan los gobiernos estatales y otro tipo de instituciones de salud pública.

⁶² Corresponde al 14 de febrero de 2000.

⁶³ Corresponde al 17 de octubre de 2005.

Resaltamos que tanto el IMSS y el ISSSTE disminuyó sus índices de derechohabientes, pero, en general el número de No Derechohabientes se incremento alrededor de 200 mil personas.

Considerando estas disminuciones, el IMSS sigue siendo la institución que brinda mas servicio a la población. Por lo tanto, es razonable el mayor número de médicos que registra.

Los médicos del Sistema de Seguridad Social aumentaron de 8.2% a 40.6%, se incremento en 32.4%; en lo que respecta a la Asistencia Social, disminuyo de 91.8% a 59.4%. De acuerdo a la Asistencia Social, aumentaron solamente los de IMSS OPORTUNIDADES Y SSA.

Observar el cuadro IX que a continuación se presenta.

TOTAL DE MEDICOS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DE SALUD.

Cuadro IX.

MEDICOS	2000	
TOTAL	18 487	%
SEGURIDAD SOCIAL ⁶⁴	1 517	8.2
IMSS	755	4.1
ISSSTE	349	1.9
ISSTECH	413	2.2
ASISTENCIA SOCIAL ⁶⁵	16 970	91.8
IMSS SOLIDARIDAD ⁶⁶	768	4.2
SSA	1 580	8.5
IDH	113	0.6
MEDICOS	2005	
TOTAL	4 168	%
SEGURIDAD SOCIAL ⁶⁷	1 693	40.6
IMSS	806	19.3
ISSSTE	409	9.8
ISSTECH	478	11.5
ASISTENCIA SOCIAL	2 475	59.4
IMSS-OPORTUNIDADES ⁶⁸	744	17.9
SSA	1 674	40.2
CRM	34	0.8
IDH	23	0.6

Fuente: Elaboración a partir del anuario Estadístico 2008 y 2001 de Chiapas, INEGI.

La tasa de mortalidad de 2000 al 2005 (por cada 1000 habitantes) ha oscilado entre 4 y 4.5%, la mortalidad materna, oscilo en 6.16 por 10 mil nacidos vivos registrados, las principales causas de muerte se le atribuyen a la hemorragia, a la preclampsia y a la sepsis; la mortalidad infantil, registró una tasa promedio de 9.5

⁶⁴ Seguridad social, incluye médicos del IMSS, ISSSTE e ISSTECH.

⁶⁵ Los médicos de Asistencia Social son: IMSS SOIDARIDAD, SSA e IDH.

⁶⁶ Fue el nuevo nombre que recibió en 1989, antes era IMSS COPLAMAR.

⁶⁷ En el caso del 2005, Seguridad Social, además de los ya mencionados, también, incluye: IMSS-OPORTUNIDADES y CRM (Delegación en el Estado).

⁶⁸ Este nuevo nombre lo recibió en 2002, precedido de IMSS SOLIDARIDAD.

por mil nacidos vivos registrados, siendo las principales causas de defunciones asfixia, trauma al nacimiento, enfermedades infecciosas intestinales, y las infecciones respiratorias agudas bajas. De acuerdo a estas estadísticas son los niños los que más mueren.

La esperanza de vida al nacer, paso de 70.4% a 73.1% de 1995 a 2005, aun así, el estado de Chiapas sigue estando por debajo de la media nacional.

A pesar de los aumentos y disminuciones, en el Estado los municipios como Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas y Comitán, siguen siendo los punteros en tener más población derechohabiente, no así con los municipios de Santiago el Pinar, San Andrés Duraznal y Nicolás Ruiz (son los menos beneficiados de los servicios de salud).⁶⁹

De acuerdo a la infraestructura de salud en el 2000 la inversión Federal, Estatal y otros, benefició a los Servicios de atención médica, servicios compartidos e infraestructura hospitalaria. Para el 2005, se enfocó a estudios y proyectos, seguida por el de infraestructura.

3.3.4 VIVIENDA.

En el país la mitad de las viviendas (50.6%) están ubicadas en las localidades de 100 000 y más habitantes, mientras que en Chiapas, el 64.6% se encuentran en aquellas con menos de 15 000 habitantes. Sus viviendas se caracterizan por poseer pisos de cemento o firme con el 61.1% frente a 55.6% del nacional; pisos de tierra, 29.9% frente al 10.2% promedio nacional y de madera, mosaico u otros recubrimientos, 8.4% y 25.1% respectivamente.

En cuanto al suministro de servicios, para el 2005, la energía eléctrica representa en el país 96.6%, en Chiapas el 93.6%; agua entubada el 87.8% y 71.1%; el servicio de drenaje constituye el 84.8% y 73.5% respectivamente. A nivel nacional el 79.9% de las viviendas tienen drenaje conectado a la red pública, mientras que en Chiapas esta proporción es de 61.7%; drenaje conectado a una fosa séptica, representa en el estado una proporción muy elevada con respecto a la nacional, cuya diferencia es de 15.5%; el drenaje conectado a un río, lago o mar, el valor estatal se triplica, desalojo a la barranca o grieta, la diferencia es menor a un punto porcentual a favor de la entidad.

El 58.7% de las viviendas en las localidades chiapanecas con menos de 2 500 habitantes disponen de drenaje, mientras que para las de 100 000 y más es de 98.0%; el servicio de energía eléctrica es de 89.0% y 98.4%.

De acuerdo a los bienes que poseen (Televisión, Refrigerador, lavadora, computadora, etc.), el 69.1% corresponde a televisores y el 48.8% a refrigeradores. Pese a estos resultados, a nivel nacional sigue en el último lugar por poseer un porcentaje menor de bienes frente a las demás entidades del país.

3.3.5 INFRAESTRUCTURA.

Durante 2006, se orientó una inversión de 2062.4 mdp, de los cuales 48.4 mdp se destinaron a beneficio de la construcción de Puerto Chiapas; 39.9 mdp para la terminación del aeropuerto internacional Ángel Albino Corzo (tuvo un costo total de 825 mdp); 1881.7 mdp fueron para infraestructura carretera; 258.2 mdp se destinaron tanto a la reconstrucción como a la construcción de caminos rurales; 3.3

⁶⁹ Con base en el anuario Estadístico 2002 y 2008 de Chiapas.

mdp para el pago de derecho de vía; 30 mdp se destino para la construcción del rastro municipal en Tapachula; 23.1 mdp para el mantenimiento de maquinaria; 15.9 mdp para la operatividad del transporte; 6.3 mdp para la compra de vehículos, equipo de computo y de radiocomunicación; 5.4 mdp para garantizar el servicio de entrega de correspondencia y envíos a la población; 3,2 mdp para comunicaciones y 5.2 mdp en servicios técnicos. (Sexto Informe de Gobierno de Pablo Salazar Mendiguchia, Gobernador del Estado de Chiapas 2000-2006). Se construyeron las autopistas Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla y Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas; la pavimentación de los accesos a 16 cabeceras municipales, esto con el afán de interconectar las principales zonas productivas

3.3.5.1 Infraestructura carretera.

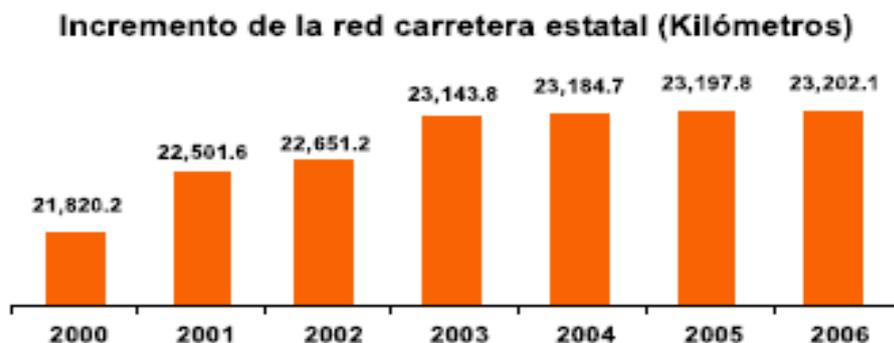
Del 2000 al 2006, la infraestructura carretera del Estado de Chiapas creció en mil 382 kilómetros, que equivale a 6.3% respecto al año 2000. En el 2006, el 67.4 % se encontraba revestida, 28.8% pavimentadas (en el periodo de 2000-2006, se incremento en mil 724.1 kilómetros) y el 4.4% en condiciones de terracería. (Ver la siguiente grafica).

Grafica V.



En comunicaciones y transportes, actualmente Chiapas tiene una red de carreteras federales y estatales conformada por 23 mil 185 km. Se ha modernizado y ampliado el sistema carretero con las autopistas Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez-Cosoleacaque, que enlazan a Chiapas con la red de carreteras de los estados de Oaxaca, Veracruz, Puebla y Distrito Federal.

Grafica VI.



El estado dispone de siete aeropuertos, dos ofrecen servicios internacionales, Tapachula y Ángel Albino Corzo, este último se ubica a 40 minutos del centro de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez y es el más moderno del país por el nivel tecnológico que posee y los servicios que ofrece, para la promoción del turismo y el desarrollo del comercio; los cinco mas, se encuentran en Comitán, Ocozocoautla, Palenque, San Cristóbal de las Casas y Chiapa de Corzo.

3.4 ACTIVIDAD ECONOMICA DE CHIAPAS.

En el estado de Chiapas existe poca diversificación de actividad económica. A lo largo de los años se distinguió el sector primario (por ejemplo en 1980 alrededor del 50% de la Población económicamente Activa se dedicaba a esta actividad)⁷⁰ con mayor dinamismo económico y como la principal fuente de ingreso, tan solo en los últimos años el sector terciario genera el 42.77% de empleos, cuando en los ochentas su participación era de tan solo el 27%. De esta forma la actividad principal que a lo largo de los años estuvo marcada ha sido relegada a un segundo término en el estado. Las actividades terciarias se desarrollan principalmente en las ciudades, como Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal.

En el ramo del sector primario, la agricultura sigue siendo la actividad predominante, seguida de la ganadería, pesca y silvicultura.

Para el caso del Sector Secundario, muestra avances en las actividades de la construcción, seguida por, electricidad, gas y agua, Industria manufacturera y minería. Ubicándose en el tercer lugar más importante en la economía del Estado.

Las estadísticas respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) al tercer trimestre de 2006 reflejan un mayor número en el sector terciario (servicio, comercio, transporte) 43.4%; sector secundario (construcción, electricidad, agua, industria manufacturera y minería) 15.9%; en el primario (agricultura, ganadería, silvicultura, y pesca) se concentra el 40.7% de la PEA.⁷¹

⁷⁰ Roberto Thompson Gonzáles, María del Carmen García Aguilar, Mario M. Castillo Huerta. Crecimiento y Desarrollo Económico en Chiapas 1982-1988, Cambio Estructural en Chiapas: Avances y Perspectivas. Apartado II, Cáp. III.

⁷¹ Plan Nacional de Desarrollo Estatal del Estado de Chiapas 2006-2012.

La actividad turística, es otra de las actividades que viene creciendo y aunque su porcentaje de participación no es mayor alberga una proporción razonable de la PEA. Hasta el 2005 la infraestructura hotelera estaba integrada por 491 hoteles con 12 mil 122 cuartos de hospedaje y más de 960 establecimientos de alimentos y bebidas, los cuales ofrecen sus servicios a cerca de 2 millones de turistas nacionales y extranjeros que nos visitan anualmente.

3.4.1 Sector Primario.

Junto al sector terciario, representa el principal sector por su capacidad de la PEA y por la participación al PIB del Estado.

Cabe mencionar que el 41.31% (2005) de la Población Económicamente Activa (PEA) del estado que se dedica a actividades del sector primario, contribuye con tan sólo 8% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que se refleja el alto nivel de marginación y desigualdad regional de Chiapas. Sin embargo, en el periodo de estudio, la participación del sector al PIB estatal, ha disminuido. Ver cuadro X.

PIB A PRECIOS BASICOS POR DIVISION DE ACTIVIDAD ECONOMICA (MILLONES DE PESOS).

Cuadro X.

TOTAL DE TODOS LOS SECTORES.		Agropecuario, Silvicultura y Pesca.	
AÑOS	TOTAL	VALOR	%
2000	81194.9	8570.9	10.56
2001	86693.8	7555.2	8.71
2002	96802.4	8257.3	8.53
2003	106025.2	8842.5	8.34
2004	118079.2	9918.2	8.40
2005	122646.4	9709	7.92

Fuente: Elaboración propia, con base en el segundo informe de gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

Población Económicamente Activa, periodo de estudio.

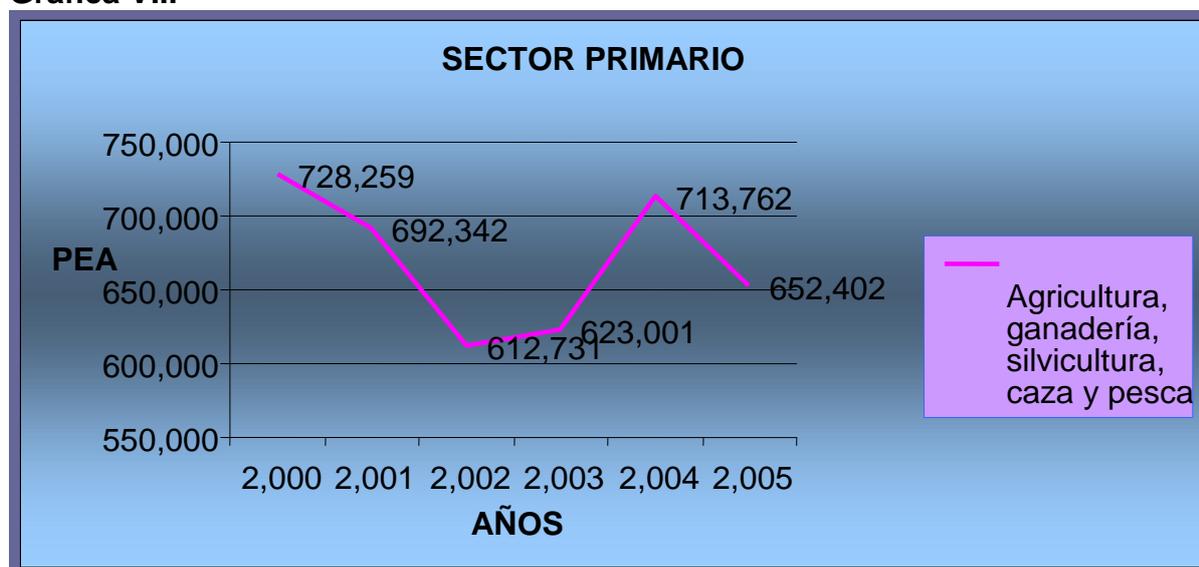
Cuadro XI.

AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005
SECTOR PRIMARIO	728259	692342	612731	623001	713762	652402
%	41.31	40.28	37.41	38.55	45.16	41.31

Fuente: Elaboración propia, con base en la Encuesta Nacional de Empleo. STPS-INEGI.

Corresponde al comportamiento de la PEA del Sector Primario.

Grafica VII.



Fuente: Elaboración propia, con base en la Encuesta Nacional de Empleo. STPS-INEGI.

En lo que respecta a la agricultura, el Maíz sigue siendo el principal cultivo, representa alrededor del 50% en superficie cosechada y sembrada, su producción anual asciende a 1 millón 403 mil toneladas, ubicándose en el quinto lugar nacional. En términos de su valor comercial, su contribución anual es alrededor de 2 mil 537 millones de pesos, siendo la región Frailesca donde se cultiva la mayor cantidad del maíz que produce el estado de Chiapas. El café es otro de los cultivos importantes principalmente en la región Soconusco, al año se producen alrededor de 637 mil toneladas, con un valor de mil 608 millones de pesos, cifra que equivale a 44.5% del valor de la producción nacional. Es el primer productor y exportador mundial de café orgánicos. También se cultiva frijol, caña de azúcar, plátano, cacao, mango y muchos otros.

Dentro de la actividad ganadera, se utiliza alrededor del 66% de superficie. Sobresale la ganadería bovina, se estiman 2 millones 208 mil cabezas de ganado, su producción anual alrededor de 99 mil 378 toneladas. Está ubicada en tercer lugar nacional, después de Jalisco y Veracruz. (PND Estatal de Chiapas, 2006-2012).

En términos de la actividad forestal, los bosques y selvas cubren en total 3.3 millones de hectáreas, además se considera que de la superficie forestal del estado el 69.7% equivalente a 5.1 millones de hectáreas son idóneas para el cultivo forestal.

La actividad pesquera del estado no figura entre los principales estados pesqueros, pero si entre las del litoral del pacífico, en el 2005 ocupó la séptima posición. Dispone de un litoral de 260 Km. a lo largo del océano Pacífico, distinguida por lagunas estuarinas, embalses y presas hidroeléctricas, así como innumerables bordos y jagüeyes, esparcidos por todo su territorio, que dan vida a una gran diversidad de especies de peces, la mayor parte marinas y en menor medida dulceacuícolas.

3.4.2 Sector Secundario.

Dentro del sector Secundario, las ramas de la construcción y de Electricidad, Gas y Agua, generan mayor porcentaje al PIB de 10.02% y 8.33% respectivamente; la industria manufacturera y minería, tienen poca participación, a excepción de la industria. Ambas han presentado crecimientos fluctuantes. Observar la tabla del PIB y grafica de la PEA de este sector.

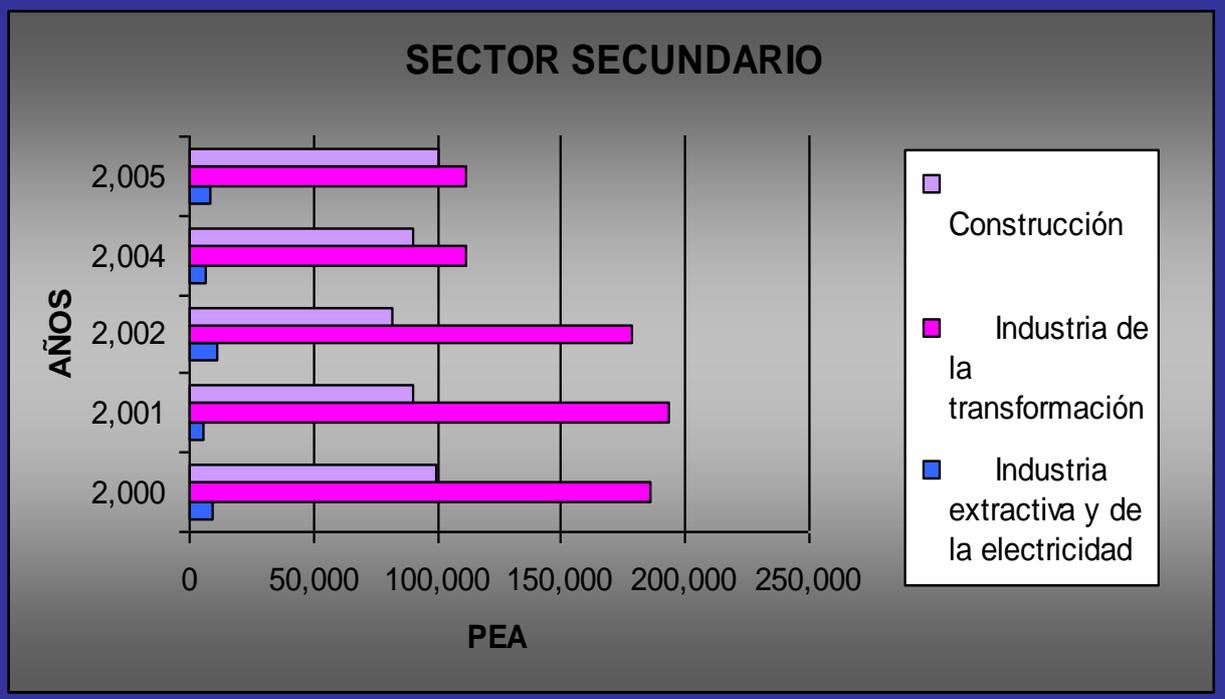
La actividad petrolera (se contabiliza en el ramo de la minería), no es tan significativa, solamente los municipios de Reforma (mayor productor de petróleo crudo), Ostuacan (mayor productor de gas natural), Pichucalco y Juárez, con sus respectivas localidades, están involucrados en la producción de Petróleo crudo y gas natural. La extracción de petróleo que se genera emplea a las personas de esta zona..

En el ramo de la industria, los productos alimenticios, bebidas y tabaco, son la principal fuente de empleo y de productividad; seguida de sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y petróleo, por lo que les permite aportar un porcentaje considerable al PIB. También se realiza el proceso de gas licuado y gasolina; de los petroquímicos el Etano y el Azufre.

Respecto a la construcción, los micros empresas generan una gran cantidad de empleo (alrededor del 90%) principalmente en Transporte, obras de Edificación, Agua, Riego y saneamiento.

La participación de las actividades de Electricidad, si son significativas, sus usuarios potenciales son los de tipo residencial, industrial y comercial.

**PEA, DEL SECTOR SECUNDARIO POR RAMA DE ACTIVIDAD.
Grafica VIII.**



Fuente: Elaboración propia, con base en la Encuesta Nacional de Empleo. STPS-INEGI, y en el Segundo Informe de gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

SECTOR SECUNDARIO, PIB A PRECIOS BASICOS POR DIVISION DE ACTIVIDAD ECONOMICA (MILLONES DE PESOS).

Cuadro XII.

TOTAL DE TODOS LOS SECTORES.		MINERIA		INDUSTRIA MANUFACTURERA		CONSTRUCCION		ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	
AÑOS	TOTAL	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
2000	81194.9	1680.7	2.07	3721.7	4.58	6254	7.70	5242.6	6.46
2001	86693.8	2081.4	2.40	3824.1	4.41	7417.8	8.56	6045.2	6.97
2002	96802.4	1742	1.80	3930.4	4.06	9144.6	9.45	7893.9	8.15
2003	106025.2	2257.2	2.13	4031	3.80	10536	9.94	7798.5	7.36
2004	118079.2	1988.8	1.68	4069.5	3.45	15831.7	13.41	8852.2	7.50
2005	122646.4	1812.9	1.48	4206.8	3.43	12286.2	10.02	10211.2	8.33

Fuente: Elaboración propia, con base en el segundo informe de gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

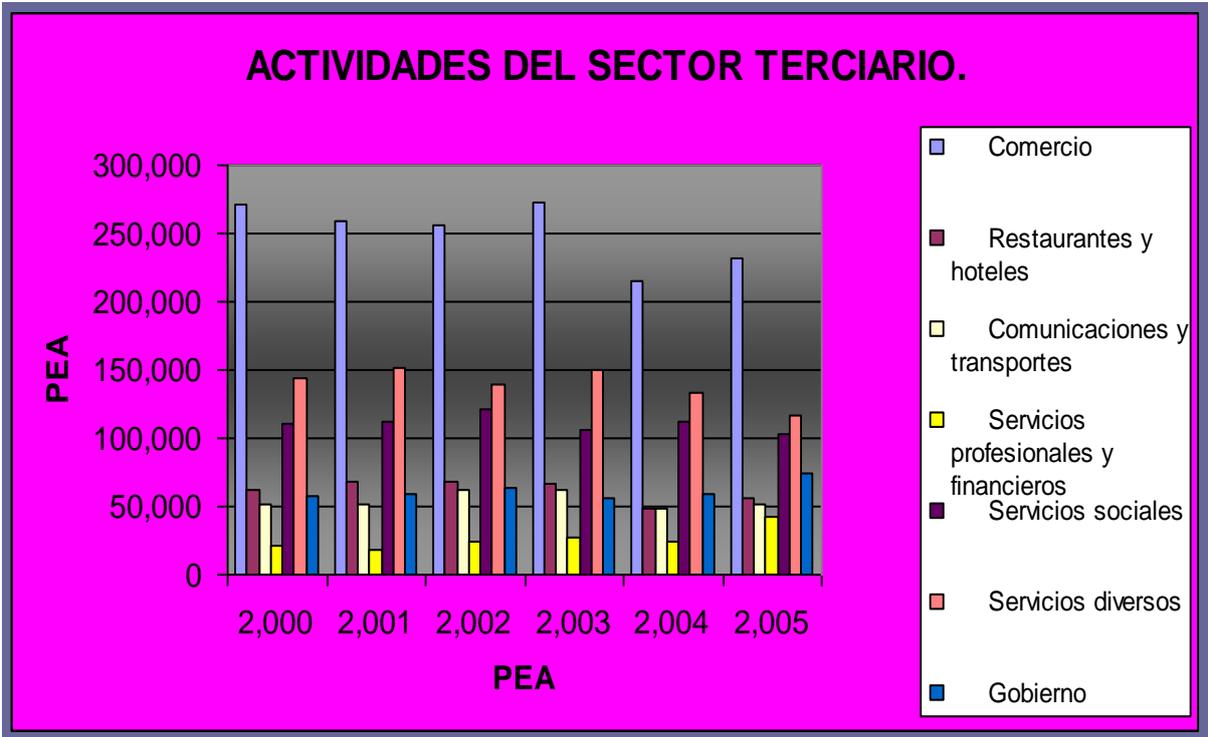
3.4.3 Sector Terciario.

En los últimos años, el sector terciario ha sido el más dinámico, por su contribución al PIB y por la Población Económicamente Activa que emplea (más del 40%). La actividad comercial es la que posee mas PEA, después del 2003 su porcentaje bajo, recuperándose para 2004. La rama de los Servicios Diversos y de los Servicios sociales ha adquirido un porcentaje significativo por su contribución a la PEA.

Ver la grafica.

La PEA del sector terciario, por rama de actividad económica, 2000-2005.

Grafica IX.



Fuente: Elaboración propia, con base en la **Encuesta Nacional de Empleo. STPS-INEGI.**

Como lo muestra la gráfica, la Rama del Comercio es la que posee mas PEA, seguida de los Servicios Diversos y Sociales, los demás, tiene una participación poco significativa.

De acuerdo a la estructura del PIB, destacan las actividades de Servicios comunales, Sociales, pasaron de 29.34% a 32.17% del 2000 al 2005; los Servicios Financieros, Seguros, Actividades inmobiliarias y de alquiler, se han mantenido en 18%; la actividad comercial aporta alrededor del 10%. Observar la tabla.

La mayoría de estas actividades se desarrollan principalmente en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula. San Cristóbal de las Casas, Comitán y Ocosingo.

TABLA DEL SECTOR TERCIARIO, PIB A PRECIOS BASICOS POR DIVISION DE ACTIVIDAD ECONOMICA (MILLONES DE PESOS)

Cuadro XIII.

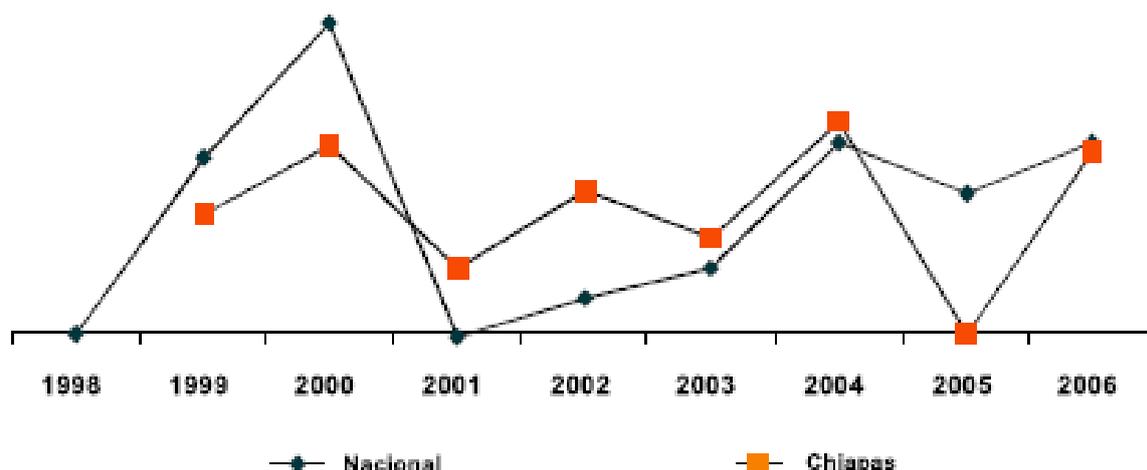
Total de todos los sectores.		Comercio, Restaurantes y Hoteles		Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.		Seguros Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles.		Servicios Comunes, Sociales y Personales.		Servicios Bancarios Imputados	
AÑOS	TOTAL	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%		
2000	81194.9	9805	12.08	7299.3	8.99	15230	18.76	23821.3	29.34	-430.7	-0.53
2001	86693.8	9495.9	10.95	7900.6	9.11	16178.8	18.66	26790.4	30.90	-595.7	-0.69
2002	96802.4	10381.8	10.72	8042.2	8.31	17529.2	18.11	30407	31.41	-595.7	-0.62
2003	106025.2	11248.1	10.61	8275.2	7.80	19417.8	18.31	34005.8	32.07	-386.7	-0.36
2004	118079.2	12337.6	10.45	8459.6	7.16	20810.8	17.62	36181.9	30.64	-371.3	-0.31
2005	122646.4	13387.8	10.92	9544.4	7.78	22411.2	18.27	39452.3	32.17	-375.6	-0.31

Fuente: Elaboración propia, con base en el segundo informe de gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

3.5 Producto Interno Bruto.

El comportamiento de la economía chiapaneca es casi similar a la nacional, desde el 2001-2004 se mantuvo por arriba de la nacional, alcanzando su mayor crecimiento en 2004, 4.5%.

Crecimiento de Producto Interno Bruto Nacional y Estatal (%), grafica X.



Fuente: Tomado del Sexto Informe de Gobierno de Pablo Salazar Mendiguchia, Gobernador del Estado de Chiapas 2000-2006.

Crecimiento Anual del Producto Interno Bruto.

Cuadro XIV.

VALORES (MILES DE PESOS)				
AÑO	NACIONAL	%	CHIAPAS	%
1998	1,334,586,475		23,711,975	
1999	1,384,674,491	3.8	24,322,080	2.6
2000	1,475,927,095	6.6	25,296,955	4.0
2001	1,475,438,954	0.0	25,657,678	1.4
2002	1,486,792,334	0.8	26,438,496	3.0
2003	1,508,240,009	1.4	26,978,080	2.0
2004	1,570,126,305	4.1	28,196,635	4.5
2005	1,617,230,094	3.0	28,300,006	0.4
2006	1,683,536,528	4.1	29,290,506	3.5

Fuente: Con base en el Sexto Informe de Gobierno de Pablo Salazar Mendiguchia, Gobernador del Estado de Chiapas 2000-2006.

Al observar la gráfica y el cuadro, nos damos cuenta que el comportamiento del PIB en el estado responde al comportamiento del sector primario y terciario, mayormente de este ultimo.

Sin embargo, al interior de la entidad chiapaneca la estructura del PIB refleja la disparidad en el desarrollo económico, ya que existen una mas dinámicas que otras

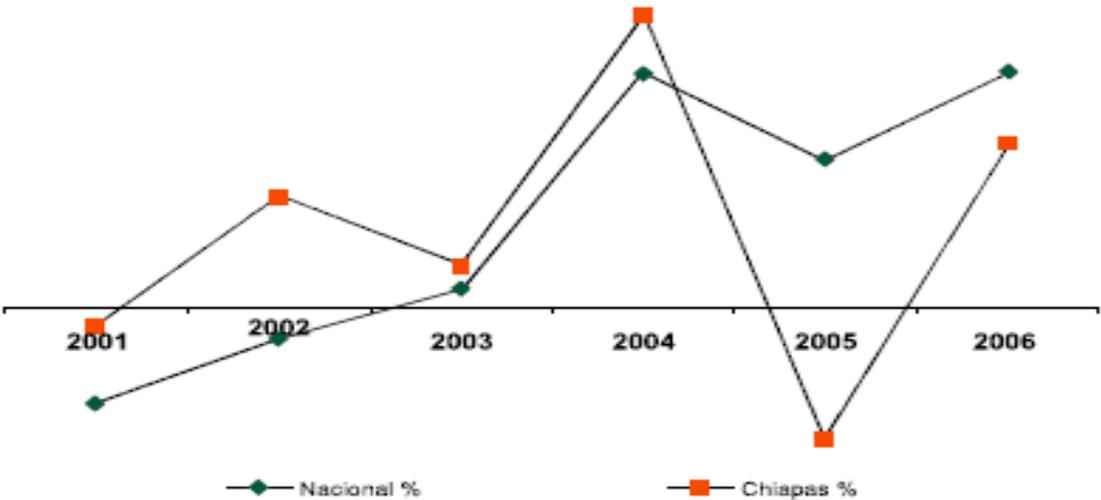
como es el caso de la Centro y Soconusco, ambas concentran 63.33% de la actividad económica, en contraste las regiones Sierra, Frailesca e Istmo-Costa aportan en conjunto tan solo el 8.4% del PIB. De estas, el PIB municipal mas alto sigue concentrándose en Tuxtla Gutiérrez, con 23% y Tapachula con 22%; San Cristóbal de Las Casas, 6 %, Comitán 5% y Reforma (distinguida por su poca actividad petrolera) junto con Palenque con 4%.

Aun con estos comportamientos del PIB, Chiapas ha mantenido un crecimiento estable pero heterogéneo en sus regiones, reflejado en el *PIB per cápita* de sus habitantes.

3.5.1 PIB per capita de Chiapas.

El PIB per capita Estatal, para este caso la tasa de crecimiento estatal en 2001 y hasta el 2004 se mantuvo por arriba de la media nacional, sin embargo, en 2005 tuvo una tendencia negativa.

Comportamiento del PIB per cápita Nacional y Estatal (%). Grafica XI.



Fuente: Tomado del Sexto Informe de Gobierno de Pablo Salazar Mendiguchia, Gobernador del Estado de Chiapas 2000-2006.

De acuerdo al periodo, se estima un crecimiento promedio anual de 6% frente al 6.7% nacional.

Cuadro XV.

PIB per cápita 2000-2006 (a precios constantes).				
AÑO	NACIONAL	%	CHIAPAS	%
2000	14,676		6,174	
2001	14,490	-1.3	6,159	-0.2
2002	14,429	-0.4	6,247	1.4
2003	14,455	0.2	6,280	0.5
2004	14,904	3.0	6,520	3.8
2005	15,192	1.9	6,407	-1.7
2006	15,657.1	3.1	6,545	2.2
Variación % 2000-2006	6.7		5.0	

Fuente: Sexto Informe de Gobierno de Pablo Salazar Mendiguchia, Gobernador del Estado de Chiapas 2000-2006.

La región Soconusco es la que obtuvo mayor PIB *per cápita* en 2004, fue de 51 mil 713 pesos, seguida por la Centro con 37 mil 535 pesos; las regiones con menor PIB *per cápita* fueron la Selva y Sierra con 13 mil 200 pesos y 3 mil 267 pesos, respectivamente.

3.6 Población Económicamente Activa de Chiapas.

En Chiapas la Población Económicamente Activa (PEA) representa alrededor del 37% en el último año del periodo de análisis.

Los principales sectores generadores de empleos son el terciario y primario, 42.77% y 41% respectivamente. Como se mencionó anteriormente, tanto Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Comitán y Ocosingo son los que gozan de un alto porcentaje de la PEA (predominan las actividades de Servicios Comunes, Financieros y Comercio).

La actividad predominante es la agrícola, ganadera, servicios comunes, financieros, construcción y comercio. Las de servicio, están concentradas en las principales ciudades como Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal, de las Casas, Comitán etc.

Respecto al sector primario a pesar, de ser uno de los más dinámicos, alrededor de 250 mil personas no perciben ningún tipo de salario; el resto recibe entre uno y dos salarios mínimos.⁷² La mayoría es población rural (ver cuadro XVI), asentadas en pequeñas localidades menores de 2500 habitantes, las cuales también se enfrentan a carencias sociales y económicas, de empleos y de mejores salarios. Este dinamismo se refleja en los porcentajes de la PEA del sector primario.

En general, el estado de Chiapas, atraviesa una gran concentración económica de tipo educativo, laboral, de salud, transporte, comunicaciones, etc., por lo menos en

⁷² Para una mayor comprensión, revisar los anuarios estadísticos del estado de Chiapas, 2000-2005, y ver la tendencia.

cuatro municipios, clasificada como de las principales ciudades (Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, y Comitán) del Estado.

Esta alta concentración, da cuenta de la gran heterogeneidad que guarda en los demás municipios, reflejados en las carencias y poca accesibilidad de los servicios básicos.

POBLACION TOTAL, RURAL, URBANA Y PEA POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2000-2005.

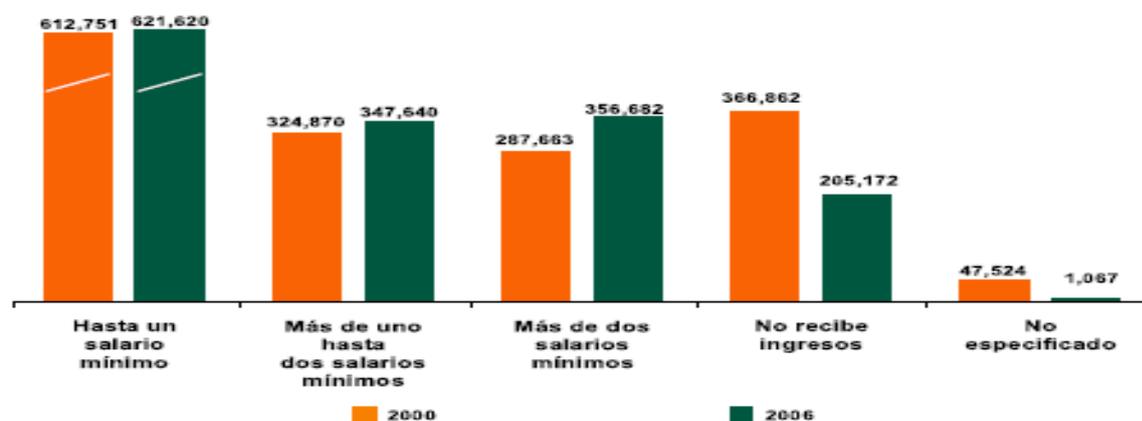
Cuadro XVI.

CONCEPTO	AÑOS					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
POB. TOTAL	3,920,892	3,985,694	4,051,567	4,118,528	4,186,597	4,293,459
%	100	100	100	100	100	100
POBLACION URBANA	1193000.4	1241000.4	1289000.4	1336000.6	1383000.3	1429000.9
%	30.42	31.13	31.81	32.43	33.03	33.28
PEA	1,762,700	1,718,838	1,638,004	1,616,071	1,580,413	1,579,149
%	44.96	43.13	40.43	39.24	37.75	36.78
ESTRUCTURA DE LA PEA						
TOTAL %	100	100	100	100	100	100
SECTOR PRIMARIO	41	40	37	39	45	41
SECTOR SECUNDARIO	16.88	16.79	16.57	14.03	13.18	13.98
SECTOR TERCIARIO	40.77	41.90	44.84	45.79	40.58	42.77
NO ESPECIFICADO	0.003	0.00	0.02	0.0	0.0	0.25

Fuente: Elaboración propia, con base en la **Encuesta Nacional de Empleo. STPS INEGI.**

Respecto al salario de la Población Económicamente Activa, la composición ha variado en los últimos años. El 60% de la población ocupada gana menos de dos salarios mínimos (un salario mínimo). En el año 2000 con relación al año 2006, el número de personas sin ingresos disminuyó 44.1%, esto es 161 mil 690 personas. Por el contrario, quienes ganan más de dos salarios mínimos creció en 24%, lo que representa 69 mil 19 trabajadores, cabe destacar que un porcentaje de personas que no reciben ingresos, principalmente mujeres, se trasladan a la PEI (Población Económicamente Inactiva), gráfica XII.

Grafica XII, correspondiente a la Población Ocupada según ingresos.



Fuente: Sexto Informe de Gobierno de Pablo Salazar Mendiguchia, Gobernador de Chiapas 2000-2006.

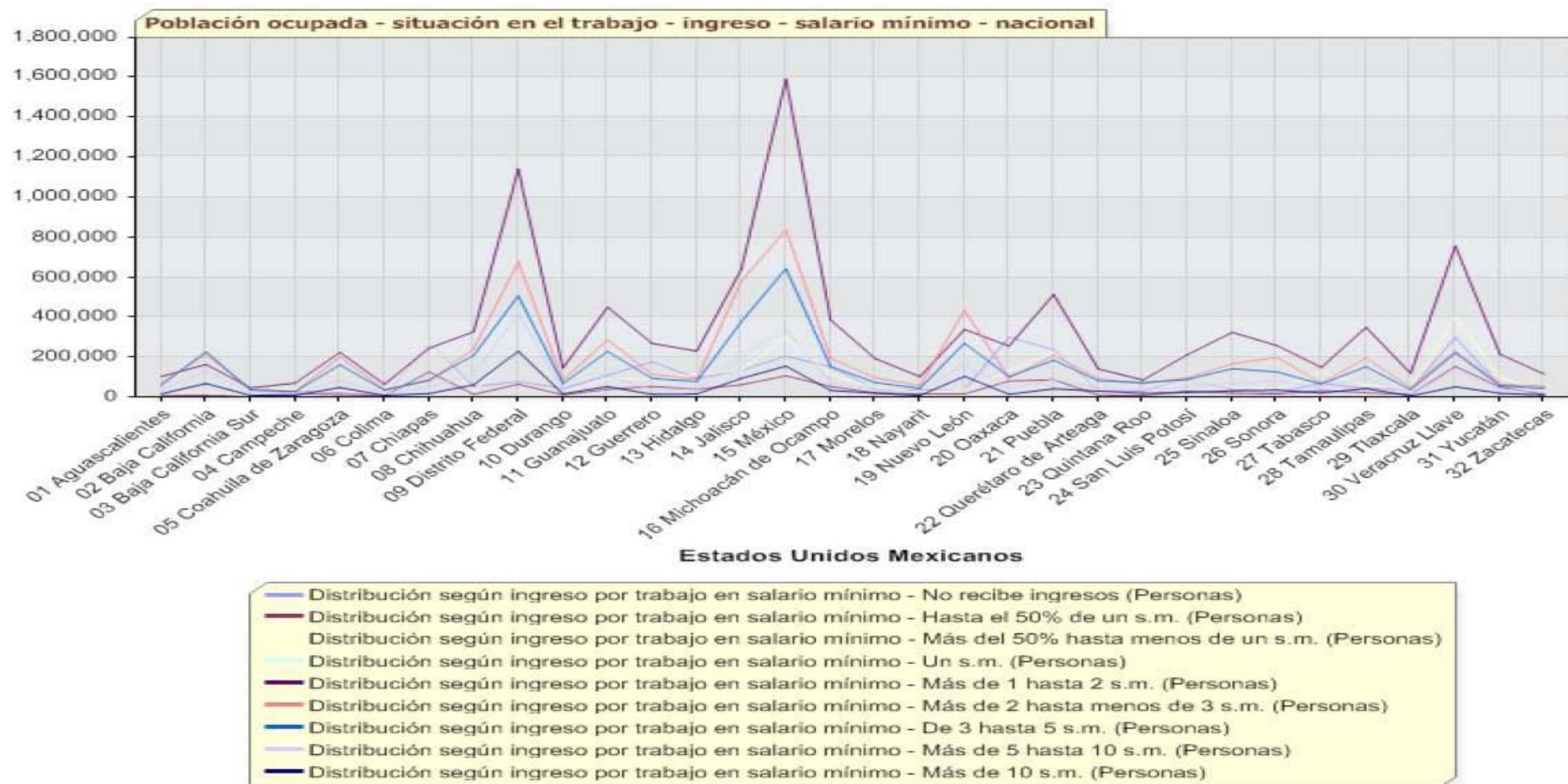
Cuadro XVII. Población Ocupada según ingresos.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Incremento 2000 y 2006 (%)
Hasta un salario mínimo	612751	772404	661960	601803	600183	645432	621620	1.4
Mas de uno hasta dos salarios mínimos	324870	327126	376096	419906	337404	320393	347640	7.0
Mas de dos salarios mínimos	287663	273517	328656	369606	355306	337785	356682	24.0
No recibe ingresos	366862	298792	334655	223903	262169	277583	205172	-44.1
No especificado	47524	11552	6081	3021	6658	4903	1067	-97.8

Fuente: Sexto Informe de Gobierno de Pablo Salazar Mendiguchia, Gobernador de Chiapas 2000-2006.

La siguiente gráfica, muestra un comparativo nacional del año 2000, respecto a los ingresos para las entidades. Ayuda a visualizar la posición de Chiapas desde ese año.

Gráfica XIII.
SALARIO MÍNIMO DE LA POBLACION OCUPADA POR ENTIDAD FEDERATIVA PARA EL AÑO 2000.



Fuente. INEGI - XII Censo General de Población y Vivienda 2000

3.7 REGIONES DEL ESTADO:

3.7.1 Región I.- Centro.

La región centro esta integrada por los municipios de: Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chicoasén, Cintalapa, Coapilla, Copainalá, Ixtapa, Jiquipilas, Nicolás Ruiz, Ocoatepec, Ocozocoautla de Espinoza, Osumacinta, San Fernando, San Lucas, Soyaló, Suchiapa, Tecpatán, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza. La ciudad de Tuxtla Gutiérrez es la cabecera de la región, y capital del Estado. Los municipios están distribuidos en un espacio de 12,629 km² equivalente al 16.7% del territorio estatal, caracterizada por ser la más extensa del estado. Alberga una población de 1 059 206 habitantes, lo cual representa el 25% del total estatal; el 43.4% de la población total son derechohabientes de las instituciones de seguridad social, el 72.7% corresponden al IMSS, 17.4 al ISSSTE y 9.9% al ISSTECH, es la región con mas derechohabientes. Existen 159 clínicas de consulta externa y 7 de hospitalización general para dar cobertura de salud. El 15.5% de su población es analfabeta, siendo la mas baja del Estado, 7.4% menos que la tasa estatal. Disponen de 2,670 escuelas y 12,708 personas dedicadas a la docencia. Cuenta con 3,416.2 km. de carretera federal y estatal, las cuales les permite comunicarse con el resto del estado a través de la carretera Panamericana y sus ramales. También disponen de 2 aeropuertos de servicio nacional y 182 oficinas postales, de los cuales 10 son administraciones, 7 sucursales, 37 agencias y 126 expendios. En cuanto a los servicios básicos 83.5% de las viviendas cuentan con agua entubada; 81.1% con drenaje y 94.2% disponen de energía eléctrica. Aportan el 33.67% al PIB estatal, es el mas alto que todas las demás regiones.

3.7.2 Región II. Altos.

Esta integrado por 18 municipios: Altamirano, Aldama, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, Las Rosas, San Cristóbal de las Casas, Santiago el Pinar, Tenejapa, Teopisca y Zinacantan. Establecidos en una superficie de 3,770 km² equivalentes al 5% del total del territorio estatal, la cabecera regional se localiza en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, cuenta con una población de 560 924 habitantes que representan el 13.06% de estatal, de estos el 57.2% son indígenas.

Alberga el 36.3% de analfabetismo, el mas alto del estado.

Dispone de 1,748 escuelas y 6,348 personas dedicadas a la docencia. Se comunica con el resto del estado a través de la carretera Panamericana y sus ramales con un total de 2,189 km federales y estatales, cuenta con un aeropuerto de servicio nacional ubicado en San Cristóbal de las Casas. Los derechohabientes a los servicios de salud de las instituciones de seguridad social representan el 13.8%, de estos el 53.6% corresponde al IMSS, 41.3% al ISSSTE Y 5.1% al ISSTECH. Cuenta con 138 clínicas de consulta externa y 5 hospitales generales.

El 70.4% de las viviendas cuentan con agua entubada, 39.2% con drenaje y 82.9% disponen de energía eléctrica. Aporta alrededor del 6.98% al PIB estatal.

3.7.3 Región III. Fronteriza.

Esta integrado por los municipios de Chicomuselo, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, La Independencia, Maravilla Tenejapa, Las Margaritas, Socoltenango, La Trinitaria y Tzimol. Asentados en una superficie de 12,790.6 km², equivalente al 17% del territorio estatal. Concentran 442 393 habitantes que representa el 10% del total estatal. Y por su localización forma parte de la frontera sur con la República de Guatemala.

Comitán de Domínguez es la cabecera de la región. Cuenta con el 23.4% en analfabetismo. Dispone de 1,707 escuelas y 5,140 personas dedicadas a la docencia.

También, con la carretera Panamericana y ramales la comunican con el resto del estado a través de 2,892.8 Km federales y estatales; cuenta con un aeropuerto de servicio nacional y 87 oficinas postales. La población derechohabiente de las instituciones de seguridad social de esta región representan el 13.7%, de los cuales 55.4 % corresponden al IMSS, 36.6% al ISSSTE y 8.0% del ISSTECH. Poseen 122 clínicas de consulta externa y 6 de hospitalización general. En cuanto a servicios básicos, 73.3% de las viviendas cuentan con agua entubada, 40.9% con drenaje y 90.2% disponen de energía eléctrica. Aportan al PIB estatal el 7.12%

3.7.4 Región IV. Frailesca.

Conformado por los municipios de Ángel Albino Corzo, La Concordia, Montecristo de Guerrero, Villacorzo y Villaflores, en un espacio de 8,311.8km² equivalente al 11% del estatal, la cabecera se localiza en la ciudad de Villaflores. La población total es de 236420 habitantes que representan el 5.50% del total estatal.

El porcentaje de analfabetismo corresponde al 23.5%. Posee 1,150 escuelas y 3,172 personas dedicadas a la docencia. En comunicaciones y transporte cuenta con 1,749.2 Km de infraestructura carretera estatal y federal; 97 oficinas postales de las cuales 3 son administraciones, 1 sucursal, 10 agencias y 83 expendios ubicados en pequeños comercios y locales de instituciones públicas. La población derechohabiente de esta región representa el 14.1% de la población regional, de estas el 74.6% corresponden al IMSS, 17.4% al ISSSTE, y 8.0% al ISSTECH. Cuenta con 2 hospitales generales y 29 clínicas de consulta externa, el 80.5% de las viviendas cuenta con agua entubada, 71.43% con drenaje y 88.9% disponen de energía eléctrica. Aporta 3.75% al PIB estatal.

3.7.5 Región V. Norte

Cuenta con los municipios de Amatán, Bochil, El Bosque, Chapultenango, Francisco León, Huitiupán, Ixhuatán, Ixtacomitán, Ixtapangajoya, Jititol, Juárez, Ostuacán, Pantepec, Pichucalco, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rayón, Reforma, San Andrés Duraznal, Simojovel, Solosuchiapa, Sunuapa, Tapalapa y Tapilula. Su población total es de 339 098 habitantes lo que representa 7.89% del estado, la cabecera municipal se localiza en la ciudad de Pichucalco. La región se localiza en una extensión de 6,098.5 km² equivalente al 8.1% del territorio estatal. Disponen de 2,036 escuelas y 5,264 personas dedicadas a la

docencia.

Peso a eso el 29.2% de la población de 15 años y más es analfabeta.

Dispone de comunicaciones y transportes, cuentan con 2,186.8 km. de infraestructura carretera federal y estatal hasta el límite con el Estado de Tabasco, considerando relevante la línea del Ferrocarril del Sureste que comunica al estado con el centro y sureste del país; además cuenta con 87 oficinas postales, 4 administraciones, 12 agencias, 2 sucursales y 69 expendios ubicados en pequeños comercios y locales de instituciones públicas; cuenta con 128 clínicas para consulta externa y 3 de hospitalización general.

El 12.0% de la población regional es derechohabiente, de los cuales 73.4% corresponden al IMSS, 21.1% al ISSSTE, y 5.6% al ISSTECH. El 77.5% de las viviendas cuentan con agua entubada, 60.8% con drenaje y 79.5% disponen de energía eléctrica. Aporta el 7% al PIB del estado.

3.7.6 Región VI.- Selva.

Alberga a los municipios de Benemérito de las Américas, Catazajá, Chilón, La Libertad, Marqués de Comillas, Ocosingo, Palenque, Sabanilla, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Sitalá, Tila, Tumbalá y Yajalón. Distribuidos en una superficie de 19,789 km² equivalente al 26.2% del territorio estatal. La cabecera regional es la ciudad de Palenque, la región agrupa una población total de 644 978 habitantes, representando el 15.02% estatal. Cuenta con un índice de analfabetismo de 35.3%, pero, para satisfacer la demanda educativa se disponen de 3,190 escuelas y 8,391 personas dedicadas a la docencia. Consta de 3,976.0 km. de infraestructura carretera, incluyendo la federal y estatal, el ferrocarril del sureste recorre algunos de los municipios de esta región.

El aeropuerto ubicado en Palenque ofrece servicio internacional, además de 260 oficinas postales que comprenden 4 administraciones, 1 sucursal, 17 agencias y 238 expendios ubicados en pequeños comercios y locales de instituciones públicas. La población derechohabientes es menor al 5% del total regional, de los cuales 43.2% acude al IMSS, 50.3% al ISSSTE y 6.5% al ISSTECH. Cuenta con 180 clínicas de consulta externa y 6 de hospitalización general. En cuanto a servicios básicos 74.1% de las viviendas cuentan con agua entubada, 36.9% con drenaje y 76.8% disponen de energía eléctrica. Aportan al PIB estatal 7.21%.

3.7.7 Región VII.-Sierra

Esta integrado por ocho municipios en un espacio de 2,126 km², equivalente al 2.8% del territorio estatal. Estos son, Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, La Grandeza, Mazapa de Madero, El Porvenir, Siltepec y Motozintla (la cabecera de esta región); su población total es de 169 896 habitantes que representa el 3.95% estatal. Cuenta con un índice de analfabetismo de 18.3% de la población de 15 años y más. Para satisfacer la demanda educativa la región dispone de 1,067 escuelas y 2,556 personas dedicadas a la docencia. En comunicaciones y transportes cuenta con 1,129.2 Km de carretera incluyendo federal y estatal, registra 87 oficinas postales, de éstas 6 son agencias, 1 administración, 1 sucursal y 79 expendios ubicados en pequeños comercios y locales de instituciones públicas. Respecto a los

servicios de salud, la población derechohabiente de las instituciones de seguridad social de esta región es 2.8%, distribuidos de la siguiente manera: 80.1% corresponden al ISSSTE y 19.9% al ISSTECH. Cuenta con 103 clínicas de consulta externa y 1 de hospitalización general. En cuanto a servicios básicos 69.1% de las viviendas cuentan con agua entubada, 54.1% con drenaje y 85.7% disponen de energía eléctrica. Contribuyen con el 0.47% al PIB Estatal, siendo el mas bajo del estado.

3.7.8 Región VIII.- Soconusco

Esta constituida por los municipios de Acacoyahua, Acapetahua, Cacahotán, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Metapa, Villa Comaltitlán, Suchiate, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez y Tapachula (cabecera de la región). Conformados en un espacio de 5,475 km² equivalente al 7.2% del territorio estatal. La población total de la región es de 644 041 habitantes y representa el 15% del Estado. El 16.5 % de la población de 15 años y más es analfabeta, se ubican después de la del centro. Como respuesta a la demanda educativa se disponen de 1,927 escuelas y 9,197 personas dedicadas a la docencia. En comunicaciones y transportes cuenta con 3,294.4 km de carretera tanto federal como estatal, y un aeropuerto internacional, también, dispone de 335 oficinas postales de los cuales 6 son administraciones, 10 sucursales, 24 agencias y 295 expendios ubicados en pequeños comercios y locales de instituciones públicas. La población derechohabiente a las instituciones de seguridad social representan el segundo lugar, con el 38.1% del total regional, de estos el 79.4% acuden al IMSS, 16.3% al ISSSTE y 4.3% al ISSTECH; existen 151 clínicas de consulta externa y 7 de hospitalización general. En cuanto a servicios básicos, 65.2% de las viviendas cuentan con agua entubada, 73.5% con drenaje y 90.7% disponen de energía eléctrica. Aporta el 29.65% al PIB estatal, por lo que representa la región después de la del Centro la mas dinámica.

3.7.9 Región IX.- Istmo - Costa

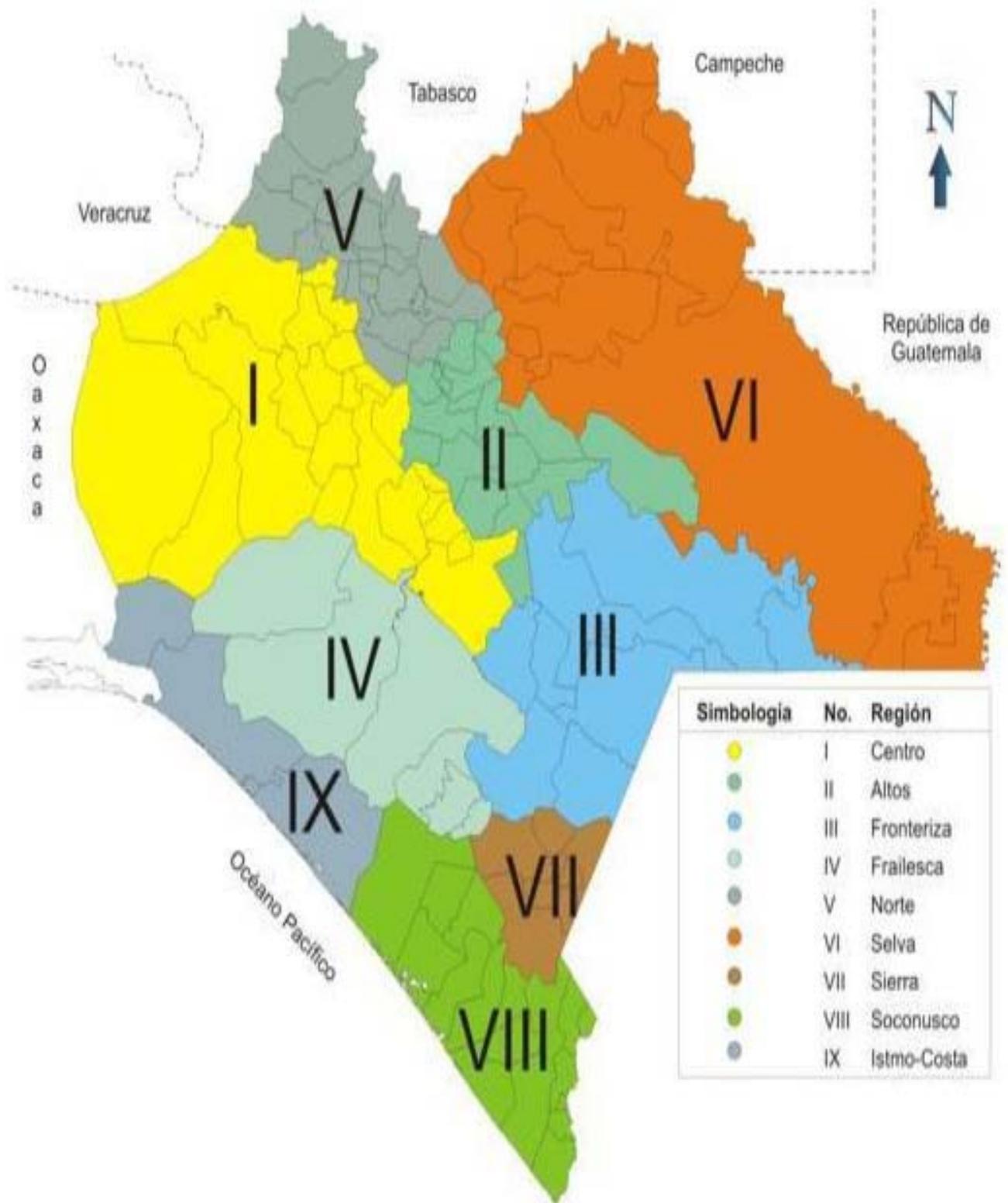
Están ubicados los municipios de Arriaga, Pijijiapan y Tonalá (distinguida por ser la cabecera regional), en un espacio de 4,643 km², equivalente al 6.1 % del territorio estatal; la población hasta el 2005 es de 163 527 habitantes que representa 3.80% del total estatal. El índice de analfabetismo equivale al 16.9%; disponen de 619 escuelas y 2,572 personas dedicadas a la docencia. Con relación a comunicaciones y transportes existen 1,240.9 Km. de carretera federal y estatal, comunicándose al centro del estado a por medio de la carretera Panamericana y hacia la costa del estado por la carretera costera y el ferrocarril. Dispone también de 130 oficinas postales de las cuales 3 son administraciones, 1 sucursal, 14 agencias y 112 expendios ubicados en pequeños comercios y locales de instituciones públicas. En materia de salud, 34.2% de la población de esta región son derechohabientes a las instituciones de seguridad social, que en términos absolutos es de 55,907 habitantes. De ellos, 78.1% pertenecen al IMSS, 14.2% al ISSSTE y 7.7% al ISSTECH. Los servicios de salud en la región lo proporcionan 56 clínicas de consulta externa y 3 de hospitalización general. En cuanto disposición de servicios

básicos, en energía eléctrica se tiene un cubrimiento del 91.1% de las viviendas, 64.9% de agua entubada y 76.4% drenaje.

Además, existe la presencia de 12 pueblos indígenas como los Tseltal, Tsotsil, Ch'ol, Tojol-ab'al, Zoque, Chuj, Kanjobal, Mam, Jacalteco, Mochó, Cakchiquel y Lacandón o Maya Caribe. Aportan 4.11% al PIB del Estado.

DIVISION DEL ESTADO DE CHIAPAS EN REGIONES.

Mapa VI.



Fuente: Enciclopedia de los municipios de México del tomo "Los municipio del Estado de Chiapas."

3.8 Desarrollo Regional de Chiapas a nivel nacional.

El recuento del desarrollo regional en las nueve regiones del Estado de Chiapas da cuenta de la desigualdad existente; el caso del Centro y Soconusco son las mas representativas por sus índices en Educación, por su población derechohabiente a los servicios de Salud, por el acceso a los servicios básicos de sus viviendas y PIB, frente a la región Altos, Selva y Sierra (los dos primeros albergan 20 municipios predominantemente indígenas con índices de muy alta marginación). La mayoría de sus municipios cuentan con “muy alto” y “alto” grado de marginación (53 y 40 por ciento, respectivamente). El problema del Rezago regional refleja su situación frente a las demás entidades de la Republica, bajo este panorama ocupa el segundo lugar en cuanto al índice de marginación.

Bajo estas consideraciones, la pobreza es una manifestación que se hace presente, la cual no les permite acceder a una mejor calidad de vida; la gran heterogeneidad y la dispersión de las localidades son otro de los factores.

La pobreza se encuentra más extendida en las zonas rurales que urbanas, ocho de cada diez en poblaciones rurales se encuentran en pobreza extrema, cuyo gasto en consumo es inferior a la línea de pobreza alimentaria o canasta básica, mientras que en las zonas urbanas la cifra es de cinco pobres por cada diez habitantes, respecto a la distribución regional de la pobreza, se observa que la región Selva (81%), Altos (78%), Sierra (80%), Norte (75%), Fronteriza (74%) y Frailesca (72%), son consideradas como las mas pobres, de estas, ocho de cada diez habitantes tienen ingresos por debajo de la línea de pobreza alimentaria. En la región Selva y altos habitan 349 mil 577 personas que constituyen alrededor del 9% de la población del estado, y de las mil 474 localidades que poseen, prácticamente todas se encuentran en alto y muy alto grado de marginación.

En el Estado de Chiapas, esta condición la padece el 68 % de la población que no tiene ingresos suficientes ni siquiera para la compra de alimentos crudos, con una incidencia mayor en la población indígena, en tanto que a nivel nacional es del 24%.

La dispersión poblacional limita la comunicación y el acceso a bienes y servicios básicos, de las 19 mil 356 localidades, 99.2 % no rebasa los 2 mil 500 habitantes, y concentran una significativa cantidad de población que habla alguna lengua indígena.

Estas desventajas sociales se agudizan más en las zonas rurales e indígenas que en la urbana, sin embargo, treinta de cada cien personas que habitan en las 17 ciudades de Chiapas necesitan de atención, pues en el año 2000, 38.3% de los habitantes urbanos estaban en situación de pobreza patrimonial, sin oportunidades de desarrollo y asentados de manera precaria en la periferia de las ciudades.

Bajo este esquema, la consideración de la planeación sectorial así como de las disparidades regionales debiera ser tema central, con la finalidad de integrar una política regional de desarrollo. Si bien es cierto que las políticas públicas en México han venido cambiando, dando mayor poder a los municipios, bajo una perspectiva de federalismo. Falta fortalecer las capacidades municipales

en todos los ámbitos, para implantar realmente un desarrollo local para disminuir la dinámica de polarización regional.

Resulta urgente la articulación territorial de las zonas de más alta marginación a través de acciones coordinadas entre las instituciones de los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil organizada y los habitantes de las zonas para mejorar las condiciones y calidad de vida de los pueblos a partir de sus propias capacidades y potencialidades locales.

3.9 Estrategia de Desarrollo económico Regional en Chiapas.

El desarrollo regional es un proceso que requiere de un constante esfuerzo con la finalidad de alcanzar la disminución de la desigualdad regional el equilibrio territorial. Con este propósito en sexenios anteriores se implementaron algunos programas, sin embargo, no se conoce del todo el impacto alcanzado. Tal es el caso de la Comisión llamada "Grijalva", la cual abarcaba a la Entidad de Chiapas, iniciada bajo el esquema del proyecto de las Cuencas Hidrológicas. Entre sus resultados estuvo la construcción de una presa, que sirvió como impulso al desarrollo de la agricultura comercial, la dotación de energía eléctrica, así como la creación de distritos de riego en la región. En Plan Chiapas, fue otro de los instrumentos.

Bajo este esquema, el estado de Chiapas ha logrado captar la atención nacional, pero no por sus problemas de subdesarrollo sino por los problemas que en años anteriores se suscitaron (en la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León), como es el caso del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN, la matanza acateal; culturalmente, las carencias de la zona indígena, se mencionan para ilustrar la dimensión que el subdesarrollo ha alcanzado.

En la administración de Zedillo se ponen en marcha el Programa Nacional de Atención a Regiones Prioritarias (PNARP, 1999), su objetivo era coordinar acciones de tipo social. En su inicio orientaba sus recursos a 91 regiones calificadas como de alta marginación, distinguidas por las carencias de los servicios básicos. En Chiapas se consideró la zona de la cañada, Norte, Selva, sierra y Costa, considerada como las más vulnerables. Sin embargo, hoy día las regiones se encuentran en la misma situación, poseen altos índices de pobreza, poca infraestructura social y de comunicación, bajo acceso a los servicios de salud, alto índice de analfabetismo, etc. También, se crea el Programa de Desarrollo para 250 microrregiones en 2001 con Vicente Fox, a cargo de la SEDESOL, dirigido también a abatir la marginación.

Estos dos programas de corte federal, con Zedillo y Fox, sirvieron como antecedentes para el Programa de Microrregiones creado también en 2001. Este se inscribe en el Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006, que a su vez se encuadra en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo general era promover el desarrollo integral y sustentable de las zonas más marginadas del país, a través de la ejecución de proyectos estratégicos, infraestructura educativa, abasto, salud, cultura y recreación; infraestructura social básica, agropecuarias y de servicios; proyectos que incrementen la productividad de los beneficiarios emanados de la planeación participativa, que promuevan corresponsablemente el desarrollo económico, social y humano de la población

que habita en las microrregiones, de alta y muy alta marginación.⁷³ Su estrategia abarca a los 31 estados de la República cuyos beneficios alcanzan a una población potencial de 19.9 millones de habitantes, distribuidos en más de 99 mil localidades. Sin embargo, en el 2002 el programa ha priorizó la atención de 539 municipios de 18 estados (Chiapas esta incluido) que comprenden 155 microrregiones de muy alta marginación y 35,537 localidades en donde habitan 6.6 millones de personas, de los cuales 2.8 son hablantes de lengua indígena.

Sin embargo, a la par de este programa de microrregiones, se crearon varios programas de corte regional con Vicente Fox Quezada (2000-2006). Buscó armonizar las políticas dirigidas a disminuir las disparidades regionales, con base en la detonación de su vocación productiva, con aquellas orientadas a mejorar la calidad ambiental, esto es, del agua, aire y suelo a fin de dar una mayor calidad de vida a los habitantes de todos los rincones del país. (Sexto informe de Gobierno de Fox).

El objetivo de estos nuevos programas va ligado a la idea de atacar los problemas sociales desde un punto regional. De los cinco instituidos en esta administración, el de interés para el caso Chiapas, es el Plan Puebla Panamá, actualmente conocido como Proyecto Mesoamérica.

3.9.1 PLAN PUEBLA PANAMÁ.

En la administración de Vicente Fox Quesada se le da prioridad a la región del Sur-Sureste, hecho que se hace manifiesto con el Plan Puebla Panamá, creado en 2001, su propósito es corregir inmediatamente los sesgos que han afectado negativamente a dicha región, para empezar a revertir las tendencias seculares de deterioro y permitir así a sus habitantes acceder a una mejor calidad de vida.⁷⁴ También, consideraba la participación activa de la sociedad y la concertación entre los diferentes agentes del desarrollo; pretendía promover y consolidar el desarrollo de los estados de la región, a través de la implantación de forma acelerada y coordinada de políticas públicas y de programas y proyectos de inversión pública y privada orientados, entre otros, al desarrollo educativo y social de la población, la expansión y desarrollo integrado de los sectores de infraestructura básica, la promoción y desarrollo de actividades productivas, la modernización y fortalecimiento de las instituciones locales y la ampliación de la base tecnológica de la región. Todo lo anterior, con el propósito de contribuir al crecimiento económico sostenido y a la preservación del medio ambiente y los recursos naturales de la región; así como también de alcanzar el objetivo global de “mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región”, lo cual se pretendía obtener mediante el cumplimiento de los ocho objetivos básicos, estos son:⁷⁵

- (1) Elevar el nivel de desarrollo humano y social de la población;

⁷³ Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Enero del 2002, y estuvo a cargo de la SEDESOL.

⁷⁴ Documento base, capítulo México del PPP, marzo 2001.

⁷⁵ Ibidem.

- (2) Lograr una mayor participación de la sociedad civil en el desarrollo;
- (3) Lograr un cambio estructural en la dinámica económica;
- (4) Aprovechar las vocaciones y ventajas comparativas;
- (5) Promover inversiones productivas que amplíen la oferta de empleos bien remunerados;
- (6) Alcanzar un manejo sustentable de los recursos naturales y el ambiente;
- (7) Promover la concertación de planes y estrategias conjuntas de desarrollo entre la región Sur-Sureste de México y los países de Centroamérica;
- (8) Modernizar y fortalecer la capacidad de las instituciones de la región.

3.9.1.1 Avances en Chiapas.

En Chiapas, el diagnóstico socioeconómico y las variables económicas mencionadas, muestran un serio rezago frente al promedio nacional y a los estados del Centro y Norte del país. Respecto a los instrumentos federales que se han implementado han generado escasos resultados, en materia regional y social.

Bajo esta problemática, el Plan Puebla Panamá agrupaba estas demandas de escaso desarrollo regional, ya que su perspectiva estaba dirigida para satisfacer la población de la región Sur-Sureste. Proponía nuevas políticas públicas para el desarrollo humano (prestando especial atención en el desarrollo integral de las comunidades y pueblos indígenas), la lucha contra la pobreza y la promoción de la inversión y el desarrollo productivo, la realización de inversiones estratégicas en infraestructura que permitan a la región comunicarse mejor y aprovechar las potencialidades inscritas en los tratados de libre comercio de México, una nueva política de precios y tarifas de bienes y servicios producidos por el sector público, y programas para el aseguramiento de la sustentabilidad ambiental del crecimiento económico. Pero, el logro de estos objetivos estuvo muy distante, ya que desde que el Plan Puebla Panamá se puso en marcha poco han sido los resultados, desde el punto de vista de pretender lograr una mejor calidad de vida a la población (objetivo central). Buena parte de la sociedad chiapaneca vive en las mismas condiciones de rezago regional, vista desde la perspectiva del Índice de Desarrollo Humano (Ver cuadro XIX).

Pese a la importancia del objetivo central, la tendencia cambió hacia mayor inversión en cuestiones de infraestructura carretera, esto no responde a una forma legal de cambiar el rumbo, más bien a intereses particulares. Esta aseveración queda más clara cuando se integra por vez primera el Presupuesto de Egresos de la Federación en el 2002:

Cuadro XVIII.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PLAN PUEBLA PANAMA, ZONA SURESTE 2002.		
	2002	2005
INFRAESTRUCTURA CARRETERA	831	86.4
Cardel Gutiérrez-Zamora.	60	6.2
Arriaga-la Ventosa.	270	28.1
Villahermosa-Lim Edos., Tabasco y Campeche.	135	14.0
Entronque Chetumal Desviación Majahual.	50	5.2
Oaxaca-Mitla.	80	8.3
Mérida-Kantunil.	50	5.2
Amuzoc-Perote.	70	7.3
Caobas-Apoyo Negro.	16	1.7
Ciudad del Carmen-Champotón	100	10.4
Presidencia.	50	5.2
Proyectos integrales del PPP.	50	5.2
DESARROLLO SOCIAL.	56	5.8
Albergues Escolares indígenas de Guerrero.	56	5.8
SALUD.	25.04	2.6
Hospitales indígenas con medicina tradicional en Puebla.	25.04	2.6
Total	962.04	100

Fuente: Con base en la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto de Egresos de la Federación 2002.

En este año se destinaron 962 millones de pesos. A partir de entonces los recursos privilegiaron al sistema carretero con más del 86%, destacando el corredor de Arriaga- la Ventosa, en Chiapas.

Alrededor del 95% del presupuesto del Plan Puebla Panamá se destina a las cuestiones de infraestructura carretera. Es por eso que los avances mas significativos en este periodo se dieron en este rubro, sobre todo en ampliación y rehabilitación, siendo Chiapas una de las entidades mas privilegiadas.

No es cuestionable el ampliar base carretera, al menos cuando en verdad sea prioritario o presente insuficiencia. La entidad chiapaneca presenta un porcentaje importante en cuestiones de incomunicación sobre todo hacia las comunidades rurales, mucha de las veces se transforma un obstáculo para generar una buena articulación con las cabeceras municipales y a su vez con las principales ciudades distinguidas como los principales centros comerciales. Pero, en el marco del PPP el objetivo se enfoco de manera general a la aplicación de corredores con el fin de comunicar a la entidad con el resto del país y Centroamérica.

En un primer plano, pareciera que desde esta perspectiva la dotación o ampliación de carreteras resolvería los problemas socioeconómicos. Pero, en la realidad esto no es así, ya que la entidad chiapaneca persiste en el rezago, aunque hay que reconocer los pequeños aumentos en la alfabetización, en los derechohabientes a los sistemas de salud, etc. No obstante, los resultados del IDH del Estado de Chiapas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), brindan un panorama no tan distante de la realidad.

Para el caso de la medición del índice de desarrollo humano (IDH) propuesto por el PNUD en 1990 se centra en tres dimensiones básicas: longevidad, conocimientos y acceso a recursos. El IDH hace manejable el concepto de desarrollo humano al utilizar la esperanza de vida, la tasa de alfabetización, la tasa de matriculación escolar y el PIB per cápita como variables que ofrecen una medición aproximada de las oportunidades esenciales de vivir una larga vida, obtener conocimientos y tener acceso a la generación de ingreso. (Informe sobre Desarrollo Humano México, 2006-2007).

En este caso el IDH se calcula como el promedio simple del logro en cada dimensión, dando lugar a un índice con valores entre cero y uno. Un valor de IDH de uno corresponde al máximo desarrollo posible, mientras que un valor de cero indica que no existe avance alguno (ver las dos tablas siguientes).

La tabla XIX y XX, muestra poca mejora en los porcentajes del IDH desde el 2000 al 2004, permaneciendo en el último lugar a nivel nacional.

Cuadro XIX.

Índice de Desarrollo Humano 2000-2004.

ENTIDAD	IDH 2000	IDH 2001	IDH 2002	IDH 2003	IDH 2004	DIFERENCIA EN POSICION RELATIVA 2000-2004
AGUASCALIENTES	.8182	0.8214	0.8240	0.8254	0.8271	1
BAJA CALIFORNIA	.8355	0.8340	0.8328	0.8344	0.8391	0
B. CALF. SUR	.8225	0.8262	0.8270	0.8305	0.8332	0
CAMPECHE	.8124	0.8174	0.8196	0.8245	0.8263	1
COAHUILA	.8247	0.8254	0.8293	0.8314	0.8356	1
COLIMA	.8045	0.8041	0.8073	0.8073	0.8097	0
CHIAPAS	.7010	0.7066	0.7130	0.7155	0.7185	0
CHIHUAHUA	.8273	0.8264	0.8276	0.8307	0.8340	-1
DISTRITO FRAL.	.8806	0.8815	0.8838	0.8829	0.8837	0
DURANGO	.7896	0.7934	0.7962	0.8007	0.8045	0
EDO. MEXICO	.7820	0.7842	0.7847	0.7849	0.7871	0
GUANAJUATO	.7637	0.7668	0.7715	0.7746	0.7782	2
GUERRERO	.7273	0.7308	0.7333	0.7364	0.7390	0
HIDALGO	.7523	0.7546	0.7573	0.7600	0.7645	-1
JALISCO	.8000	0.8014	0.8030	0.8031	0.8056	-1
MICHOACAN	.7461	0.7484	0.7517	0.7549	0.7575	0
MORELOS	.7878	0.7925	0.7952	0.7990	0.8011	0
NAYARIT	.7689	0.7726	0.7732	0.7713	0.7749	-1
NUEVO LEON	.8419	0.8429	0.8456	0.8473	0.8513	0
OAXACA	.7169	0.7228	0.7261	0.7299	0.7336	0
PUEBLA	.7590	0.7622	0.7639	0.7666	0.7674	-1
QUERETARO	.7993	0.8014	0.8039	0.8051	0.8087	1
QUINTANA ROO	.8208	0.8235	0.8234	0.8263	0.8296	0
SAN LUIS POTOSI	.7694	0.7724	0.7750	0.7792	0.7850	2
SINALOA	.7854	0.7890	0.7898	0.7915	0.7959	0
SONORA	.8194	0.8210	0.8192	0.8211	0.8253	-2
TABASCO	.7724	0.7750	0.7754	0.7773	0.7800	-1
TAMAULIPAS	.8109	0.8109	0.8141	0.8176	0.8246	0
TLAXCALA	.7649	0.7682	0.7683	0.7710	0.7746	-1
VERACRUZ	.7453	0.7480	0.7511	0.7537	0.7573	0
YUCATAN	.7736	0.7773	0.7792	0.7801	0.7831	-1
ZACATECAS	.7522	0.7577	0.7648	0.7686	0.7720	2
NACIONAL	.7940	0.7962	0.7986	0.8003	0.8031	

Fuente: Con base en el documento Informe sobre Desarrollo Humano México, 2006-2007.

Cuadro XX.

	Espe ranza de vida al nacer (años) 2004	Tasa de alfabeti zación de adultos (%) 2004	Tasa Bruta de matricul ación (de educ. primaria hasta lic.) (%) 2004	PIB per cápita 2004 en dólares PPC	Índic e de salud 2004	Índic e de educ ación 2004	Índice de ingre so 2004	Valor del IDH 2004	Clasificac ión según PIB per cápita (en dólares PPC 2004) menos clasificac ión según IDH 2004.
AGUASCA.	75.07	96.02	67.30	10857	.8345	.8645	.7824	.8271	1
B.CALIFOR.	75.61	98.27	66.36	11894	.8435	.8763	.7976	.8391	4
B. CALF. SUR	75.17	96.51	69.55	11248	.8361	.8752	.7883	.8332	2
CAMPECHE	74.41	90.16	64.50	15284	.8235	.8160	.8394	.8263	-6
COAHUILA	73.08	80.03	65.48	3693	.8013	.7518	.6024	.7185	0
COLIMA	75.19	96.06	65.84	12491	.8365	.8599	.8057	.8340	1
CHIAPAS	74.91	96.95	66.44	12602	.8319	.8678	.8072	.8356	1
CHIHUAHUA	75.03	94.64	65.07	8814	.8338	.8478	.7475	.8097	1
DIST. FRAL.	75.41	97.30	76.32	23029	.8401	.9031	.9079	.8837	0
DURANGO	74.44	95.29	66.06	8123	.8240	.8555	.7339	.8045	0
EDO. MEXICO	74.58	94.27	63.90	6376	.8264	.8414	.6935	.7871	3
GUANAJUATO	74.54	89.86	61.70	6797	.8257	.8047	.7042	.7782	-2
GUERRERO	73.02	81.30	67.01	4952	.8004	.7654	.6513	.7390	0
HIDALGO	74.25	87.12	70.33	5136	.8208	.8152	.6574	.7645	-1
JALISCO	74.97	94.49	62.49	8716	.8328	.8383	.7457	.8056	0
MICHOACAN	74.40	87.72	62.55	5095	.8233	.7933	.6561	.7575	-1
MORELOS	75.07	91.93	67.50	7972	.8345	.8379	.7308	.8011	0
NAYARIT	74.95	92.18	65.15	5231	.8326	.8317	.6605	.7749	2
NUEVO LEON	75.24	97.12	64.80	16585	.8373	.8634	.8531	.8513	0
OAXACA	73.65	81.22	70.16	3978	.8108	.7754	.6148	.7336	0
PUEBLA	73.64	87.20	66.70	6157	.8107	.8037	.6877	.7674	-4
QUERETARO	74.51	91.79	65.25	10178	.8252	.8294	.7716	.8087	-1
QUIN. ROO	75.20	94.13	59.89	14021	.8367	.8272	.8250	.8296	-3
S. L. POTOSI	74.53	90.46	65.52	6950	.8255	.8215	.7079	.7850	0
SINALOA	74.87	92.53	68.95	7033	.8312	.8467	.7099	.7959	1
SONORA	74.88	96.14	68.38	10430	.8313	.8689	.7756	.8253	0
TABASCO	74.12	91.61	69.87	5795	.8187	.8437	.6776	.7800	2
TAMAULIPAS	74.80	96.89	67.08	10348	.8300	.8695	.7743	.8246	0
TLAXCALA	74.71	93.17	66.46	4996	.8284	.8426	.6528	.7746	5
VERACRUZ	73.55	86.76	65.60	5391	.8092	.7971	.6655	.7573	-5
YUCATAN	74.40	89.65	63.73	7282	.8234	.8101	.7157	.7831	-3
ZACATECAS	74.69	93.20	63.36	5070	.8282	.8325	.6552	.7720	3
NACIONAL	74.50	91.85	66.23	9015	.8250	.8331	.7513	.8031	

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano México, 2006-2007.

Este capítulo describió principalmente las variables geográficas, económicas y sociales, con el propósito de conocer cual ha sido la evolución del Estado de Chiapas en el periodo 2000-2005, que nos abra un panorama respecto al desarrollo regional en los últimos tiempos. Los resultados se comparan con el promedio nacional.

Dentro de las variables sociales han existido aumentos relativos pero aun así sigue estando por debajo de la media nacional, como el caso de la educación, vivienda, salud, migración, etc. Al interior de sus regiones, el Centro y Soconusco son las que tiene una mejor posición tanto económica como social, aportan más al PIB del estado, tienen más porcentajes de derechohabientes a los sistemas de salud así como de alfabetización, esta tendencia ha sido desde años atrás. Sin embargo, en las regiones Selva, Altos y Sierra existe una gran cantidad de personas indígenas con muchas carencias de servicios básicos como económicos. Este panorama refleja una latente heterogeneidad, dispersión poblacional que limita la comunicación y el acceso a bienes y servicios básicos.

Con respecto a la infraestructura de comunicaciones, en el sexenio del gobernador Pablo Salazar Mendiguchia (2000-2006), se destinó una gran cantidad de inversión a este rubro, en beneficio del Puerto Chiapas, Aeropuertos, carreteras, etc., solo que esta infraestructura en nada beneficia a la población asentada en lugares inaccesibles. Muchas de estas personas (mas del 40% de la población) se identifican por trabajar en el sector agrícola, rara vez perciben entre uno y dos salarios mínimos, el otro 42.77% se ubica en el sector terciario en las ciudades principales como Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas y Comitán, el sector secundaria posee poca actividad.

El estado de Chiapas presenta un gran rezago regional, no solo a nivel nacional sino además a su interior, ya que existen regiones en mejores posiciones que otras desde el punto de vista económico y social beneficiadas del mayor porcentaje de inversión pública así como de las políticas.

CONCLUSIÓN

Podemos concluir que la presente investigación no termina, pues considerando que es un tema bastante extenso y complejo, desde el punto de vista que se necesita de mas variables y sobre todo de tiempo que nos provea de mucha mas información. Sin embargo fue un ejercicio que nos ayudo a ser más reflexivo y autocrítico pues deja la motivación para continuarla y matizarla en otra etapa profesional. Pero, este acercamiento reafirma el rezago en el cual se encuentra inmerso el Estado de Chiapas en variables como Salud, educación, vivienda, etc., a pesar de las políticas de corte regional descritas en el segundo capitulo y sobre todo bajo el esquema del Plan Puebla Panamá.

Es así como el desarrollo regional se vuelve necesario en el Estado de Chiapas y al interior de sus subregiones considerando que no han sido beneficiados del todo de las políticas regionales federales.

Pese a los resultados en Chiapas, es necesario puntualizar que a partir de la mitad del siglo pasado, México empezó a tomar conciencia sobre los temas de desarrollo regional. A partir de entonces dirigieron algunos programas o acciones, con el propósito de alcanzar a aquellas regiones alejadas distinguidas por poca actividad económica. En este proceso, el país ha experimentado una gran transformación y reestructuración, tanto económica, espacial, etc. El país ha experimentado dos fases como se le podría llamar, en las cuales paso de un modelo económico a otro. En la primera, 1940-1982, experimentó la ejecución de las políticas públicas. En este periodo la figura central estaba dada por la presencia del Estado. En su plena vigencia, se pusieron en marcha algunos programas, como es el caso de las Cuencas Hidrológicas, parques y ciudades industriales, polos de desarrollo turístico, etc., paralelamente se empieza a establecer las bases jurídicas para la intervención del gobierno en las cuestiones territoriales. Fue también en este periodo en que la industria crece de manera rápida a costa del sector primario, mejor dicho, invertían en el campo con la finalidad de usar las divisas en pro de la industria.

La otra fase (segunda) de la intervención de políticas públicas de corte regional se puede establecer entre la década de los ochentas (1982-1990), con Miguel de la Madrid Hurtado, distinguido por el Modelo Neoliberal. A inicio de esta segunda fase, aminoró su intervención en la economía, a la par vino una serie de privatizaciones de empresas, por lo que la economía del país pasó de una economía cerrada a una abierta. Distinguida, por la apertura comercial. Destaca la participación de algunas acciones a favor del desarrollo regional, aunque eran más de corte urbano regional. Así se construye el proyecto de Ordenamiento de Asentamientos Humanos en 1982, algunos instrumentos como el Convenio Único de Coordinación (CUC), y los Comités de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADER).

Pese a los esfuerzos con la implementación de estos programas, poco fueron los resultados. Algunos fueron desapareciendo poco a poco, como el caso de la Coordinación del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) y el Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER), entre otros.

En esta segunda fase, al parecer la idea de políticas públicas regionales fue perdiendo el sentido. Podríamos mencionar al PRONASOL de Salinas de Gortari, como un intento de tipo regional, pero más bien estaba enfocado a las deficiencias sociales. Por lo visto, los impactos más significativos en los ochentas estuvieron ligados a la nueva configuración territorial del sector manufacturero, lo cual, más que producto de las políticas regionales, tienen un carácter puramente macroeconómico. Reconfigurando así, la fuerza económica de la región Norte, paralelamente a la del Centro y Zona Metropolitanas (estas dos últimas más en el rubro de servicios).

Por lo visto, las políticas regionales puestas en marcha en cada una de las fases quedo lejos de beneficiar a todo el conjunto del territorio. Caracterizadas por poca visión de integración y de articulación entre los diversos espacios socioeconómicos, que hicieran posible la disminución del desequilibrio regional. La realidad es que, solo favorecieron algunos sectores, actividades, actores y espacios específicos. En el que los procesos de producción, distribución y consumo fueron moldeando el territorio, de acuerdo a la lógica del capital,

creando así espacios de concentración y fragmentación que en general condujo a una enorme desigualdad territorial.

Bajo esta lógica, el Estado de Chiapas desde hace décadas se caracteriza por una economía incipiente y carentes de múltiples factores sociales y económicos, reafirmado en el periodo de análisis. La enorme desigualdad que prevalece en el Estado, se refleja en cada una de sus regiones o municipios, concentrando la mayor cobertura de servicios básicos y acceso a servicios las principales cinco ciudades, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán, San Cristóbal de las Casas y Palenque. Distinguidas no solo como centros de actividad sino además de atracción de mano de obra de comunidades rurales.

Una de las respuestas a esta carencia regional fue presentada en la administración de Vicente Fox Quezada (2000-2006), a través de la propuesta de megaproyectos como el del Plan Puebla Panamá, distinguido por el peso que recibe la infraestructura carretera como detonadores del desarrollo. Esto es porque para el gobierno federal la falta de infraestructura física es producto del atraso regional en las entidades del Sur-sureste. Es por eso que desde el 2002, la inversión ha venido privilegiando a este rubro, de los cuales el Estado de Chiapas es de los más beneficiados, ya sea en la ampliación o construcción de carreteras, como es el caso de la carretera Arriaga-la Ventosa.

Por lo que nada garantiza que al construir una nueva carretera o simplemente ampliar un tramo, traerá consigo aquellos otros elementos que en verdad si garantizaran un aumento del desarrollo o por lo menos una disminución del rezago, manifestado en una mejora en los factores sociales y económicos (servicio de educación, salud, vivienda, financieros, actividades económicas, etc.). Entonces, cualquier tipo de infraestructura ya sea física o social, no es un elemento suficiente mas bien es una condición necesaria para el proceso de desarrollo.

En este sentido Chiapas, requiere de la implementación de políticas publicas pertinentes que promuevan su desarrollo, a partir de un conjunto de estrategias integrales y complementarias, encaminadas a incrementar las oportunidades y el potencial en beneficio del desarrollo y fortalecer así el capital humano de las

personas al interior del estado, así como de acciones de carácter productivo orientados a favorecer las condiciones sociales y económicas de las familias chiapanecas.

BIBLIOGRAFÍAS.

- 1.- Aghon, Gabriel, compiladores: Alburquerque, Francisco y Cortes, Patricia. *Desarrollo económico Local y Descentralización en América Latina: Un análisis comparativo*. Ed. Proyecto Regional de Desarrollo Económico Local y descentralización, CEPAL/GTZ, Santiago de Chile, 2001.
- 2.- Álvarez, Bejar Alejandro, Barreda, Marín Andrés, Bartra, Armando. *Economía Política del Plan Puebla Panamá*. Ed. Itaca, México, 2002.
- 3.- Armando, Bartra. *Mesoamérica: los ríos profundos: alternativas plebeyas al Plan Puebla Panamá*. Ed. Instituto Maya, México, 2001.
- 4.- Asuad Sanen, Normand Eduardo. *Economía Regional y Urbana: Introducción a las teorías, técnicas y metodologías básicas*. Ed. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2001, Cap. II.
- 5.- Barkin, Antoni y King Timothy. *Desarrollo económico regional, enfoque por cuentas hidrológicas de México*. Ed. Siglo XXI, Méx. DF., 1970.
- 6.- Bassols, Batalla Ángel. *México: Planeación urbana, procesos políticos y realidad*. Ed. IIE-UNAM, Méx. DF., 1992.
- 7.- _____. *México y la división económica regional*. Ed. UNAM, Escuela Nacional de Economía, México, 1964.
- 8.- Cabrero, Mendoza Enrique. *Acción pública y desarrollo local*. Ed. Fondo de cultura económica, México, primera edición, 2005.
- 9.- Delgadillo Macías, Javier. *El desarrollo regional de México ante los nuevos bloques económicos*. Ed. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1993.
- 10.- _____ (Coordinador). *Planeación Territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*. Serie cuadernos del CRIM. Primera edición 2004.
- 11.- _____ y Alfonso Iracheta Cenecorta (Coordinadores). *Actualidad de la Investigación Regional en el México Central*. Ed. PLAZA Y VALDES. Primera edición, 2002. Pp 15-79.
- 12.- Juan José Palacios. *La Política Regional en México, 1970-1982*. Ed. Universidad de Guadalajara, primera edición 1989.
- 13.- Elies Furio. *Evolución y cambio en la economía regional*. Ed. Ariel, Barcelona, España. Cap. VI-VII.
- 14.- García Martínez, Bernardo. *El desarrollo regional y la organización del espacio, siglos XVI al XX*. Ed. UNAM: OCEANO, México, 2004.

15.- Gómez Domínguez Pablo, Cortes Guzmán Armando. *Experiencia Histórica y Promoción del Desarrollo Regional en México*. Ed. Nacional Financiera, primera edición, 1987. Capítulo I y II.

16.- HARRY W. RICHARDSON. **Economía Regional y urbana**. Traduc. Marta Casares. Edi. Alianza, Madrid, 1986. pp. 13-18.

17.- Kuklinski, R. Antoni. *Aspectos sociales de la planeación regional*. Ed. FCE, Méx. DF., primera edición, 1981.

18.- _____. *Desarrollo polarizado y políticas regionales; en homenaje a Jaques Bodeville*. Ed. FCE, Méx. DF., 1985.

19.- _____. *Polos y centros de crecimiento en la planeación regional*. Traduc. Eduardo I. Suárez, Ed. FCE, Méx. DF., 1977.

20.- Méndez, Vázquez Yolanda. *Región e historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional*. Ed. UAM-Instituto Mora, Méx. DF., 1991.

21.- Myrdal, G. *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1959.

22.- Nourse, Hugo O. *Economía Regional: Estudio de la estructura, estabilidad y desarrollo económico de las regiones*. Ed. Oikos-yau, Barcelona, 1968.

23.- Polese, Mario. *Economía Urbana y Regional: Introducción a la relación entre territorio y desarrollo*. Ed. LUR/BUAP/GIM, Cartago, Costa Rica, 1998.

24.- Solís, Leopoldo. *La realidad económica mexicana: reprovición y perspectiva*. Ed. FCE, México, 2000.

25.- Tello, Carlos. *Estado y Desarrollo Económico: México 1920-2006*. Ed. FE-UNAM, México, 2007.

26.- Villafuerte, Solís Daniel. *Integraciones Comerciales en la Frontera sur. Chiapas Frente al tratado de Libre Comercio México-Centroamérica*. Ed. UNAM, México, primera edición diciembre 2001.

Revistas Especializadas:

27.- Camarena margarita, Valdez Zepeda Andrés. "El Plan Puebla Panamá y las políticas de desarrollo: un análisis crítico", en Espiral, Estudio sobre Estado y Sociedad. Vol. IX, num. 25, Septiembre-Diciembre de 2002.

28.- Delgadillo Macias Javier, Torres Torres Felipe y Gasca Zamora José. "Distorsiones del desarrollo regional de México en la perspectiva de la globalización", en Momento Económico. Numero 115, mayo-junio de 2001, pp. 30-44.

- 29.- Esquivel G. (1999). "Convergencia Regional en México, 1940-1995", el Trimestre Económico. Vol. 66, octubre-diciembre, pp. 725-761
- 30.- Esquivel G. (2000) "Geografía y Desarrollo Económico en México", Documento de Trabajo 389, El Colegio de México.
- 31.- Esquivel G., López Calva L. y Vélez Grajales R. (2003) "Crecimiento, desarrollo regional y desigualdad regional en México 1950-2000", PNDU México AM-I, Licenciatura en Historia, 1984, 143 p.
- 32.- Miguel Velasco Andrés Enrique, Maldonado cruz Pedro y Torres Valdez Julio Cesar. "Desigualdad del desarrollo regional en México", en Problemas del Desarrollo. Vol. 38, num. 151, octubre-diciembre de 2007.
- 33.- Rozga Luter Ryszard. "La polarización espacial en las teorías de desarrollo regional", en Gestión y Política Publica. Vol. III, Num. 1, primer semestre de 1994.
- 34.- Tamayo Flores Rafael. "Crecimiento económico regional: una sinopsis de la teoría y su conexión explícita con las políticas públicas", en Gestión y política Publica. Vol. III, num. 1, primer semestre de 1998.
- 35.- Torres Torres Felipe- Gasca Zamora José. "El Plan Puebla Panamá una perspectiva de desarrollo regional en el contexto de los procesos de la economía mundial", en Problemas del Desarrollo. Vol. 35, num. 138, julio-septiembre de 2004.
36. Torres Torres Felipe. "El atraso regional en los procesos globales: la región del Plan Puebla Panamá", en Problemas del Desarrollo. Vol. 36, num. 142, julio-septiembre 2005.

Documentos:

- 37.- Coordinación del Plan Puebla Panamá; Presidencia de la Republica. Documento base del Plan Puebla Panamá, Capitulo México, México: Marzo 2001.
- 38.- Sexto informe de gobierno de José López Portillo.
- 39.- Sexto informe de gobierno de Miguel de la Madrid, 1988.
- 40.- Sexto informe de gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1994.
- 41.- Sexto informe de gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, 2000.
- 42.- Sexto informe de gobierno de Vicente Fox Quesada, 2006.
- 43.- Sexto informe de gobierno de Pablo Salazar Mendiguchia, gobernador del Estado de Chiapas, 2000-2006.

- 44.- Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988.
- 45.- Plan Nacional de Desarrollo, 1988- 1994.
46. Plan nacional de Desarrollo 1994-2000.
47. Plan Nacional de Desarrollo, 2000-2006.
- 48.- Plan Nacional de Desarrollo del Estado de Chiapas, 2000-2006.
- 50.- Informe sobre Desarrollo Humano, México, 2006-2007, PNUD.
- 52.- Informe Sobre Desarrollo humano, México, 2004, PNUD.
- 53.- Informe sobre Desarrollo Humano, México, 2002, PNUD.
- 54.- Perfil sociodemográfico del Estado de Chiapas, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Paginas Electrónicas:

49. www.inegi.org
50. www.bibliotecadelitam.com